

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

La Liga Agraria

Con asistencia de los señores Francisco Negra, Manuel F. Cuervo, Manuel Carreño, Eliseo Giberga, Ramón G. Mendoza, Tomás B. Mederos, Fermín A. de Goicoechea, Jesús Cowley, L. Salmón, Carlos I. Párraga, Rafael G. Capote, Alberto Sánchez y Angel González del Valle, celebró una extensa junta la Comisión Ejecutiva de la Asamblea del 15 de Noviembre último.

Dió lectura el señor Mederos a un estudio detallado de sus puntos de vista sobre la proposición de ley presentada al Senado, por la que se trata de imponer tributación a los terrenos no cultivados y a los solares yermos, declarándose de acuerdo con la misma y añadiendo en pro de su tesis argumentos de índole económica, moral y social que los presentes oyeron con toda atención.

El señor Giberga sostuvo los razonamientos de su moción, publicada por la prensa y se basó para efectuarlo en los mismos principios de orden económico y alto sentido político en que aquélla se inspira, para demostrar la improcedencia del pretenso tributo.

Hizo el señor Mendoza un análisis completo del proceso de la distribución de lotes de tierra en solares, conocido con el nombre de "repartos", demostrando el beneficio que habían prestado a la comunidad, cómo habían facilitado a las clases obreras la adquisición de una propiedad y de qué manera el Ayuntamiento de la capital, sin dispendios de ninguna clase, se encuentra en posesión de nuevos terrenos convertidos en buenas calles y hermosas avenidas provistas de aceras y arbolado; y refiriéndose a las grandes fincas y terrenos no cultivados, probó la imposibilidad de que sean productivos y ni siquiera enajenables, en gran parte, por las dificultades topográficas que al presente se oponen a su explotación.

Declaró el señor Goicoechea su inconformidad con las ideas del señor Mederos, porque obligado por razón de su cargo de Senador a tocar muy de cerca los grandes escollos y dificultades con que tropiezan los poderes constituidos para encauzar al país y evitar en lo posible el desajuste que se entroniza en todos los componentes sociales, tenía el convencimiento íntimo de que la acción de todas las voluntades y el concurso de todos los esfuerzos deben dirigirse a la obtención de una fórmula que condense las palabras: educar, poblar y fomentar.

Aceptada que fué la moción del señor Giberga, se acordó, a propuesta de los señores Párraga y Goicoechea, encomendar a una ponencia la redacción detallada de un informe que comprenda todos los extremos de este interesante particular, informe que será sometido a la Comisión, y una vez sancionado por ésta, se designarán las personas que deban dirigirse al Congreso y ante el mismo presentarlo.

Los señores Giberga, R. G. Mendoza y Párraga, fueron comisionados para redactar el mencionado trabajo.

Los paseos de Carnaval

Ayer manifestó el Alcalde a los reporteros que aprobaría tan pronto llegara a su poder, el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se ponen a su disposición dos mil pesos para distribuirlos en premios, a los que contribuyan al mejor éxito de los paseos de Carnaval.

La distribución piensa hacerla el general Freyre entre los jinetes, carruajes, automóviles y máscaras que más artísticamente adornados vayan al paseo.

Crearé un premio especial para un concurso de carrozas.

Se propone además el Alcalde conceder autorización para que durante el último domingo de Carnaval se puedan arrojar en el paseo huevos rellenos de harina.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

FEBRERO 19.

Acciones.... 204,458

Bonos..... 2.717,000

La Asociación de Dependientes

LA NUEVA CANDIDATURA. UN MANIFIESTO A LOS ASOCIADOS.

Circunstancias conocidas por todos determinaron que esta comisión inspirada en sentimientos nobles y elevados, tomara la iniciativa, en momentos premiosos que no permitían la reunión previa de los asociados en asamblea, para restablecer en el seno de la Sociedad el sosiego necesario demandado por los altos intereses sociales, sosiego interrumpido por empeños de opiniones encontradas, las cuales hemos de reconocer que todas ellas reflejaban la expresión de sentimientos favorables al interés común de la colectividad.

No tuvo esta comisión necesidad de esforzarse mucho para realizar su labor; porque desde el primer momento encontró la mejor disposición de ánimo entre el presidente social y los candidatos a la presidencia en las elecciones últimas, para restablecer la normalidad interrumpida por los motivos antes expresados.

En efecto, los candidatos a la presidencia y el presidente en funciones, por sí y en nombre de la Directiva, facilitaron desde el comienzo de la sesión celebrada el treinta de enero último, la solución que se perseguía haciendo todos "libre y espontáneamente" dejación de sus aspiraciones en aras de la paz y concordia en nuestra querida Asociación que durante 33 años ha venido derramando el bien en diversas manifestaciones a manos llenas, dejando así cumplidas aspiraciones legítimas entre propios y extraños.

Queda, pues, a la comisión resolver sobre la forma de confeccionar candidatura completa, para celebrar elecciones.

Los liberales en el Hotel Plaza

Anoche hubo un cambio de impresiones entre los miembros de la mesa de la Asamblea Municipal Liberal.

Mañana, sábado, se reunirá dicha asamblea para proceder a la elección definitiva de la mesa y de su Comité Ejecutivo.

Es seguro que el doctor Gerardo Rodríguez de Armas sea proclamado presidente de la Asamblea Municipal.

En la próxima semana cinco concejales liberales que son miembros de esta asamblea harán muy importantes declaraciones políticas en la Cámara Municipal.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Telegrama de felicitación

LOS ESPAÑOLES DE CANDELARIA FELICITAN AL SEÑOR HEVIA.

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente: "Candelaria, Febrero 19.—Coronel Hevia, Secretario de Gobernación.—Habana.—Los españoles que firman, en representación de los de este término, se congratulan por las manifestaciones suyas publicadas por la prensa, referentes a los extranjeros que perturban la tranquilidad y originan perjuicios a los demás, que gozan del cariño y afecto del pueblo cubano.—Ramón de la Hoz de la Torre, Manuel Santos Villa, Rafael Larraiza."

Visita de los dueños de cafés

Se efectuó ayer la anunciada visita de una comisión del Centro de Cafés al señor Secretario de Gobernación para suplicar un acuerdo de la Directiva con motivo del atropello de que fué víctima por parte de la policía el señor Teodoro Vázquez, dueño del café situado en Belascoain y Zanja.

Integraban la Comisión de referencia los señores José Antonio Fernández, Nicolás Gayo, primer Vice; Francisco García Naveiro, segundo Vice; Manuel G. Arias, Tesorero; Manuel González, Contador; José Fernández, Secretario y don Nicolás Merino, Vocal, a los que acompañaba para su representación, el abogado consultor del Centro de Cafés, Ldo. Manuel Fernández Guevara.

Los comisionados fueron recibidos cortésmente por el señor Secretario de Gobernación, al que acompañaba el Jefe de la Policía General, Sánchez Agramonte. El señor Hevia escuchó atentamente las razonadas quejas de aquellos, manifestando que tanto él como el señor Jefe de Policía que secundaba

ciones generales, particular que fué objeto de cuidadoso examen, llegándose a la conclusión de que agrupando en una sola candidatura las dos que habían luchado en las elecciones, se encontraba base de transacción y así fué resuelto con pequeñas variantes.

No pretendemos con nuestro trabajo dejar satisfechos completamente los deseos y aspiraciones de los asociados, a quienes pedimos reconozcan, por lo menos, que nos ha guiado el propósito de acertar, cosa poco fácil en obras de semejante naturaleza.

Hacemos amistoso llamamiento a todos para que eleven su corazón a la altura de las circunstancias y voten la candidatura que hemos formado, con lo cual darán viva muestra de que sobre todo y por encima de todo está el

Pasa a la última plana.

El servicio de agua en Regla

El Alcalde ha dirigido un mensaje al Ayuntamiento, recomendándole que celebre un pacto o contrato con el Municipio de Regla, para que éste se encargue del cobro del servicio de agua de Vento en el término.

Actualmente es el Ayuntamiento de la Habana el que cobra directamente a los propietarios de Regla el importe de las plumas de agua.

El general Freyre recomienda además al Ayuntamiento, que no acepte la garantía que ofrece el Municipio de Regla, de dar propiedades en hi-

ta asamblea harán muy importantes declaraciones políticas en la Cámara Municipal.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

Se nota gran animación entre estos importantes elementos del liberalismo.

El homenaje a Pérez Galdós

EN LA ASOCIACION CANARIA.

—VIBRANTE MANIFIESTO.— FORMARAN EL COMITE EJECUTIVO LOS PRESIDENTES DE LAS SOCIEDADES CUBANAS Y ESPAÑOLAS ESTABLECIDAS EN LA REPUBLICA.— LA PRENSA Y LOS REPORTERS.— LA ASAMBLEA MAGNA.— EL CLUB PEREZ GALDOS.— HERMOSA CARTA.— GRAN FUNCION EN PROYECTO.

Anoche se reunió en la Asociación Canaria la comisión que entiende en la iniciación del Homenaje al escritor insigne don Benito Pérez Galdós.

Presidió el acto el señor Sixto Abreu, presidente de la Asociación Canaria.

Se leyó y se firmó este vibrante manifiesto:

Pasa a la última plana.

PRO GALDOS

"La Asociación Canaria fundada y consolidada al amparo de dos reacias virtudes: El recuerdo del Archipiélago, con su adhesión a España, y la gratitud hacia esta tierra heredera del esplendor hidalgo de la insignia Patria de patrias, recoge y le ofrece sus alientos de vida, a la idea por demás honrosa, de corresponderle iniciar en Cuba el magno movimiento "Pro-Galdós", que de un continente a otro ha repercutido con sonoridades de hispánica solidaridad.

Nos pertenece el *númen de la raza* por los misteriosos designios del nacimiento, que un día estremecieron de gloria a las amadas Islas, anunciando al mundo que allá, por gracia de las hadas, el genio se hizo hombre. Ahora que fuera empujarse la magnitud del Homenaje si movidos con un anhelo de regional egoísmo, pretendiésemos desenvolvernos libremente, agotando las fuerzas propias, si efusivas, muy débiles para el excelso empeño. Y así, de un modo sencillo, sin los asustados titirambos que siempre sonarían a hueco en relación al valer maicizo de quien va a recibirlos, convocamos a cuantas Sociedades, Instituciones y Corporaciones unidas en la República, al efecto de, unánimes, rendir el tributo que se demanda.

Este — amarga resulta la confesión— consistirá en positiva ofrenda.

Pasa a la última plana.

La próxima Exposición Ganadera

COMISION ORGANIZADORA

Por decreto fecha de ayer ha designado el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a los doctores José Cadenas, Honoré F. Lainé, Roberto L. Luaces, Adolfo Nuño, Juan Santos Fernández y Bernardo J. Crespo, y señores Orlando Morales, Ramón Pío Ajuria, Enrique Aldabó,

Merfín Goicoechea, Eugenio Sánchez Agramonte, Antonio Pardo Suárez y Manuel González Iglesia, para componer la Comisión organizadora de la Exposición Ganadera que ha de celebrarse del 11 de Abril al 2 de Mayo próximos, en la Quinta de los Molinos.

REPRODUCTORES QUE SE EXHIBIRAN.

La Secretaría de Agricultura se propone presentar en la Exposición Ganadera los caballos sementales que se encuentran en las Granjas Agrícolas y el toro padre, de la raza Cebú, que existe en la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas.

Decreto Presidencial

El señor Presidente de la República ha nombrado abogado auxiliar de los Fiscales para llevar la representación del Estado en el pleito establecido por la Compañía de Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522, de 4 de Agosto de 1913, al doctor José A. del Cueto y Pazos.

Dicho nombramiento es sin derecho a retribución alguna, por haberlo solicitado así el interesado.

Decreto Presidencial

El señor Presidente de la República ha nombrado abogado auxiliar de los Fiscales para llevar la representación del Estado en el pleito establecido por la Compañía de Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522, de 4 de Agosto de 1913, al doctor José A. del Cueto y Pazos.

Dicho nombramiento es sin derecho a retribución alguna, por haberlo solicitado así el interesado.

Decreto Presidencial

El señor Presidente de la República ha nombrado abogado auxiliar de los Fiscales para llevar la representación del Estado en el pleito establecido por la Compañía de Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522, de 4 de Agosto de 1913, al doctor José A. del Cueto y Pazos.

Dicho nombramiento es sin derecho a retribución alguna, por haberlo solicitado así el interesado.

Decreto Presidencial

El señor Presidente de la República ha nombrado abogado auxiliar de los Fiscales para llevar la representación del Estado en el pleito establecido por la Compañía de Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522, de 4 de Agosto de 1913, al doctor José A. del Cueto y Pazos.

Dicho nombramiento es sin derecho a retribución alguna, por haberlo solicitado así el interesado.

Decreto Presidencial

El señor Presidente de la República ha nombrado abogado auxiliar de los Fiscales para llevar la representación del Estado en el pleito establecido por la Compañía de Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522, de 4 de Agosto de 1913, al doctor José A. del Cueto y Pazos.

Dicho nombramiento es sin derecho a retribución alguna, por haberlo solicitado así el interesado.

Decreto Presidencial

El señor Presidente de la República ha nombrado abogado auxiliar de los Fiscales para llevar la representación del Estado en el pleito establecido por la Compañía de Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522, de 4 de Agosto de 1913, al doctor José A. del Cueto y Pazos.

Dicho nombramiento es sin derecho a retribución alguna, por haberlo solicitado así el interesado.

Decreto Presidencial

El señor Presidente de la República ha nombrado abogado auxiliar de los Fiscales para llevar la representación del Estado en el pleito establecido por la Compañía de Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522, de 4 de Agosto de 1913, al doctor José A. del Cueto y Pazos.

Dicho nombramiento es sin derecho a retribución alguna, por haberlo solicitado así el interesado.

Decreto Presidencial

El señor Presidente de la República ha nombrado abogado auxiliar de los Fiscales para llevar la representación del Estado en el pleito establecido por la Compañía de Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522, de 4 de Agosto de 1913, al doctor José A. del Cueto y Pazos.

Dicho nombramiento es sin derecho a retribución alguna, por haberlo solicitado así el interesado.

Decreto Presidencial

El señor Presidente de la República ha nombrado abogado auxiliar de los Fiscales para llevar la representación del Estado en el pleito establecido por la Compañía de Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522, de 4 de Agosto de 1913, al doctor José A. del Cueto y Pazos.

Merfín Goicoechea, Eugenio Sánchez Agramonte, Antonio Pardo Suárez y Manuel González Iglesia, para componer la Comisión organizadora de la Exposición Ganadera que ha de celebrarse del 11 de Abril al 2 de Mayo próximos, en la Quinta de los Molinos.

REPRODUCTORES QUE SE EXHIBIRAN.

La Secretaría de Agricultura se propone presentar en la Exposición Ganadera los caballos sementales que se encuentran en las Granjas Agrícolas y el toro padre, de la raza Cebú, que existe en la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas.

</

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Febrero 1

Plata española	98 3/4 a 99 % V.
Oro americano contra oro español	9 a 9 3/8 % P.
Oro americano contra plata española	a 9 1/2 % P.
CENTENES	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades	a 5-34
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades	a 4-27.
El peso americano en plata española	a 1-09 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 19

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 99.3/4
 Bonos de los Estados Unidos, a 98.3/4.
 Descuento papel Comercial, 3.3/4 a 4.1/2 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.75.
 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.90.
 Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.1/8 céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.18 3/4.
 Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.42 cts.
 Centrifuga, pol. 96, a 2.1/16 centavos c. y f.
 Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.92 cts.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.67 centavos.
 Hoy se vendieron 175,000 sacos de azúcar.
 Harina patente Minesotta, \$4.65.
 Manteca del Oeste, en terceroías, 10.95.

Londres, Febrero 19.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s. 1/2d.
 Mascabado, 8s. 6d.
 Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3.3/4d.
 Consolidados, ex-interés, 76.3/16 dividendo.
 Descuento, Banco de Inglaterra, por ciento.
 Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 4.

París, Febrero 19

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 22 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 19

Se han vendido hoy en la Bolsa de valores de esta plaza, 204,458 acciones y 2,717,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 19.

Azúcares.
 El precio de la remolacha en Londres acusa pequeña baja, cotizándose a 9s. 3.3/4d. para entregas de Febrero y Marzo.
 El Mercado de Nueva York, según nuestro cable rigió firme.
 Noticias de origen particular dicen mercado quieto y aflojando, bajo la presión de grandes ofertas y aconsejando vender a 2.1/16 embarque de Febrero y Marzo.
 Las ventas efectuadas ayer en Nueva York fueron de 350,000 sacos de azúcar.
 Dícese que la demanda de azúcar refinado es desalentadora.
 Anúnciase una venta de 35,000 sacos de azúcar para Europa.
 Con motivo de ser festivos los días 21, 22 y 23 el mercado de Nueva York permanecerá cerrado en dichos días.
 El mercado de esta isla rigió flojo, permaneciendo retraídos tanto los vendedores como los compradores.
 Hoy sólo sabemos haberse hecho las siguientes ventas:
 10,000 sacos centrifuga pol. 96, sobre 3.3/4 rs. arroba, en Cárdenas.
 1,000 idem idem pol. 95.1/2, a 3.84 rs. arroba, de trasbordo en bahía.
Cambios.
 El mercado sigue con demanda moderada y sin variación en los precios.
 Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 60 d/v.	19.3/4	19.3/4 P
60 d/v.	18.3/4	19.1/4 P
París, 60 d/v.	5.3/4	5.3/4 P
Hamburgo, 3 d/v.	3.3/4	4. P.
Estados Unidos, 3 d/v.	8.3/4	9.3/4 P.
España, plaza y cantidad, 8 d/v.	1.	3/4 D.
Deto. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.3/4	9.3/4 P.
Plata española	98.3/4	99. P.

Acciones y Valores.
 Flojo abrió hoy el mercado local de valores, debido a las noticias re-

cibidas de baja por acciones de los Ferrocarriles en Londres y de las del Banco Español en la Bolsa de París. Las acciones de los Ferrocarriles Unidos, en Londres, según cable de la Bolsa Privada se cotizaron de 84 a 84.1/2 el abre y de 83.1/2 a 84 el cierre, acusando baja de 1/2 por 100. En la Bolsa de París la cotización por acciones del Banco Español fué de 460 francos por acción, resultando una baja de 4 francos. Las acciones del Banco Territorial se cotizaron en París, sin variación, a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficiarias. Al efectuarse en la Bolsa la sesión oficial de las 2.1/2 p. m. se notó el mercado algo más animado y al mismo tiempo sostenido y de alza por acciones Comunes de la Cuban Telephone Co., que se llegaron a pagar a 83.1/2 al contado. Cierra el mercado sostenido. Durante el día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:

200 acciones F. C. Unidos, a 91.1/2, a pedir en el mes.	
500 idem F. C. Unidos a 91.5/8, a pedir en el mes.	
250 idem Comunes H. E. R. Company, a 98.1/8, al contado.	
500 idem F. C. Unidos, a 91.3/8, al contado.	
700 idem F. C. Unidos, a 91.1/2, al contado.	
100 idem Comunes H. E. R. Company, a 90.1/4, a pedir en el mes.	
100 idem F. C. Unidos a 92.1/2, a pedir en Marzo.	
100 idem Cuban Telephone Company Comunes, a 83.1/2, a pedir en el mes.	
100 idem Cuban Telephone Company, Comunes, a 83.1/2, al contado.	

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
Amal. Copper	76 3/4	75 3/4
Am. Can Comunes	31	31
Atchafson	98	97 3/4
Am. Smelting	68 1/2	68 1/2
Lehigh Valley	151 1/2	151
U. S. Rubber Co.	60 1/4	60
Canadian Pacific	215 3/4	215 1/4
Ches. & Ohio	63 3/4	64 1/4
Consol. Gas	134 3/4	134 3/4
St. Paul	103 1/2	103
Erie	30 3/4	30 3/4
Interborough Met. Com.	15 1/2	15 1/2
Mis. Kansas & Texas	22	21 3/4
Misouri Pacific	20 1/2	20 1/2
Gr. Nor. Prefd.	128 3/4	128 3/4
California Petroleum	67 3/4	67 3/4
Mexican Petroleum	116 3/4	116 3/4
Northern Pacific	90 3/4	90 3/4
New York Central	167 3/4	167 3/4
Reading	162 3/4	162 3/4
Union Pacific	92 3/4	92 3/4
Balt. & Ohio	95 3/4	95 3/4
Southern Pacific	66 3/4	66
U. S. Steel Common	18 3/4	18 3/4
Distillers Securities	42 3/4	42 3/4
Chino Copper Co.	107	107
Am. Sugar Ref. Co.	6 3/4	6 3/4
Rock Island Com.	10 3/4	10 3/4
Rock Island Pref.	92 3/4	92 3/4
United Cigar Store	37 3/4	37 3/4
Anaconda Copper	41	41
Great Nor Ore Cts.	35 3/4	35 3/4
Va-Carolina Chem.	61	61
Western Union	66 3/4	66 3/4
Westinghouse Electric	66 3/4	66 3/4

Circulares Comerciales

Disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Rivera y Gómez, por haber vencido el contrato social, se ha hecho cargo, de todas las pertenencias de la disuelta sociedad, (Casa de préstamos), "La Nueva Mina," el señor Ricardo Rivera, cuya casa girará bajo su solo nombre.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL
 Billetes del Banco español de la Isla de Cuba, 2a 3
 Plata española contra oro español 98 3/4 a 99
 Greenbacks contra oro español 109 3/4 a 109 3/4
VALORES

Fondos Públicos	Compr.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	109	113
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	101	106
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	111	116
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	113
Obligaciones 1ra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciara	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión	N	N
Id. primera idem Gibara a Holguín	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	112 1/2	120
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	112	118
Id. Hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación)	101	110
Id. Hipotecaria Serie B del Banco Territorial	101	110
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	105 1/2	107
Empréstito de la República de Cuba	100	105
Matadero Industrial	55	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	45	sin
Cuban Telephone Co.	85	102
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional	N	N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	95 3/4	96 3/4
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	91	sin
Banco Nacional de Cuba	120 3/4	135
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	91 3/4	91 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía de la Plata del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	N
Id. id. comunes	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	103 3/4	104 1/2
Id. id. Comunes	90 3/4	90 3/4
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilerera Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Cuban Telephone Co. (preferidas)	94	102
Cuban Telephone Company (comunes)	83 3/4	85
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	46	sin
Banco Territorial de Cuba	103	115
Id. id. Beneficiarias	N	N
Cármenas C. Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	40	60
Ca. Eléctrica de Marianao	70	160
Cervecería Internacional, Preferidas	N	N
Id. id. Comunes	N	N
Ca. Industrial de Cuba	30	130

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 d/v.	19 3/4	19 3/4 p/O.
Londres, 60 d/v.	19 3/4	18 3/4 p/O.
París, 6 d/v.	5 3/4	5 3/4 p/O.
París, 60 d/v.	5 3/4	5 3/4 p/O.
Alemania, 3 d/v.	4	3 3/4 p/O.
Alemania, 60 d/v.	9 3/4	8 3/4 p/O.
E. Unidos, 60 d/v.	9 3/4	8 3/4 p/O.
Estados Unidos, 60 d/v.	9 3/4	8 3/4 p/O.
España, 8 d/v. si plaza	%	1 p/O.
Descuento papel Comer.	%	10 p/O.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3 3/4 rs. arroba.
 Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, a 2.1/16 rs. arroba.
 Señores Corredores de turno durante la presente semana:
 Para Cambios: Francisco Díaz.
 Para Azúcares: Leandro Mejer.
 Habana, Febrero 19 de 1914.
 Joaquín Guerra Ferrán,
 Síndico Presidente.

Plan Berenguer

Habana, Febrero 19 de 1914.
 Obligaciones vendidas
 2 de a \$3, a \$225. . . . \$450.
 Valor total \$450.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO. ::

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

Mercado Pecuario

Febrero 19.

Entradas del día 18:
 A Evaristo Gómez, de varios lugares, 5 machos y 4 hembras.
 A Betancourt y Negra, de varios lugares, 42 machos y 40 hembras.
 A M. R., de Bayamo, 330 machos.
 A Belarmino Alvarez, de Banaguises, 52 achos.
 A Lykes Bros, de Sancti Spiritus, 120 machos.
 A Juan Dorta, de varios lugares, 131 machos.

Salidas del día 18:
 Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
 Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.
 Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares:
 Para Bejucal, a Gustavo Guerdian, 10 machos.
 Para idem, a Fabio Valdés, 15 machos.
 Para Marianao, a Adolfo González, 25 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	229
Idem de cerda	1008
Idem lanar	21
349	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 23, 24 y 25 cts.
 Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	70
Idem de cerda	27
Idem lanar	0
97	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 Vauno, de 22 a 23 centavos.
 Cerda, a 38 centavos.
 Lanar, a 32 centavos.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
10	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 Vauno, de 22 a 23 centavos.
 Cerda, a 38 centavos.
 Lanar, a 32 centavos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Febrero
- 20—Saint Kilda. B. Aires y escalas.
- 23—Montrey. New York.
- 23—Esperanza. Progreso y Veracruz.
- 23—Chalmette. New Orleans.
- 23—Antonina. Veracruz y escalas.
- 25—Emilia. Trieste y escalas.
- 25—Ernesto. Liverpool.
- 28—Harald. Amberes y escalas.
- 27—Castaño. Liverpool y escalas.

SALDRAN

- Febrero
- 21—Excelsior. New Orleans.
- 21—Havana. New York.
- 23—Montrey. Progreso y Veracruz.
- 24—Esperanza. New York.
- 24—Antonina. Canarias y escalas.
- 23—Chalmette. New Orleans.
- Marzo
- 2—Balmes. Canarias.
- 2—Morro Castle. Progreso-Veracruz.
- 3—México. New York.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá realizar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5,000,000.00
 ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000.00

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

Y

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

Los Srs. Dussaq & Co., de Oficios No. 18, habiendo determinado dejar el negocio de Seguros Contra incendio, los Directores de la Unión Assurance Society Ltd, de Londres, Inglaterra, han nombrado al señor Emilio Marimón y Juliach su representante general para la Isla de Cuba. El Sr. Emilio Marimón queda a la disposición de los clientes de la Unión Assurance Society, Ltd, en su oficina en el edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, situado en la calle de Aguiar No. 81 y 83, en la ciudad de la Habana.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	\$ 59,121,167.00
SINIESTROS PAGADOS	\$ 1,707,710.27
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	\$ 41,764.16
IDE M DE 1910 " " "	\$ 66,878.63
IDE M DE 1911 " " "	\$ 58,402.12
IDE M DE 1912 que se descontará en 1914	\$ 44,893.79

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$356,207.63 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos. Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.

Habana, Enero 31 de 1914.

EL PRESIDENTE, CONSEJERO DIRECTOR,
Juan Palacios y Ariosa.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1 05

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
 Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Mercant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Enero 31

Es cosa sabida: las indicaciones oficiales anuncian que a mediados de Febrero será disuelta la parte elegible del Senado y se publicará el decreto de convocatoria para las elecciones generales. El "encasillado" está concluido y ya se puede formar idea del aspecto que ha de ofrecer el campo de batalla; llamémoslo así, aunque en la mayor parte del país no habrá lucha, sino que será consagrada la voluntad ministerial en las urnas por un simulacro de elección. Antes de ahora lo hemos dicho: Habrá contienda verdadera en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, Santander, Oviedo y en una docena de distritos más. En el resto del país la fórmula de la ley electoral se realizará como una rúbrica de rito.

Los republicanos no han conseguido aún ponerse de acuerdo para llevar a cabo la fusión que algunos de ellos proyectan. Y ese conato de alianza de las múltiples ramas de una familia discordante ha provocado nuevas escisiones. Falta un jefe que se imponga a tantos elementos diversos y antagónicos, que pugnan entre sí por el predominio. Lerroux y sus legiones siguen apartados de esos proyectos de concordia. Sabe bien el caudillo de los radicales que no ganaría cosa alguna prestándose a la fusión. Los republicanos de las Vascongadas y Navarra, unidos en una agrupación autónoma, son los que, con mayor autoridad, abogan por el *desideratum* de la unión. Ellos dicen que es grande el número de partidarios de los principios republicanos en España, y, sin embargo, no logran el número de diputados que merecen a causa de la división que los aniquila. Quieren un partido único y un solo jefe; pero no es esta actitud sino un deseo que no lleva trazas de realizarse. Los delegados de algunos núcleos de provincias que se reúnen estos días en la Casa del Pueblo, en Madrid, buscando la posibilidad de un acuerdo, siquiera no sea más que para votar candidaturas generales del republicanismo en la venidera convocatoria de los comicios, no van camino del éxito; los debates son laboriosos y los personalismos irreductibles surgen con firmeza. Todos los caudillos prefieren ser directores de una disidencia imponente que no miembros y soldados de una agrupación fuerte.

Pero ¿a qué insistir en un tema del que ni la prensa de España se ocupa, sino incidentalmente? Baste con la sucinta anotación que queda hecha y reservemos las páginas de esta crónica para asuntos de mayor interés.

Esta vez ha concluido la huelga de Río Tinto, no diré que de una manera definitiva, porque el pleito del capital y el trabajo, allí como en todas partes, solo está iniciado; pero sí por una concordia que merece y puede ser durable. El laudo de la comisión arbitral, presidida por el señor Azcárate, que ha puesto fin al litigio, ha satisfecho a ambas partes discordes, que manifiestan su satisfacción y hacen público con entusiasmo su conformidad. Tanto más notable es el caso cuanto que los más negros vaticinios eran formulados por los que seguían los trámites del conflicto. De improviso, y cuando todo hacía temer que la paz se turbase gravemente, los mineros accedieron a someterse al laudo y acatarle, fueran las que fuesen sus conclusiones. La compañía explotadora, que venía procediendo con un orgullo irritante, como si detrás de su consejo de administración británico asomaran las torres blindadas de los acorazados de la escuadra del Rey Jorge, cambia asimismo de actitud y se decide a acatar lo que la comisión de arbitraje falle. Y he aquí cómo en un día cambia el aspecto del problema para bien de todos. Y especialmente para bien de España, que ha acreditado en este caso hallarse en un grado de progreso moral a que aun no han llegado otras naciones poderosas.

La solución de la huelga de Río Tinto ha sido favorable en absoluto a los obreros y costará muchos millones a la compañía explotadora. Y, sin embargo, esta compañía se muestra regocijada del resultado. Es que la asegura, o cree que la asegura, un largo período de paz en el que podrá desarrollarse los negocios que espléndidamente realiza.

Cree, además, la Compañía, que su nueva conducta de transigencia le atraerá las simpatías que le faltaban. Acaso tengan razón los que opinan que acerca de su Director se ha ejercido una acción de consejo por parte del Gobierno inglés, convencido éste de que, no sólo la justicia, sino las conveniencias de la política de amistad a España, señalaban las ventajas de que desaparecerían actitudes que hubieran acabado por determinar días de sangre en aquella región minera. Sea como quiera, lo cierto es que el Gobierno ha alcanzado una victoria grata, en la que ha surgido la habilidad del Presidente del Consejo, maestro en dirimir por la persuasión las contiendas que otros encomiendan a la fuerza.

No hace muchas semanas que, cuando aún no había salido este nombre a la luz de la popularidad, citaba yo, en las columnas del DIARIO DE LA MARINA, al del obrero Eledio Egocheaga, paladín del socialismo obrero, a quien se

Las elecciones se acercan. Rasgos del campo electoral. - Fin de la huelga de Río Tinto. Un gran progreso. - El Rey a América. Las colonias de España en las Repúblicas americanas y su representación legal. Una opinión inédita de Moret. - El marqués de Urquijo. La escuela y el bosque. - Otra víctima de la aviación militar.

debe que los huelguistas de Río Tinto hayan permanecido en calma, sin que el orden se turbe, a pesar de las propagandas incandescentes, ardorosas y envenenadas de los sindicalistas. Egocheaga ha sabido imponer el sensato raciocinio a aquellas masas numerosas y hasta el presente indisciplinadas. El ha sido el alma de la huelga, el freno de los tumultos, la inteligencia serena, el guía acertado. El ha hecho oír las reivindicaciones, quitándole el aspecto de imposición y de amenaza que las hacía odiosas e intolerables. Por su mediación los obreros se han entregado al dictamen sabio y recto de los preclaros varones que forman el Instituto de Reformas Sociales. Concluida su misión de paz, Egocheaga torna a su trabajo, viste su blusa y empuja la piqueta minera, que ha de parecerle en lo sucesivo menos pesada, porque ha aprendido en su personal experiencia de estos días que más dura que el mineral es la conciencia de los hombres malos, que convierten su derecho en causa de dolor y de ruina para los que les están sometidos.

El desenlace, en fin, de esta huelga temerosa honra a cuantos en él han intervenido: a la opulenta compañía británica, a los trabajadores, al Gobierno y a la nación española.

Mucho se ha hablado estos días de un supuesto viaje del Rey Don Alfonso XIII a la República Argentina.

Interrogado el señor Dato por los informadores de la prensa, ha contestado, según correspondía a su carácter de jefe del Gobierno: "Esa expedición es un deseo del Monarca, es una conveniencia nacional, la aplaudiría el país; pero hasta el presente no pasa de la categoría de un proyecto vago."

No será inoportuno recordar los orígenes de esta idea. La primera persona a quien oímos hablar de ello fué al señor Dato. Hace más de seis años, cuando el ilustre político no pensaba en ser jefe de una situación, discutiendo sobre varios temas relacionados con la vida exterior de España, decía:

"Las colonias españolas de América son la mejor y más alta prueba del vigor de la raza, de sus méritos, de su capacidad para acometer empresas difíciles, de su aptitud para orientarse hacia los caminos de la nueva existencia. Esas colonias son admirables por su inteligencia, por su actividad, por su honradez. Los Gobiernos, ocupados en tantos asuntos inaplazables, no les han dedicado la atención que merecen. Quien procure enlazarlas, cuanto sea posible, con la madre patria, hará una obra grande y útil. Sueño yo como español entusiasta con ver algún día al Rey embarcando en un trasatlántico, que, seguido de algunos barcos de guerra que le den escolta, se dirija a la República Argentina, empezando de este modo una serie de expediciones que le den a conocer de los pueblos americanos y les pongan en inmediato contacto con nuestras colonias de aquellas naciones."

Alguien objetaba al señor Dato: "Pero ¿podrá el Rey ausentarse de España tanto tiempo como supone un viaje a la Argentina?"

"Aun nos queda—replicaba el actual Presidente del Consejo—el resabio de aquellos tiempos en que el viajar era una aventura. Tenemos miedo a salir de la sombra del campanario nativo. Las cosas han cambiado. Los viajes son rapidísimos, y en vez de constituir una molestia son un placer, el más alto y puro de todos, como que engrandecen los horizontes espirituales y enseñan y educan. Esas colonias de que hablamos nos dan el ejemplo. Su españolismo se ha acrecido y se ha depurado al cambiar de residencia... Los monarcas de las naciones europeas realizan grandes viajes con el aplauso de los pueblos que rigen. ¿Por qué ha de ser una excepción el Rey de España? El, tan amante de todo saber, tan ansioso de estudiar lo que hacen los españoles, sentirá una inmensa alegría cuando pueda ir a saludar a los que, allá lejos, honran a la patria. Y para aquellos eximios y esforzados compatriotas será asimismo un día de júbilo el que reciban la augusta visita. En cuanto a los gobiernos de esas repúblicas, seguro estoy de que estimarán en mucho este acto de amistad y simpatía que les rinde el Soberano de España."

Así hablaba el señor Dato en aquella ocasión ya lejana, y sus palabras han venido a mi memoria al leer la noticia que motiva estas líneas.

¿Cuándo se realizará esta expedición real? No es fácil decirlo ahora. Lo que sí puede afirmarse es que el Rey procurará adelantar cuanto sea

dable la ejecución del proyecto, porque le es gratísimo, porque responde a sus nobles ansias juveniles y porque sabe que será una de las etapas más memorables de su reinado.

También se ha hablado estos días del deseo manifestado al Gobierno español por algunos de esas colonias hispanas de América, de obtener una representación legal y directa en el Parlamento de Madrid. El jefe del Gabinete, estimando el deseo como una demostración de amor patrio, le juzga irrealizable. La razón que da es la de que es imposible constituir colegios electorales fuera de España.

No soy, en mi modesta situación de cronista, llamado a emitir opinión sobre esta materia. Pero apelando a la memoria, que es el mejor canal de los viejos, aduciré algún antecedente estimable, o por lo menos curioso.

El insigne orador y estadista cuyo primer aniversario conmemoraba ayer la prensa, don Segismundo Moret, que dedicaba constante y especial atención a cuanto se refiriese a las colonias hispano-americanas, había pensado detenidamente en la justicia, en la conveniencia y en la posibilidad de que esas colonias tuvieran con España un vínculo de vida y relación permanente, por el que se comunicaran con el gobierno de la patria. Y acerca de ello discurría con la originalidad y la sabiduría que le eran peculiares.

"Los españoles que viven en Cuba, por ejemplo—decía—y que allí son lo que resta de nuestra historia y de nuestro linaje, no solo no han perdido el derecho a intervenir desde su residencia de elección en el régimen del país en que han nacido, sino que han mejorado ese derecho, por haber, con su esfuerzo y con su iniciativa, creado fuera de su patria riquezas que aumentan considerablemente el haber nacional. Ellos se han elevado sobre el ordinario nivel social, probando talentos, energías, valor, ímpetus, cualidades, en suma, que los enlazan en línea directa con los bizarros descubridores del Nuevo Continente, de los que son los naturales herederos. Perdidas las tierras que poseimos allende los mares, habríamos quedado reducidos a ser una nación mediterránea si no fuera porque esos españoles emigrantes nos conservan la calidad de nación oceánica. Si, por ellos somos y seremos siempre factor actuante en las cosas de América; porque cuando, como ocurre en Cuba, para no salirnos del ejemplo citado, son españoles los más valiosos propulsores de la actividad mercantil, no es posible que se preste al pueblo a que esas geniales legiones de hombres de talento y de voluntad sana pertenecen... Ahora bien, ¿de qué manera podrán ellos intervenir en la vida de la existencia de su patria? No quiero discutir la posibilidad o imposibilidad de que los españoles de Cuba—y digo siempre el ejemplo por ser el caso más característico y autorizado—elijan allí un representante en las Cortes del Reino. Tampoco rechazo en absoluto la hipótesis. Tal vez, pensando en ello, se encontrara una fórmula que hiciera posible el voto del ciudadano ausente. Las reformas que están incubándose en los modos y maneras del sufragio, y en las que belgas, ingleses y franceses trabajan sin descanso, nos darán tal vez resultado el problema cualquier día. Pero a lo menos se podría crear un organismo consultivo de todas las cuestiones mercantiles, industriales, económicas de cualquier orden que sean, y aun de las diplomáticas, en el que tuvieran asiento, voz y voto los enviados legales de las colonias españolas, de las que tanto tenemos que aprender y cuyo dictamen sería precioso en muchos casos. La idea no la he estudiado, pero la estudiaré, por si la fortuna me deparase el honor y la gloria de realizarla."

Es probable que esta idea hubiera ido a la tumba con su esclarecido expositor si mi memoria no la guardara con la veneración y el acendrado cariño que me inspira el hombre eminente y desventurado. Ello tendrá siquiera la novedad de haber celebrado una *interview* con un muerto.

El duro invierno de 1914, que dejará triste memoria en los anales de España, ha segado muchas vidas y llevado el luto a muchos hogares. Así, en mis cartas tengo que dedicar más de una página al triste recuerdo de los que se van para siempre de nuestro lado, dejando en la sociedad española un vacío.

En Madrid ha muerto el ilustre alavés don Juan Manuel de Urquijo, marqués de Urquijo, la primera personali-

dad de la banca y de la industria nacionales, iniciador del resurgimiento económico de España, entendimiento luminoso y original, alma fuerte y corazón sano, modesto, laborioso y, sobre todas estas cualidades, caritativo y generoso. Su tío, el primer Marqués de Urquijo, le dejó una pingüe fortuna, que él ha aumentado considerablemente, y una casa de banca, que él ha convertido en el centro de innumerables negocios con los que modificó el aspecto y los hábitos de la finanza española.

Basta pasar la vista por los nombres de las personalidades relevantes que han asistido a su entierro para saber a cuantas esferas de la actividad llegaban el dinero y los esfuerzos de don Juan Manuel Urquijo. Detrás del retro iban el Gobierno y las representaciones de la Real Familia, y comisiones del Banco de España, de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y de Madrid a Zaragoza y Alicante, de la Arrendataría de Tabacos, de los Altos Hornos, de la Sociedad de Construcciones Navales, de la Duro-Felguera, de la Central Siderúrgica, de la Unión Eléctrica Madrileña, de la Electra, de la Vizcaya, de la Maquinista Guipuzcoana, de las Meneras de Linares, de la Papelera Española, y de muchas más. Pues la mayor parte de estas empresas fueron creadas por Urquijo, o modificadas y engrandecidas por su consejo y su cooperación. Supo sacar de los escondidos silos en que el inútil ahorro se soterra los tesoros sospechados, y ponerlos en circulación. Su merecido crédito de hombre de negocios y de hombre honrado decidió a los más reacios. La fortuna, que acompañó a sus planes, completó la patriótica propaganda; y en pocos años cambió la fisonomía de varias comarcas donde antes no había más industria que la agrícola, y está en un atraso medioeval, y que vieron surgir por encima de los humildes tejados en que la rutina se cobijaba las altas chimeneas que arrojaban a los aires las móviles columnas salomónicas de humo. Fué un despertador de inteligencias, fué un educador de voluntades.

En las inmediaciones de Victoria se destaca un soberbio edificio rodeado de espléndido parque. Es el Asilo de Santa María de las Nieves. La Diputación Foral de Alava proyectaba construir un edificio que sirviera de albergue a huérfanos y ancianos, a incurables y enajenados. El presupuesto era crecido, millón y medio de pesetas. Varios generosos alabes contribuyeron a la erección de esta casa de las desgracias. Urquijo entregó de primera intención 200 mil pesetas y luego otras cantidades importantes. El asilo resultó tan hermoso, que, con justa y hermosa frase, la Reina Victoria le llamó el *Palacio de la Caridad*.

Y este es uno de tantos alardes de altruismo como realizó Urquijo, que tenía dos amores tiernísimos en lo más hondo del alma: el niño y el árbol. La escuela y el bosque eran su ilusión. Cubrir de arboledas las tierras desuadas y establecer escuelas donde los muchachos de las aldeas aprendieran: esto era el anhelo de aquel plúterata. Y a este propósito se cuenta una anécdota curiosa de don Juan Manuel Urquijo.

Siendo ministro de Hacienda Villaverde se verificó un importante empréstito, con el que se había de atender a los gastos de las recién concluidas guerras coloniales. Había en el mundo bancario una fiebre ardientísima por tomar la mayor cantidad posible de participaciones en aquella operación, que ofrecía amplias ventajas. La Casa-Urquijo era el eje del empréstito, por si y por sus numerosos comitentes. Los otros centros bancarios y los sindicatos de negociantes le hacían una guerra mortal, regateándole la parte que le correspondía por su significación y su riqueza. Era la hora en que el empréstito iba a cerrarse y las oficinas del Banco de España hervían en agentes, bolsistas, banqueros e imponentes de toda condición y categoría. Un amigo de Urquijo extrañó no verle allí. Preguntó a uno de los representantes de la Casa, quien le dijo: "El Marqués está en su despacho. Ha dicho que tiene que hacer una cosa urgente e importante."

El interrogante, lleno de curiosidad, respecto a lo que en tales circunstancias tenía a Urquijo ausente del campo de batalla, fué a buscarle y, como era un íntimo, no se le negó la entrada en el gabinete del eminente financiero.

"¿Qué hace usted aquí?—le dijo. —Todos preguntan por usted en el Banco."

El Marqués, levantando la cabeza de

sobre unos papelotes que examinaba, contestó:

"—Pues estoy viendo estos planos."

"—¿Planos en tal día?—repuso el amigo de Urquijo.

"—Sí, querido, planos. Estoy haciendo una escuela en Murga, mi pueblo natal. Hoy me ha enviado el arquitecto los planos, y quiero devolvérselos hoy mismo. Por eso no he ido al Banco."

"—Pero ¿y el empréstito?"

"—Eso se hará solo. Y esto, si no lo hago yo, no lo hará nadie."

Si la gratitud no fuera una virtud tan rara en el género humano, millares de mozos y de niños, que saben leer porque el Marqués de Urquijo les dió escuelas en que aprendieran, sentirían en el corazón ahora un dolor muy hondo. Y llorarían pensando en el hombre bueno y abnegado que los sacó de la negra esclavitud de la ignorancia.

En el aerodromo de Cuatro Vientos de Madrid ha muerto entre los hierros de su monoplano, violentamente proyectado sobre la tierra, en horrenda caída, el teniente don Máximo Ramos Martínez. Había demostrado su competencia en una larga práctica y ocupaba lugar distinguido entre los bravos aviadores militares que manda el Coronel Vives. Los que asistieron a la espantosa escena refieren que el teniente Ramos venía ensayando los "aterrijajes" rápidos sobre reducido espacio, que él consideraba importantísimos en las operaciones de descubierta de un campo enemigo. Sus compañeros le habían llamado la atención respecto a lo peligroso de esos "aterrijajes," pero él sonreía y no dejaba de insistir en sus ensayos.

Evolucionaba serenamente ante un público entusiasmado, que le aplaudía, cuando de pronto se vió que el aparato se paraba un momento, como si se hubiera cansado de volar, hundía en la

D. Vicente Loriente

En la última Crónica Asturiana que hemos publicado se alude a este respetable y queridísimo amigo nuestro, consignando que es candidato a la diputación a Cortes por Castropol, donde cuenta con gran arraigo y dispone de innumerables simpatías. Y se añade en la Crónica, que a pesar de la significación reformista del señor Loriente, hasta los conservadores de aquel distrito están dispuestos a votar su candidatura.

Nuestras noticias respecto a ese particular son que los amigos que tiene en el distrito de Castropol el señor Loriente—no solo los amigos políticos, sino todos—le han rogado que autorice la presentación de su candidatura, y que a ese efecto haga un viaje, aunque sea brevísimo, a Asturias; e igual ruego le ha hecho con mucha insistencia el ilustre tribuno don Melquíades Álvarez, el cual profesa cordial cariño y respeto al señor Loriente, quien a su vez siente tanta admiración como simpatía por el elocuente orador demócrata.

El señor Loriente no ha podido responder al insistente llamamiento de sus amigos de Castropol y Navia, y de don Melquíades Álvarez; sus negocios le retienen por necesidad en la Habana. Ha tenido, por lo tanto, que renunciar a presentarse candidato por el distrito del que es oriundo y en el que cuenta casi tantos amigos y adictos como vecinos. No será diputado a Cortes por dicho distrito; pero queriendo honrar a su amigo ilustre, con quien está políticamente identificado, y deseando, además, honrar a su distrito, ha propuesto a los mantenedores de su candidatura que sustituyan ésta por la de don Melquíades Álvarez. Y los amigos del señor Loriente han accedido a ese deseo.

El señor Álvarez será, pues, diputado por Castropol en las próximas Cortes españolas, y se dará el caso de que, como muestra de consideración al señor Loriente, el jefe del partido reformista saldrá electo, no solo por el voto de sus correligionarios, sino, además, por el de numerosos conservadores.

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacias.

atmósfera su pico y descendía vertiginoso, describiendo una línea helicoidal. Cuando chocó con el suelo sonó un terrible crujido y el motor estalló lanzando chorros de fuego. De la máquina veloz y poderosa y de la enérgica voluntad que la conducía no quedaba otra cosa que un montón de barras metálicas retorcidas y un cadáver tumefacto y sanguinolento.

El jefe y los compañeros del teniente Ramos tuvieron un rasgo digno de los héroes de Corneille. Luego de haber recogido los restos del aviador destrozado, depositándolos, con amor y tristeza, en una estancia del aerodromo, volvieron al campo de maniobras y continuaron los vuelos. Así estaba mandado. Así lo dispone la disciplina. Poco después un aeroplano se cernía sobre el edificio en que estaba, en una mesa de mármol, el cuerpo de Ramos, y evolucionaba, describiendo círculos, sin separarse del lugar en que una bandera a media asta anunciaba el duelo militar. ¡Qué dolor y qué angustia no llevaría en su alma aquel oficial tripulante de la navecilla que había visto poco antes caer y deshacerse al choque, al amigo, al hermano, que no era ya sino una masa informe!

Hay que saludar con admiración a estos hombres que todos los días ponen el cumplimiento del deber por encima de los más arraigados sentimientos de la naturaleza.

Demasiado larga es ya la lista de las víctimas. Son tantos los que han perecido en la arriesgada empresa, que será preciso ir pensando si vale lo que cuesta el triunfo que se ambiciona. La conquista del aire para la guerra está aún lejana. Ni es cosa cierta que, en el caso de la lucha, respondan los resultados a la esperanza.

Recientemente se ha ocupado de este tema un especialista en la *Revue de France*, y ha dicho que ni en la guerra de la Libia, ni en la de los Balcanes se ha visto el efecto de los aparatos voladores como suficientemente útil. Desde luego se ha probado en estas dos guerras que los aeroplanos no han dado en la obra destructora el terrible cociente que se esperaba; y en cuanto a impresión moral, también es menor de lo que se creía.

Pasó en Francia la ola de entusiasmos que acogió los primeros aeroplanos como los invencibles agentes del desquite sobre Alemania. Y no falta aún ahora quien piense que también puede repetirse la tragedia de Sedán, mientras la escuadra voladora surque gallardamente los aires.

J. ORTEGA MUNILLA.

Una observación atinada

Un señor a quien tenemos gusto en complacer, precisamente por creer que no le falta razón, nos escribe lo siguiente:

"En varios periódicos de esta ciudad, he visto publicadas las bases para la sustitución de la pavimentación de varias calles y calzadas de la ciudad y aceras; pero en nada se exige que las herramientas y otros artículos de ferretería sean comprados en las ferreterías del país. ¿No cree usted, señor director, que se debía exigir esto, ya que el comercio es el que más contribuye para pagar esos trabajos?"

Hago esta observación, porque las compañías que hacen contratos para el gobierno casi todos los artículos los importan, y aún aquellos más corrientes y que podrían conseguir con ventajas en el comercio del país, tales como picos, palas, barretas, mangos para herramientas, fraguas, tornillos con tuercas, carretillas y demás.

Ya que, en general, las grandes obras son contratadas por empresas extranjeras, al menos que quede aquí el importe del instrumental."

Lo repetimos: encontramos atinadas las observaciones precedentes y acerca de ellas llamamos la atención del señor Secretario de Obras Públicas.

San José de la Montaña

Ya en la Habana se ha hecho popular este santo milagroso como en Barcelona, y como pronto se acerca su fiesta, y se imponen regalos a los Pepitos y Josefinas, la juguetería El Bosque de Bolonia, que es la única que recibe los juguetes más finos y de más novedad ofrece espléndido surtido, así como objetos de plata alemana, propios para regalos. Las calidades de esta plata son garantizadas por 20 y 30 años.

Vease el hermoso surtido que presenta El Bosque de Bolonia Obispo 74.

CABALLOS GOJOS

Cursión rápida y segura de las Escotizas, o Tumores bucales, Corvasa, Formas, Esparevados, Sobrehuesos.

UNGUENTO ROJO MERE

40 Años de Exito. — De venta en casas de: MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA. JOSÉ SARRA, Tumbado Rey 41, HABANA. F. TAQUECHIL, Obispo 27, HABANA. Y EN TODAS FARMACIAS.

LA PRENSA

Aún se ha definido y concretado más lo de los "extranjeros perniciosos" en las manifestaciones hechas a *El Día*, por el Secretario de Gobernación.

Leamos:

Nadie más respetuoso que yo de los extranjeros que aquí llegan, que se dedican a cualquier clase de trabajo, que constituyen familias en muchos casos y que pasan a ser por todo eso factores valiosísimos de la sociedad cubana. Para esos extranjeros, aún en el caso de que conserven su ciudadanía de origen y no adopten la cubana, tengo, no sólo respeto y viva simpatía, sino una gran tolerancia; y si movidos por el interés que les inspira el país terciario en la política o hicieran manifestaciones de censura al Gobierno, jamás sería partidario de que por esa causa se los expulsara del país.

Tampoco pueden ver hostilidad ni prevención hacia ellos los periodistas españoles que aquí ejercen su profesión, que tienen el deber de emitir juicios en los periódicos en que escriben y que si alguna vez se creen obligados a censurar a los poderes de la República lo hacen con fines lícitos y decentes.

Queda, por lo tanto, sentado y ratificado que no es ningún delito ni ningún motivo de ojeriza del Gobierno el que los extranjeros domiciliados y arraigados en Cuba, aunque sigan siendo ciudadanos españoles, terciario en la política que a todos atañe y juzguen, elogien o censuren a los gobernantes y a los hombres públicos.

Queda confirmado por el gobierno que los periodistas españoles pueden verse en el deber de exponer juicios no siempre halagüeños para los directores de la nación, y que no han de ser cohibidos en esta su misión por ningún castigo, por ninguna animosidad.

Con que se tengan siempre en cuenta estas oportunas manifestaciones del Secretario de Gobernación, como creemos que se tendrán, no habrá seguramente lugar a nuevos recelos e inquietudes.

Así sea.

No son menos interesantes las declaraciones del Secretario de Gobernación, doctor Hevia, al mismo colega *El Día* sobre el conflicto de los hacendados y colonos.

Veámoslas:

El señor Secretario de Gobernación nos expuso francamente su criterio opuesto a la forma en que se había promovido la agitación de los colonos, pues existiendo un contrato entre éstos y los dueños de ingenios, no parecía equitativo ni justo que después de haberse aprovechado los colonos de la parte de dicho contrato que los beneficiaba, se resistiesen a cumplir la parte que a los hacendados favorece.

Pero esto al fin—siguió diciendo el señor Secretario—es un asunto que sólo a colonos y hacendados concierne. Lo grave, y lo que afecta al Gobierno obligado a garantizar el derecho de todos, es que se empleen procedimientos de evidente coacción para impedir el trabajo en los campos de caña. Dígame lo que se quiera, el hecho de que un grupo de treinta o cuarenta hombres a caballo recorra las zonas de los ingenios dando vivas al paro y a la unión de los colonos, representa una coacción ejercida sobre los que todavía trabajan.

Esos vivas bélicos al paro, en plena zafra y en pleno campo de molienda, y aquellos pasquines amenazadores a que aludíamos ayer, no tienen a la verdad nada de tranquilizador.

Si no estuviésemos en un período de aproximaciones en que la oposición es de agua tibia, pudiéramos sospechar que se trataba de suscitar conflictos al gobierno.

Pero dejemos malicias a un lado, ya que el asunto es harto delicado y grave.

E inclinémonos a creer, que para esas coacciones y esas actitudes de fuerza se bastan y se sobran por sí solos los vagos y agitadores, extraños a colonos y hacendados, los que, como decía *La Lucha*, no tienen nada que perder.

Energico y valiente es el editorial con que a propósito del atropello perpetrado contra el vilareño señor Tovar por individuos de la Guardia Rural, demanda *El Comercio* la depuración de esta Cuerpo.

Dice el colega:

Mientras no se acometa la obra preciosa de exigir ciertas ineludibles formalidades para el ingreso en el cuerpo; mientras no se reclame determinados conceptos para poder figurar en esa institución; mientras no se tenga el convencimiento moral e histórico de que el país se halla guardado por elementos sanos, de que en la República son unos los bandidos y son otros—sus perseguidores encarnizados,—los que representan al Gobierno, a la Autoridad, a la Nación, nos sentiremos expuestos a sufrir el oprobio de pagar un cuerpo armado para imponer el respeto a la ley, para la conservación de nuestras vidas, para el perfecto equilibrio de nuestros intereses, y que ese cuerpo

sólo aversión, sólo miedo, sólo estupor nos inspire. Que ese cuerpo, sostenido por los ciudadanos para impedir que los facinerosos quebranten el orden, para oponer la fuerza de lo legal a la fuerza de lo indigno, perpetre crímenes abominables, pisotee la ley y ponga a la República en el trance de hallarse convertida en la más extemporánea, la más inexplicable, la más absurda de las anarquías.

Como otras veces hemos dicho, estas recriminaciones de la opinión pública no son contra la entidad, contra el Cuerpo de la Guardia Rural, digno de todos los respetos, sino contra los que han entrado en el Cuerpo por sorpresa y sin preparación, contra los que van convirtiendo en alarma lo que debe ser siempre sólida garantía de sosiego y confianza, los que deshonran un uniforme merecedor de todo prestigio.

Ya el Secretario de Gobernación ha manifestado su proyecto de reorganizar y renovar cuanto sea necesario la Guardia Rural.

Venga esa labor saneadora... después de cerrar bien las puertas a la política.

Ocupó el *DIARIO DE LA MARINA* en uno de sus últimos editoriales de la proyectada construcción de un hospital nacional.

Al mismo asunto dedica el "*Heraldo de Cuba*" un muy sensato artículo que abunda en nuestras ideas.

Dice el colega:

Vengan hospitales; pero evitemos las enfermedades. Hagamos que al pobre le sea posible desayunarse antes de ir a la escuela o al trabajo, comer alimentos sanos y nutritivos aunque sólo sea una vez al día y a la hora del reposo cada cual tenga espacio donde colocar su cama o hacer su nido. Si así lograse vivir el trabajador es muy posible que, lejos de necesitar más hospitales, sobrarían camas en los que ya existen. Hasta existiría una mejor educación, porque habría una mayor moralidad. Padres e hijos hacendados en una sola alceba no es posible que sea favorable a la inocencia de los niños. Veán, pues, nuestros administradores públicos, cómo abaratan la vida del pobre, se defienden no tan sólo la salud del cuerpo, sino también la salud del alma.

Es mucho mejor dar medios para evitar la enfermedad que recetas para curarla. Esto será una peregrinación. Pero ¿qué le hemos de hacer si el sentido común está lleno de peregrinaciones?

¡Un hospital nacional para los pobres! ¡Magnífico! Pero el desayuno para el niño que ha de trabajar en la escuela y en el taller, un lugarcito para que el obrero fatigado de sus faenas pueda colocar algo holgadamente su cama, el pan de cada día sin necesidad de sudar la salud del cuerpo y la alegría del alma... mucho mejores que todos los hospitales.

QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA es más eficaz en todos los casos en que se necesita tomar Quinina, no causando vómitos de oídos. Contra Resfriados, la Gripe, Influenza, Paludismo y Fiebres. La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

Notas Personales

D. José Zaragoza Artidiello

Se encuentra en la Habana nuestro querido amigo don José Zaragoza Artidiello, rico y acreditado comerciante de San Luis, de Pinar del Río.

El señor Artidiello ha venido a gestionar asuntos particulares y al mismo tiempo a realizar varias compras con destino a su importante establecimiento.

Probablemente regresará hoy mismo a San Luis.

La deseamos una grata estancia en la capital de la república y le reiteramos nuestro cariñoso saludo.

De la Secreta

¡YA HA LLOVIDO!...

Hace dos meses le hurtaron de su domicilio, Cerro 438, a Mario Morillo, un cubito que aprecia en ocho pesos.

Mario ignora quien fuera el autor.

UN DESERTOR

En virtud de hallarse reclamado por la Jefatura de las Fuerzas Armadas, por desertor, fué detenido ayer el soldado Angel López Torres.

Fué remitido a la Fortaleza de la Cabaña.

LEONTINA HURTADA

A Hipólito Puset, vecino de Obrapia 91, le han hurtado de su residencia, una leontina de oro valuada en \$25, ignorándose quien fuera el aprovechado.

Baturrillo

En *Vida Catalana* se ha publicado un trabajo de Aixalá, mi buen amigo, refiriendo una conversación tenida con cierto fraile gallego, pero residente en una Universidad de Florida. Hablaron de Isla de Pinos, de su iglesia, regida por otro fraile americano, y ambos se lamentaron de que los católicos pineros dependan del abad de San Antón de la Florida y no del Obispado de la Habana. Y, naturalmente, ambos censuraron que un extranjero, aunque tan culto como Monseñor Currie, sea Obispo de Matanzas, y para Santiago venga otro extranjero; con la misma razón con que los floridanos se dolerán de que haya españoles entre los profesores de la Universidades americanas.

"La Iglesia ha realizado la anexión de Isla de Pinos," pensarían mi amigo y su visitante.

Yo supongo que aquel pedazo de nuestro territorio siga perteneciendo a la diócesis de la Habana, aunque sea yanqui el párroco; la Iglesia no establece diferencias por razón del nacimiento; yo supongo que se habrá escogido un fraile sajón para su abogacía donde son tantos los sajones, como medio de aumentar las filas católicas por conversión de protestantes; eso será todo.

Ahora bien: no la Iglesia, sino las circunstancias, los hechos, la lógica, han realizado la anexión espiritual de Pinos a los Estados Unidos. El amo de la tierra es el amo de la soberanía; el dueño de las propiedades es el dueño de las conciencias al fin y al cabo; esto lo sabe mi ilustre amigo. Por eso yo he llamado en vano la atención de mi pueblo, hacia el caso de Hawai, y le he mostrado el proceso progresivo de Puerto Rico. Cuando yo estuve allí, el 80 por ciento de la riqueza agrícola era yanqui, y la mitad del comercio de Gerona y Santa Fe, también. Finca y establecimientos yanquis son el 80 por ciento de la riqueza.

Los cubanos nacionalistas, patriotas y ardientes, ya se sabe y es natural que lo sean: alcalde, concejales, funcionarios, empleados, y pare usted de contar. ¿Los colonos? Yanquis los más. ¿Los contribuyentes? O yanquis o españoles los más. ¿Los braceros? Dependientes de españoles y yanquis. Cultivo y exportación de frutas; extracción de maderas, comercio de cotorras, cuanto es vida económica, del capital americano depende. Apuesto a que el Alcalde no tiene una propiedad inscrita en el Registro, ni los concejales cubanos tampoco. No es la Iglesia quien borra el sello criollo: es el dinero extranjero, conquistador seguro de los pueblos pobres en los tiempos modernos.

Ahora nuestro compañero Martí, con ocasión del viaje del Secretario de Agricultura a Isla de Pinos, interrogó a los personajes que fueron veteranos, legisladores, altos empleados. Véase nuestra edición del 13. Encantados del progreso local, de la cortesía, laboriosidad y buenas costumbres de los colonos, uno de los consultados compra para aquello con la obra de los antiguos puritanos; otro se hace lenguas de su energía para el trabajo; otro se siente admirado de la asombrosa prosperidad de aquel pedazo de tierra pobrísima, de peralejos y pinos raquíti-cos, de perdigon y espartillo, poblado de frutales ahora; y de las condiciones higiénicas de las viviendas, elegantes y confortables, habla otro; deseando todos que nuestros paisanos aprendan allí lo que pueden el esfuerzo y la inteligencia, aun en país de cotorras y zarzales.

Ya cuando yo estuve allí, relaté estas cosas en mi "Baturrillo." Y dije algo más: en Gerona quedan los muebles y objetos domésticos olvidados en los portales, y duermen las gallinas en las cercas de los patios y nadie roba nada. Y cuando se ha probado que un campesino era ratero, circulaba la noticia entre los colonos yanquis; nadie daba trabajo al ladrón; y como los que pagan son yanquis, el hombre tenía que emigrar; don Benito Ortiz, español noble y rico, le pagaba el pasaje, y la sociedad pinera se libraba sin violencia de un elemento pernicioso.

¿Por qué no hemos de decir lo que es verdad, y por qué no aplaudir lo bueno, precisamente cuando los nuestros podían imitar lo bueno y se obstinan en lo malo?

En Pinos se cuentan por docenas los automóviles, signo de progreso. Y el turismo trae anualmente millares de millares de duros a la circulación local. Eso es verdad. Y no era verdad lo que algunos colegas decían de que los yanquis desalojaban a los nativos, comprando por dos pesetas fincas que la miseria hacía vender. Mentira: el Registrador de la Propiedad se ha hecho rico inscribiendo documentos. Por su mano han cruzado centenares de miles de duros traídos de los Estados Unidos para adquisición legal de las tierras del viejo presidio.

Esos son los hechos; así fué en Hawai; más tarde, más lentamente, porque esto es más grande y vale mucho la tierra cubana, esto mismo pasará en Cuba. ¿El lamento? Mujeriego. ¿La protesta? Injusta. Los evolucionistas preveíamos esto cuando no apoyábamos la revolución. Los preveíamos hemos estado llamando la atención sobre el peligro y aconsejando procedimien-

tos eficaces, hace doce años. No hay a quien quejarse ahora.

El bandido Máximo Castillo, autor del espantoso asesinato de muchos pacíficos, extranjeros y mejicanos, en la Cumbre, ha sido capturado y fusilado—dicen los cables—por las fuerzas de Pancho Villa.

¿Pero no habíamos quedado en que Pancho Villa era otro bandido, autor de monstruosidades parecidas? ¡En nombre, pues, de qué moral ha hecho fusilar a Castillo?

Todavía hemos de leer que es un santo el lugarteniente de Carranza.

El Rey Alfonso—caso insólito en las prácticas monárquicas—permitió que 250 turistas norteamericanos se deleitasen contemplando las maravillas del Alcázar de Sevilla. Mientras resida el Rey en el Alcázar, ningún extranjero puede franquear sus dinteles. Pero el Rey moderno, culto y amable, salió a realizar cierta ceremonia para que pudieran entrar los turistas yanquis. Y éstos prorrumpieron en frases de gratitud y en comentarios enaltecedores, antes de saborear el placer artístico que aquellos claustros y jardines les ofrecían.

¡Remember the Maine! ¡El agravio está en pie! Mentira: el tiempo lo calma y al cabo lo borra todo. Naciones educadas, pueblos nobles, no pueden vivir en el rencor eterno.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL PUEBLO SOBERANO Y EL CASINO ESPAÑOL

Antes de ayer jueves fué el último número de los festejos del Casino Español; fué el más simpático, porque era dedicado al pueblo, sin distinción de personas, para visitar los hermosos salones y demás dependencias de su magnífico palacio social.

Desde las ocho de la noche, empezó el público a invadirlo, y había momentos que era imponente la cantidad de personas que se aglomeraban en sus hermosas escaleras, salones y departamentos. La Directiva ha tenido necesidad de restablecer turno para la subida al salón de fiestas y gracias a esta medida, pudo conservarse el orden perfecto hasta las doce de la noche que duró la visita. Se calcula que han visitado el palacio ¡DIEZ MIL ALMAS! y hay quien calcula ¡DOCE mil!

Satisfecha debe de estar la Directiva del Casino Español y su Presidente, así como el simpático doctor Pepín Fuente alma mater del programa de los festejos así como todos los miembros que integran la Directiva.

Decía el simpático Directivo Obregón, que ha observado un caso curioso; al sonar el cañonazo de las nueve, hora en que todos consultan su reloj, la mayoría de relojes llevaban la marca "A. B. C." y Caballo de Batalla de los que recibe Marcelino Martínez en su almacén depósito de joyas y brillantes muralla 27 altos. Así decía Obregón a un grupo de amigos entre los que figuraban Belí Alvarez, Moralitos, Panchito Camps y otros que usan estos imponderables relojes.

Sociedad Astronómica de España y América

La Sociedad Astronómica de España y América, celebró su anunciada sesión de Diciembre, bajo la presidencia de don José Comas Solá, en el Ateneo Barcelonés. El Presidente puso de relieve la importancia de un trabajo de D. Rafael Gago, de Granada, en el que se preconiza un traslado de fecha en las efemérides lunares, pues tal como se publican ahora en la mayoría de las efemérides astronómicas llevan errores considerables de posición que afectan sensiblemente los cálculos de ocultaciones, de eclipses etc., etc.

Otro trabajo inédito notable es uno de don Ramón Aller, presbítero, en el que se demuestra teórica y prácticamente el grandísimo partido que puede sacarse de pequeños instrumentos, como el teodolito y el taquímetro, para obtener con gran precisión la hora local. "Formas geométricas pertenecientes a la Astronomía."

Hemos recibido el número 31 de la Revista de la Sociedad Astronómica de España y América.

MALA SANGRE

No es lo mismo que sangre mala o enferma.

La sangre enferma se depura y arregla con ZARZAPARRILLA SARRA. Males de la piel, reuma, hinchazón, indican sangre anormal.

Droguería SARRA y Farmacias, \$1 el pomu.

PASTA DENTÍFRICA

PEBECO

la mejor para la hygiene de la boca y de los dientes, usada por todo el mundo

De venta en todas las boticas y droguerías

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien facil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

Graduamos la vista per Correo, pida Catálogo e instrucciones.

A los dueños de Cafés

LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA

SERVICIO A TODAS HORAS

Pídanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana

Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

MAQUINA DE ESCRIBIR

"SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBLE

Reina de las máquinas. Más de 15.000 maquina de esta marca en uso en la República de Cuba

Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly 6-Habana

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las críanderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo, Propietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1035 HABANA

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5/2 a 6.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este HIERRO VITAL de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

CUPON PARA EL CONCURSO PARLA-ROSILLO

Una GRAFONOLA al vencedor, obsequio de la casa FRANK G. ROBINS Co.—HABANA.

Mi simpatía es por _____ mande cupón al Apartado 900 o tráigalo a Obispo y Habana. Termina el día 20 de Febrero.

PARA CUBA ES MUCHO FRIO

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce.

El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legitimo del doctor González. Los enfermos deben comprarlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla. Botica y Droguería "San José."

PARA BRONQUITIS

EMULSION DE ANGIER

USE ELIXIR MORRHUALTA DE ULRICI

para fortalecer el pulmón y curar los Catarrros, Asma, Tisis, Gripe y demás Afecciones del Aparato Respiratorio.

LECTIMO DE ULRICI

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 5.
49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/2 a 6

DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABETICO

EL VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed e impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS HUXLEY "NER-VITA"

Recetados por más de setenta mil Médicos de todas nacionalidades.

En la Tisis Pulmonar

- Albumino-fostaturia
- Dispepsia
- Senilidad
- Clorosis
- Anemia
- Osteomalacia
- Raquitismo

Como un reconstituyente del sistema nervioso.

Impotencia, Neurastenia

y en la convalecencia de enfermedades aniquilantes, como tifoidea, gripa, pulmonía, etc.

Los Glicerofosfatos y Formiatos Huxley (Ner-Vita) son auxiliar poderosísimo de las fuerzas vitales; confortan los nervios robustecan el cerebro y prestan luz al intelecto, por lo que son usados por los intelectuales de todos los países.—Eficacísimos en la debilidad orgánica, impotencia y apatía sexuales.

Preparados solamente por la reputada compañía Inglesa:

Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd.
Londres, 59 Dingwall Road, Croydon

HACER MAS EN UN DIA QUE OTROS EN MUCHO

La actividad de las personas es muy variable. Unos trabajan mucho y largo tiempo y hacen poco. Otros al contrario trabajan poco tiempo y hacen mucho.

Sólo un día durará su catarro si a tiempo toma EMERIN. 30 cts caja.

Drogaria SARRA y Farmacias.

De la "Gaceta"

TITULOS EXPEDIDOS. PRORROGA. PLANTAS ELECTRICAS. PLANTILLA MODIFICADA. CESANTIA Y NOMRBAMIENTO.

Expediendo títulos de Procuradores a favor de los señores Wilfrido Mazón y Noroña y Pedro E. Lopereña Figueredo, para ejercer en los partidos judiciales de la Habana y Santiago de Cuba, respectivamente.

—Expediendo título de Mandatario Judicial a favor del señor Joaquín A. Bosque y Ortiz, para que pueda ejercer en el partido judicial de Cienfuegos.

—Concediendo al señor Luis Vidal, en su carácter de representante de la Internacional Teteautograph Co., la prórroga de dos años que solicita, a contar desde esta fecha, del permiso que se le concedió para establecer en esta capital una red teleautográfica.

—Autorizando a los señores Alejandro Ruiz Cadalso, Miguel A. Leiva, Marcos L. Díaz, José M. Egaña y Antonio Cantón, para establecer y explotar plantas eléctricas, en esta capital y Regla el primero, en Yaguaramas el segundo, en Nueva Paz el tercero, en Agramonte el cuarto y en Melena del Sur el último.

—Autorizando al señor Antonio Ramos Valderas para ampliar el servicio de planta eléctrica que posee en Jovellanos, hasta el poblado de Carlos Rojas.

—Modificando la plantilla del personal del Gobierno de la provincia de Matanzas, en la forma de que damos cuenta en otro lugar.

—Declarando extinguidos los servicios del señor Jorge Navarro Tallacq, catedrático del grupo A, como Director de la Granja Escuela Agrícola "Alvaro Reinoso," de la provincia de Matanzas, y nombrando para ocupar esta vacante al doctor Toribio del Villar y Entenza, catedrático del grupo D de la expresada Granja.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—De Cienfuegos, a los herederos de Juana Josefa Payrol y Plana.—De Santiago de Cuba, a Charles M. Warner.

Juzgados Municipales.—Del Norte, a Pedro Sandoval.—Del Este, a Diego Caballero.

Las patentes de alcoholes

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos. Dice así:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío:

Agradeceré a usted se sirva ordenar la publicación de la siguiente carta que con esta fecha he dirigido al señor director de "El Comercio."

Con expresivas gracias, queda de usted atento seguro servidor,

José A. Fernández.
Habana, 30 de Enero de 1914.

Sr. Director de "El Comercio," Ciudad.

Muy señor mío y amigo:

En un suelto que bajo el epígrafe de "Las Patentes de Alcoholes" se publica en su periódico de la mañana de hoy, dando cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión de Impuestos Industriales del Ayuntamiento, sobre rebaja en las patentes de referencia, se consigna a modo de comentario final, que según noticias, el señor Alcalde vetará todo aumento o disminución de tarifas.

Por lo que respecta a las patentes de cafés-cantina y café-confitería, no creo que tales noticias puedan llegar a confirmarse, puesto que no se trata de hacer una disminución en ellas, sino de dejar sin efecto el aumento que se les aplicó injustamente el año pasado (aunque hubiera sido muy oportuno y razonable el veto del señor Alcalde), y desde luego el doctor Freire ha de reconocer la razón que asiste a los industriales dueños de cafés para pretender que no se juzgue la equitativa determinación de la Comisión de Impuestos Industriales, restableciendo las anteriores cuotas de \$150 y de \$100 para dichas patentes, como tal rebaja, sino como expreso reconocimiento de una legítima aspiración y como medio de subsanar en parte el error padecido cuando en el ejercicio pasado se recargó infundadamente ese arbitrio.

Yo abrigó la creencia, señor director, de que las noticias recogidas por su estimado periódico no llegarán a verse confirmadas, para bien de todos y que si en definitiva el doctor Freire se decide a poner su veto, no incluirá en él, por su espíritu de justicia, la parte referente a la tributación que de nuevo se establece para las patentes de cafés.

Queda siempre de usted affmo. y seguro servidor,

José A. Fernández.
Habana, 30 de Enero de 1914.

CATEDRA VACANTE

Hoy día 20, vencerá el plazo para que los aspirantes a la cátedra A del Curso Preparatorio del Instituto de Matanzas, presenten sus solicitudes. Dicha plaza se reanuda no en un día, sino en un año.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositarío general: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Legalidad absoluta en nuestros CONCURSOS

Adjudicación de 36 Viajes Gratuitos (de ida y vuelta) a España

El éxito inmenso del TURISMO se afirma y consolida con los VIAJES GRATUITOS A ESPAÑA que se realizan DE VERDAD.

Con la oportuna y competente autorización del Gobierno, hemos celebrado públicamente a las 2 de la tarde del sábado 14 de Febrero, en el Palacio de España (nuevo edificio del "Casino Español") los escrutinios de nuestros Concursos correspondientes al mes de Enero, ante el Notario del Ilustre Colegio de la Habana, doctor José R. del Cueto, resultando favorecidos los señores siguientes, en el Concurso de Constancia:

- Don Arturo López, Galiano 13, Habana.
- Don Modesto Castillo, Manzanillo.
- Don Felipe Díaz, Guantánamo.
- Don Dámaso López, Villegas 124, Habana.
- Don José María Rodríguez, Vives 200, Habana.
- Don Manuel de la Presa, Milagros 54, Habana.
- Don Andrés Framil, Artemisa.
- Don Cipriano Ruiz, Tana.
- Don Casimiro Corbato, Agramonte.
- Don Matías Jiménez, Ciego de Avila.

Don Antonio Collado, Consolación del Norte.

Estos once señores han resultado en el escrutinio los primeros de cada serie.

Se han formado once series, por orden de escrupulosa antigüedad, correspondientes a tres mil trescientos Cupones de Turismo concurrentes.

Los numerosos señores premiados definitivamente, en el Concurso de Propaganda, son los ya conocidos.

Han dado comienzo nuestros viajes gratuitos a España. Retamos una vez más a los chantagistas y murmuradores para que nos demuestren donde está aquí la lotería, la rifa, el sorteo, la charada o la bolita.

Hemos adjudicado ya 36 viajes a España, ida y vuelta, completamente gratuitos. Todos los premios entre nuestros socios, se reparten sin combinaciones misteriosas, con la claridad de la luz meridiana.

En los Concursos de Propaganda, premiamos el esfuerzo, el trabajo y el patriotismo de nuestros amigos y adheridos. Se invita a realizar un viaje gratuito a los que consigan inscribir determinado número de socios. No hay azar en la elección. Se trata de recompensar una labor honrada y la recompensa se inspira en principios de estricta justicia.

Los Concursos de Constancia se celebran formando series correlativas entre los abonados concurrentes por escrupulosa antigüedad. Se premia con un viaje gratuito de los que vendemos al público por trescientos pesos, al más antiguo de la serie. No se rifa ni se sortea, porque las rifas y los sorteos están prohibidos por la Ley. No hay azar porque lo que se premia es la constancia, la perseverancia del abonado. Hay estricta justicia, porque además de ser la adjudicación verdaderamente automática, se inspira en principios altamente morales de mutualidad y cooperación.

Lejos de ser una lotería, una suerte, o un vicio, es premio que se concede a una virtud: la Constancia. La Constancia de todas las virtudes es una de las más preciadas, indispensable para los hombres luchadores amantes del éxito. Decía el Doctor Ross que "las obras meritorias son el resultado del tiempo y la constancia." "Toda obra grande es producto de grandes preparaciones anteriores."

Sir Joshire Reynold decía: "La perfección solo es concedida como recompensa del trabajo y la constancia." La Divisa del escultor Banks era: "Constancia." "Con ella se puede hacer todo en la vida."



Don Felipe Bargalló y don Arturo López, premiados con "VIAJES GRATUITOS DE IDA Y VUELTA A ESPAÑA"

Grato recuerdo de admiración y afecto, de dos Turistas entusiastas de su obra de hermandad y patriotismo.

Felipe Bargalló Arturo López

Autógrafo de los señores Bargalló y López, premiados por PROPAGANDA y por CONSTANCIA, respectivamente.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE LOPEZ Y CIA)
LINEA DE LAS ANTILLAS

Billete de Pasaje de Ida y Vuelta Núm. 2222

TALON PARA LA IDA en PRIMERA clase 1ª categoría

Desde Habana a ... el día ... de ... de ... de 1914

NOMBRES DE LOS PASAJEROS	PARA UN VIAJE	TOTAL	IMPORTE
Arturo López	126		
			134 00

Este billete es válido para la ida y la vuelta al Sobrecargo del vapor, entregado al pasajero el día de la desbarca, fondeo y ante el día de retorno.

Facsimil del billete de primera clase con que emprende hoy, 20 de Febrero, en el vapor "Reina María Cristina", viaje gratuito de ida y vuelta a España, nuestro conocido don Arturo López.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

HABANA

Carta de crédito por 500 pesetas, otorgada gratuitamente por el BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA, a favor del señor Arturo López, que embarca para España esta tarde en el "Reina María Cristina".

El abastecimiento de agua en la Habana

La Comisión nombrada por la Sociedad Cubana de Ingenieros para estudiar el problema del abastecimiento de agua a la Ciudad de la Habana, y sus posibles mejoras, se cree en el deber de dar a la publicidad el estado verdadero de tan importante cuestión, así como breve resumen de sus investigaciones experimentales, a fin de que no prenda ni cristalice la alarma, que sin fundamento científico alguno pretenden crear negociantes o especuladores que solo persiguen explotar en beneficio propio la buena fe del pueblo habanero, pintando las cosas a su gusto y capricho con absoluto desconocimiento del problema.

Desde hace más de un año ésta Comisión, formada por los ingenieros Diego Lombillo Clark, Carlos Carols Theye, Ernesto Balbín, Giro de la Vega, Chester Torrance, Enrique Montboulieu, José Antonio Cosenlluela, José Isaac Corral, y presidida por el que suscribe, realiza, con entera independencia de los departamentos oficiales del Estado, si bien con el beneplácito y apoyo de la Secretaría de Obras Públicas, y sin percibir por tal concepto de remuneración alguna, estudios detallados y escrupulosos para conocer el volumen exacto de agua que los manantiales de Vento suministran al Canal de Albear, el origen probable de tan fecundas y purísimas fuentes, y lo que es aún más importante, el medio práctico de traer más agua a la Habana, con tan reducido costo que haga viable la empresa y permita su ejecución inmediata.

Se han realizado aforos para conocer los extremos indicados, habiéndose comprobado que en el curso del río Almendares, y en el reducido trayecto que media entre la taza de Vento y la torre del Canal, surgen manantiales que dan el 60 por ciento del agua que producen los captados por Albear en la antedicha taza. Recoger estos manantiales, hasta el presente desaprovechados, hasta el presente Ciudad, es el problema que ahora embara a esta Comisión. Para conocer el importe exacto de las obras que permitan tal finalidad se han iniciado una serie de sondeos geológicos en el lecho del río, y se están ya concluyendo varios pozos de investigación por el lugar destinado a ser en el futuro el nuevo cauce del Almendares. Todos éstos trabajos serán concluidos en breve, y entonces, y siempre antes de que comience el nuevo período de lluvias, la Comisión dará su informe técnico a la Sociedad y al Gobierno, presentándole soluciones concretas y económicas.

Un extremo de capital importancia, sobre el cual conviene llamar la pública atención, es la pureza admirable de los manantiales de Vento y su absoluta carencia de gérmenes patógenos, según se ha podido comprobar por numerosos y concienzudos análisis realizados en diversas épocas y por distintos investigadores. Ciertamente la cantidad de cal que tienen en disolución estas aguas, y que elevan notoriamente su grado hidrotérmico, es una cualidad que las hace desmerecer para muchos; pero no es menos exacto que la anterior pronoción se mantiene siempre, en las distintas estaciones del año, dentro de los límites asignados universalmente para la potabilidad de las aguas. Así, pues, es un error afirmar que las aguas de Vento necesitan purificación ni filtración de clase alguna, siendo nuestro máximo criterio que jamás será necesario adoptar tales procedimientos para estas aguas.

La pureza microbiana de las mismas ha sido siempre reconocida por las distintas eminencias médicas que las han examinado; si existe alguna infección local en algún barrio de la Habana, culpa será de algún accidente del servicio, de alguna ruptura inevitable de las cañerías de distribución que tengan contacto con la red del alcantarillado. Pero es absurdo, y gratuitamente injusto, achacar tal infección a los manantiales de Vento, que surgen con una cristalinidad y pureza incomparables.

La Comisión tiene especial empeño en que el pueblo conozca los supradichos asertos, para que en ningún momento dado pueda ser sorprendido por alarmas interesadas y desprovistas de fundamento.

Léanse las estadísticas de la mortalidad ocurrida en éstos últimos años en la Habana, y producirá asombro que las cifras no hayan aumentado, no obstante las obras del alcantarillado que han removido todo el sub suelo de la Ciudad y la renovación y ampliación casi en su totalidad de las cañerías de distribución del agua en toda la capital. Prueba evidente de la anterior pureza.

JOSE PRIMELES,
Presidente de la Comisión.

ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que aúse juventud y felicidad. LOCION NEVADA SARRA, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros. Frasco de prueba 15 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

TRIBUNALES

LOS SUCESOS DEL PRADO.-LA CAUSA CONTRA CARRERA. CONTRA ACUERDO DE LA COMISION DEL SERVICIO CIVIL.-CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE REMEDIOS.-LA ESTAFA DE LOS 200 MIL PESOS AL BANCO NACIONAL.-OTRAS NOTICIAS.

EN EL SUPREMO

La causa contra el ex-Secretario Carrera

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha dictado ayer un auto tendiendo por desistido al doctor Julián Betancourt, en la acusación que formuló contra el ex-Secretario de Obras Públicas, señor Rafael Carrera y contra Felipe San Pedro y Polo.

Los sucesos del Prado

Conforme anticipamos, ayer le fue entregada al doctor Fernando Sánchez de Fuentes la causa formada por la muerte del general Armando de J. Riva, a fin de que dentro de cinco días formule conclusiones provisionales, como defensor del procesado Eugenio Arias.

Contra la Comisión del Servicio Civil

Se ha señalado para el día 9 del entrante mes de Marzo, a la una p. m., la vista del recurso establecido por Jerónimo Lobé y Figueroa contra acuerdo de la Comisión del Servicio Civil de 6 de Diciembre de 1912, que declaró sin lugar la reclamación que interpuso al ser dejado cesante del cargo de Jefe de Impuestos del Municipio habanero.

Sin lugar

Ha sido declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley, que interpuso Enrique Pascual y Guirola, contra una sentencia de la Sala primera de lo Criminal de nuestra Audiencia, que lo condenó, por un delito de infracción del Código Postal, a seis meses de prisión.

Asimismo fué declarado sin lugar el recurso interpuesto por Enrique Gómez Pastor, contra una sentencia de la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que lo condenó en causa por hurto a tres años, once meses y once días de prisión correccional.

Con lugar

Se ha declarado con lugar el recurso de casación interpuesto por el Ministerio Fiscal contra una sentencia de la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que absolvió de un delito de homicidio a Constantino Alvarez Blanco.

Por una segunda sentencia se condena a este procesado, como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia eximente incompleta, a seis meses y un día de arresto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley.—El Ministerio Fiscal contra Felipe Blanco Núñez, por raptor.—Audiencia de Pinar del Río.—Fiscal, señor Bidegaray; Ponente, señor Latorre.

Infracción de Ley.—Narciso Cepero, por homicidio.—Audiencia de Santa Clara.—Ponente, señor Avellanal; Fiscal, señor Figueredo; Letrado, señor Gutiérrez de Celis.

Infracción de Ley.—Luis Rodríguez Licourt, por malversación y estafa.—Audiencia de Pinar del Río.—Ponente, señor Ferrer y Picabia; Fiscal, señor Bidegaray; Letrado, señor Vietes.

Sala de lo Civil

Infracción de Ley. Mayor cuantía.—Adolfina Lorite contra la Sociedad Anónima Central Merceditas sobre uso de servidumbre.—Ponente, señor Tapia; Doctores Sánchez Bustamante y Cueto; Procuradores, Llama y Granados.

EN LA AUDIENCIA

La estafa al Banco Nacional

La Sala Primera de lo Criminal dispuso ayer tarde, a última hora, la libertad provisional, con obligación apud-acta, de los procesados Manuel Menéndez Alvarez y José Arias, acusados, entre otros, de la estafa de los \$200.000 al Banco Nacional de Cuba, y quienes fueron acusados oportunamente por el Ministerio Fiscal como co-autores de la ahudida estafa.

La orden de libertad citada fué cumplimentada en el acto.

Aguardamos ahora el fallo definitivo.

Los checks falsificados en el Ejército

La propia Sala primera ha decretado asimismo la libertad del cabo de la novena Compañía del Cuerpo de Artillería, Feliciano Hernández, que fué acusado de dos delitos de falsedad en documento oficial, y para quien interesó el Fiscal la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Hernández, como se recordará, fué acusado por presentar dos checks con la firma apócrifa del Capitán Pagador don Julio Aguado, los que le fueron sustraídos al citado Capitán.

Los juicios orales de ayer

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas contra Antonio Calvo Puente, por infracción del Có-

digo Postal; contra Evaristo Suárez Martínez, por disparo; contra José María Peña Cayon, por cohecho; contra Manuel Oviedo, por homicidio; contra Juan García Guerra, por estafa, y contra Casimiro López, por rapto.

En todas estas causas las defensas solicitaron la absolución, con las costas de oficio.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de mayor cuantía, establecido por don Francisco y don Alejandro Uralde, contra la sucesión de don Luis Napoleón y contra el Ayuntamiento de Remedios.

Y la del incidente establecido por la Sociedad Anónima de William L. Douglas contra Henry Straud De Rees.

Estas vistas quedaron concluidas para fallo.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo a José Soriano Viera, en causa por tentativa de homicidio. Absolviendo a Otilio Herrera Pérez, Aurelio Herrera Pérez y José Antonio Cruet, en causa por un delito de abusos.

También fueron absueltos Eusebio Castillo Toledo y Moisés Hernández, de un delito de tenencia de instrumentos para el robo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral causa contra Eleuterio Pereda (acusado), por falsedad.—Defensor, señor Corzo.

—Contra Carlos Manuel Pérez Pastana, por infracción del Código Postal.—Defensor, señor Roig.

—Contra José Paz Sabin, por defraudación a la Aduana.—Defensor, señor Demestre.

Sala Segunda

Contra Manuel Vargas Diez, por rapto.—Defensor, señor Marmol.

—Contra Luis Dorezo Díaz y Pablo Martínez Pérez, por robo.—Defensor, señor Marmol.

Sala Tercera

Contra Miguel Gastón, por rapto.—Defensor, señor Marmol.

—Contra Victoriano Pérez, por prevaricación.—Defensor, señor Rodríguez de Armas (don Gerardo).

—Contra Leandro Avila, por homicidio.—Defensor, señor Angulo.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Juzgado del Oeste.—Genoveva, Ramón y María Teresa Salancana, contra síndicos concurso de Natividad Iznaga, sus herederos o causahabientes (mayor cuantía).—Ponente, señor Vivanco; Letrados, señores Viendi y Lliteras; Procuradores señores Castro y Pereira; Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Este.—José Ramírez de Arellano, contra Oscar de Gener y la Sociedad de Boning y Compañía (mayor cuantía).—Ponente, señor Valle; Letrados, señores Arellano y Méndez Capote; Procuradores, señores Ruiz y Saenz; Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Este.—Wong Ching Wey contra la Sociedad "El Sol" (mayor cuantía).—Ponente, señor Tralles; Letrados, señores Reguera y Casulleras; Procuradores, señores Reuera y Díaz.

Juzgado de Marianao.—Félix M. de Valler, para inscribir el dominio de una finca rústica situada en la playa llamada "La Aparecida", antes "Medina".—Ponente, señor Tralles; Fiscal, señor Rabell; Letrado, señor Prieto; Secretario, señor Diez Muro.

Notificaciones

En el día de hoy tienen notificaciones en la Sala de lo Civil de la Audiencia las personas siguientes:

Letrados: Francisco Vallejo, Braulio G. González, Antonio L. Valverde (urgente), Mamel Lazo Ramos, Luis Angulo, Alexander W. Kent, José A. González Lanza, José Rosado, Enrique Lavedán, Juan B. Alfonso, Miguel V. Constantín.

Procuradores: Leonés, Ibáñez, Ruiz, Llanusa, Piedra, Zalba, Sterling, Rodríguez, Díaz, Mazón, Vélez, O'Reilly, Daumy, Arango, Llama y Toscano.

Partes y Mandatarios: Francisco Cueva, Ricardo Pallí, Pablo Piedra, Félix Rodríguez, Miguel Ibáñez, Gonzalo F. de Córdoba, Luis Marqués, José R. Echevarría, Evaristo Abascal, Félix Villiés, Antonio Roca, Joaquín G. Saenz, Narciso Ruiz, Antonio Sala, Benito Fernández, Gustavo Casullera, Félix Sueiras, Emilio Letamendi, Horacio Taybo, Marcelino Mejías, Antonio Pérez Leo y Ramón Illa.

La plantilla del Gobierno de Matanzas.

DECRETO PRESIDENCIAL MODIFICANDO LA PLANTILLA DEL PERSONAL Y MATERIAL

Conforme con las razones expuestas por el Gobernador provincial de Matanzas, en cumplimiento a lo acordado por el Consejo de aquella provincia en sesión ordinaria celebrada el día 12 de Diciembre último, tendientes a demostrar las ventajas que reportaría el modificar la plantilla del personal y material del Gobierno de la misma, de manera que satisfaga las necesidades del servicio y contribuya a hacer más eficaz el despacho de sus oficinas; y teniendo en cuenta lo que en su artículo 2o. dispone la Ley de 7 de Mayo de 1912.

En uso de las facultades que la Ley me confiere y a propuesta del Secretario de Gobernación, he resuelto:

1o.—Dejar sin efecto la resolución presidencial de fecha 24 de Marzo de 1906, por la que se aprobó la adaptación de la plantilla del personal y material del Gobierno de Matanzas, propuestas en aquella fecha por el Ejeccutivo Provincial.

2o.—Aprobar, para que rija durante el próximo ejercicio de 1914 a 1915 y se satisfaga con cargo a la subvención que entonces correspondía a la provincia de Matanzas, a virtud de lo determinado en la Ley anteriormente citada, la plantilla sometida por el Consejo al gobernador y aceptada por éste, considerándola más conveniente, en la siguiente forma y con sujeción a lo prevenido en la Ley del Servicio Civil:

Personal	
Un oficial, clase 5a., Secretario particular del Gobernador.	\$ 1.800.00
Un mecanógrafo, clase C, del Despacho de la Secretaría particular del Gobernador.	600.00
Un Secretario de la Administración provincial.	2.500.00
Sección de Fomento, Material y Asuntos generales	
Un oficial, clase tercera, Subsecretario de la Administración provincial que desempeñará la Jefatura de dicha Sección.	1.500.00
Un oficial, clase A.	840.00
Un oficial, clase C.	600.00
Un mecanógrafo, clase C.	600.00
Sección de Administración	
Un oficial, clase tercera, que desempeñará la Jefatura de la misma.	1.400.00
Un oficial, clase 2a. Inspector de Asuntos provinciales.	1.200.00
Un oficial, clase A.	900.00
Un oficial, clase B.	720.00
Un oficial, clase C.	600.00
Un mecanógrafo, clase C.	600.00
Sección de Orden Público y Registro de documentos.	
Un oficial, clase 3a., Jefe de la misma.	1.400.00
Un oficial, clase B.	720.00
Un oficial, clase C.	600.00
Un mecanógrafo, clase C.	600.00
	\$17.080.00

Material
Para esta atención. . . \$ 608.00

\$17.688.00

Dado e nel Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 17 de Febrero de 1914.—Mi G. Menocal, Presidente. Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.

Próxima extraditacion

En el Juzgado de Instrucción de la sección primera, se personó ayer el doctor Viriato Gutiérrez Selvo, a nombre del señor Ricardo Peña García, dueño del establecimiento de compra-venta sito en Compostela 120, a fin de obtener la extraditacion de José R. Guevara, contra el que se sigue causa en dicho Juzgado, por el delito de estafa, en virtud de haber vendido unos muebles adquiridos bajo un contrato legal de venta a plazos con el citado comerciante.

El acusado Guevara —según informe de la policía— se encuentra en Méjico, a donde se solicitará su extraditacion.

Policia Judicial

DETENIDO POR ESTAFA

La Jolicia Judicial arrestó a Pedro Poyo Milián, (a) Johanson, o El italiano, o El presidiario, el que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la sección segunda, en causa por estafa.

Fué remitido al vivac.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONO BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.

No pierda tiempo tómolos.

Droguería SARRA y Farmacias.

Frasco prueba 30 centavos.



La ventaja fundamental

de las legítimas tabletas "Bayer", de Aspirina sobre todos los demás medicamentos estriba en su excelente acción curativa contra los dolores de todas clases (como dolores de cabeza y muélas, hemigráneas, dolores neurálgicos y nerviosos), influenza, fiebre, etc., unida a su gran inocuidad.

Al comprarlas, no se deje Vd. pues defraudar con cualquier otra clase de tabletas, é insista Vd. énergicamente en obtener las legítimas

TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

C 800 alt 312-17 F.

GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

Se espele infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO -- GARDANO. SE GARANTIZA EL RESULTADO BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL CAMINO DE LA SALUD

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este afamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Quando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven a su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA Véndese en todas las principales farmacias.

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Grippes, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?

¿LE DA FIEBRE?

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y el expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana

Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

55

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Dr. Juan José Soto, Ex-Médico Municipal y Forense de la ciudad de la Habana, dice: "Que desde que conoce y emplea en su práctica médica la Preparación de Wampole, jamás ha tenido que arrepentirse de haberla prescrito a sus enfermos como sustituto de las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, en los frecuentes casos en que este agente es mal tolerado por los estómagos delicados." De venta en las Boticas.



¿De Que Viene Esa Caspa? De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce a la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad a un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer. NO TIÑE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Sigue tosiendo porque usted quiere.

ELIXIR CREOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba: 10 centavos.

Colmo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD

PURIFICA y renmuda el cutis como no lo hace ningún otro agente. Hace desaparecer la tosta, dára del cutis, pecas manchadas, así pulido y demás afecciones que desfigurán la piel. No deja rastros de su base empleada.

Ha resistido 34 años de prueba y es tan inofensiva que la saboreamos para ver si está hecha como es debido. Recházase sus imitaciones.

El Dr. L. A. Sayre dijo a una señora elegante, clienta suya: "Puesto que usted desea usar un agente, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más beneficiosa para la piel." De venta en todas las boticas y perfumerías.

MUESTRAS GRATIS. — Alrededor de 10 centavos, para cubrir el frasco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

F. E. T. HOPKINS, propietaria, 37 Great Jones St. Nueva York

Por las oficinas

De Palacio

DECRETO DE RETIROS

El Secretario de Gobernación, señor Hevia, sometió ayer a la firma de un decreto proponiéndole el retiro de los soldados, quienes después de serles abonado el tiempo que sirvieron en el Ejército Libertador, suman veinte años de servicios.

NOTARIO PUBLICO

Ha sido nombrado notario público de esta ciudad el señor José Alberto Regner y Gallardo.

SIN EFECTO

Se han dejado sin efecto los nombramientos de Juez Municipal primer suplente de Guanabacoa, Luis a favor del señor César Sánchez Luis; el del señor Francisco San Segundo Expósito, Juez primer suplente de Casorro; el del señor Guillermo Truker, primer suplente de Jiguani, y el del señor Rafael Rosell Delfin, también primer suplente de Cabacú, Oriente.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renunciaciones de sus cargos a los Sres. Amado Cardama Díaz y Joaquín Grillo Calderón, Jueces Municipales segundos suplentes de Consolación del Sur y Regla, respectivamente.

PERMUTAS AUTORIZADAS

Han sido autorizadas las permutas solicitadas por los notarios públicos de Bejucal, señores Carlos Lazeano y Redondo y Manuel de Porto Castañeda, y la solicitada asimismo por los de la propia clase de Holguín y Bayamo, señores Emiliano Espinosa y Aguilera y Rafael Gastón y García.

EN LA FINCA "CHAVIANO"

La Secretaría de Gobernación fué enterada ayer, por un telegrama del Gobernador Provincial de Santa Clara, de que en la finca "Chaviano" había sido gravemente herido por proyectil de rifle de salón, el señor Alfredo Varela, por el señor Francisco Rodríguez.

El hecho fué casual y el autor se halla detenido.

Secretaría de Gobernación

FALLECIMIENTO

El Gobernador Provincial de Santa Clara, señor Carrillo, en telegrama dirigido a la Secretaría de Gobernación, da cuenta del fallecimiento de la señorita Blanca María Piedad Florit y Echevarría, quien, según publicamos pocos días ha, se recibió las ropas que vestía con petróleo, prendiéndose luego después con el propósito de quitarse la vida.

HERIDO

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer noticias de haber sido herido el Sr. Manuel Esteban Quintero, vecino de Cayos, por Fermín Suárez (a) "Congo".

El herido presenta un machetazo en el brazo izquierdo y un tiro en la región torácica.

El agresor no ha sido detenido.

ROBOS

La Secretaría ha tenido conocimiento del robo efectuado en la relojería que el señor Emilio Alvarez, posee en Chaparra, y de la cual se llevaron los ladrones cincuenta y tres relojes y una bolsa de plata.

Para entrar los ladrones en la casa, abrieron cinco barrotes en la puerta.

El Juzgado conoce del hecho, cuyos autores no han sido habidos.

En la noche del día 17 del actual, se robaba también la fonda que en la colonia "Turbina", del central "Constancia", posee don Francisco Portiente.

El robo ha consistido en 16 lises, un revólver y un reloj con leontina de oro.

Tampoco se sabe quien o quienes hayan sido los autores.

CAÑA QUEMADA

En la finca "Peonia" de don Miguel Banoto, en el barrio del Este,

la situación. El problema es palpitante.

Ya que hubo pasado el último jinete, Sherlock Holmes salió al sendero y, sin una palabra, sacudió su ropa llena de polvo. La correa de su saquito de viaje se había enredado en un espino.

Arsenio Lupin acudió. Durante un segundo aún se examinaron. Y si alguien hubiera podido sorprenderlos en aquel instante, resultara un espectáculo impresionante aquel primer encuentro de aquellos dos hombres, tan extraños, tan poderosamente armados, ambos verdaderamente superiores, y destinados fatalmente, por sus aptitudes especiales, a chocar entre sí como dos fuerzas iguales que el orden de las cosas empuja una contra otra a través del espacio.

El inglés dijo:

—Gracias, señor.

—Completamente a sus órdenes, contestó Lupin.

Se separaron. Lupin se dirigió hacia la estación, Sherlock Holmes hacia el castillo.

El juez de instrucción y el procurador de la República se habían marchado, sin haber dado con un indicio se-

guro, y Sherlock Holmes era esperado con una curiosidad justificada por su gran reputación. Cansó cierta decepción su aspecto de burguésote bonachón, que tanto se diferenciaba de la idea que de él se habían hecho todos.

En nada recordaba el héroe de novela, el personaje enigmático y diabólico que en nosotros evoca la idea de Sherlock Holmes. No obstante, Devanne exclamó con marcada exuberancia:

—Por fin, Maestro, le vemos a usted! ¡Qué dicha! Hace tanto tiempo que ansiaba... Casi me alegro de lo que ha ocurrido, puesto que esa circunstancia me ha valido el placer de verle a usted. Pero, ante todo, ¿cómo ha venido usted?

—Por el tren.

—¡Qué lástima! ¡Yo que le había enviado a usted mi automóvil al desembarcadero!

—Una llegada oficial, verdad? ¡con música y tambores! Excelente medio para facilitarme la tarea, refunfuñó el inglés.

Semejante entrada en conversación desconcertó a Devanne, que no obstante trató de bromear. Dijo:

—Felizmente, la tarea es más sencilla de lo que le escribí a usted.

—¿Por qué?

—Porque el robo se ha efectuado la noche pasada.

—Si no hubiera usted anunciado mi visita, señor mío, lo probable es que el robo no se cometiera anoche.

—¿Y cuándo, pues?

—Mañana, u otro día.

—¿En cuyo caso?

—Lupin habría caído en el garlito.

—Y mis muebles...

—No salieron de aquí.

—Mis muebles están aquí.

—¿Aquí?

—Me han sido devueltos a las tres de la tarde.

—¿Por Lupin?

—Por dos furgones militares.

Sherlock Holmes hundió violentamente su sombrero sobre su cabeza y sujetó bien su cartera de viaje. Devanne, asustado, exclamó:

—¿Qué hace usted?

—Me voy.

—¿Y por qué?

—Sus muebles de usted están aquí, Arsenio Lupin está lejos: ha terminado mi cometido.

—Es que su ayuda de usted me es

un Reglamento para la provisión de las plazas de Médicos Internos en los Hospitales.

Se ha hecho una invitación especial a los señores Presidentes del Colegio de Medicina y al de la Asociación Nacional de Farmacéuticos, a fin de que concurran a la sesión de hoy, con motivo de tratarse el asunto señalado en primer término.

Del Municipio

LOS TAQUIGRAFOS

El Alcalde ha aprobado el acuerdo de aumentar a 100 pesos mensuales el sueldo de los taquígrafos de la Cámara Municipal y el de crear una nueva plaza de taquígrafo.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Ayer tarde, como anunciáramos, se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y aprobó el informe del Ponente, favorable al proyecto de presupuesto extraordinario.

La sesión extraordinaria de la Cámara, para aprobar ese presupuesto, se ha convenido a última hora en celebrarla el sábado de las diez de la mañana.

El Presidente del Casino Español, señor Secundino Baños, acompañado de los miembros de la Directiva, señores Fuentes y Casares, estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento, a dar las gracias al Alcalde por su concurso en las fiestas que se celebraron para la inauguración del Palacio del Casino.

Dicha Comisión no pudo ver al Alcalde, por no encontrarse éste en aquel momento en la Casa del Pueblo.

Víctima del trabajo

(Por telégrafo.)

Artemisa, Febrero 19, 8 p. m.

En la finca *El Brillante*, de Adolfo Moenck, ha caído dentro de un pozo el operario Santiago López, natural de España.

El infeliz ha sido extraído sin vida. Era criado del nombrado L. Moenck, y se encontraba engrasando una bomba cuando ocurrió el fatal accidente.

El Corresponsal.

Junta de propietarios

La Sociedad de propietarios, industriales y vecinos de los repartos de Ojeda, Buena Vista, Caballero y Portos, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social a las dos y media de la tarde del próximo domingo veintidós del actual.

Se interesa la más puntual asistencia.

Detenido

Ha sido detenido en la mañana de ayer por el detective R. Aragón, Pedro Pozo Millás (a) "Johnson", vecino de la calle de Lealtad número 171, el cual se encontraba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, por aparecer autor de un delito de estafa a Francisco Fernández, vecino de Neptuno 159.

El detenido ingresó en el Vivac.

Reclamado

Por el detective P. Suave, ha sido detenido en la tarde de ayer José Alvarez Suárez, el que se encontraba reclamado por el Juzgado Municipal de Aguada de Pasajeros, por un delito de desobediencia.

Quedó en libertad provisional, por haber prestado fianza de veinticinco pesos.

PROCESADO

Por el Juzgado de Instrucción de la Sección primera fué procesado ayer tarde por el delito de hurto Antonio Cano González, o Félix Cano Cabrera, o Félix González Cabrera.

A este individuo se le ha señalado fianza de \$300 para que pueda gozar de libertad provisional.

INCENDIO

EL DEPOSITO DE OBJETOS DEL CIRCO DEL SEÑOR PUBLILLONES, DESTRUIDO POR LAS LLAMAS. — DIEZ MIL PESOS DE PERDIDAS.

Ayer se declaró un violento incendio en el depósito de materiales del Circo propiedad del señor Antonio Publillones, sito en la Calzada de Infanta esquina al callejón de Desagüe, y contiguo a la entrada principal del hospital "Las Animas", donde existe el taller de lavado a vapor del mismo.

El vigilante número 921, Santiago Coll, vió que de una esquina del depósito, por la parte de la Calzada de Infanta, salían pequeñas llamas, acompañadas de humo, por lo que dió el aviso correspondiente.

Acudió gran parte del material del Cuerpo de Bomberos, del cuartel de la calle de Zulueta, el coronel Camacho, primer jefe del Cuerpo, y un gran número de bomberos.

LAS BOMBAS

A los pocos momentos de declarado el incendio fueron llegando las bombas "Luisa Wood," perteneciente a la estación del Cerro; "Ordóñez," "Cervantes" y otra, seguidas de dos carros de auxilio que partieron del cuartel de Zulueta.

SIN AGUA

Las llamas se iban propagando por todo el viejo caserón de madera. El Cuerpo de Bomberos, portando valientemente, auxiliaba con varias mangueras a las bombas, que fueron situadas en distintos lugares cercanos, cuestión de aislar el edificio incendiado, por el peligro que pudieran correr las casas colindantes.

En los momentos más críticos se hallaron las bombas sin poder funcionar, por falta de agua. Era, pues, de todo punto imposible poder salvar nada, por ser, como queda dicho, el edificio de madera vieja y haber en su interior objetos del Circo, la mayoría de madera, tela y cartón.

No obstante, los bomberos hicieron grandes esfuerzos, evitando que el taller de lavado del hospital "Las Animas" fuera también pasto de las llamas.

EL EDIFICIO DESTRUIDO.

Estaba el viejo depósito del señor Publillones dividido en 18 departamentos, que fueron destruidos.

Nómbrese el encargado Filiberto Mejías, natural de Honduras, y hombre de avanzada edad.

Al ser interrogado por el señor Juez de la sección tercera, que con el escribano ayudante se personó en el lugar del hecho, a las once, dijo que ignoraba cómo se hubo declarado el incendio, siendo avisado por la alarma de los vecinos, que se dieron cuenta antes que él de lo que ocurría.

En dos de los departamentos quemados vivían dos inquilinas, nombradas Virginia Velasco y Antonia Fuentes, las que también ignoran el origen del incendio.

LA CRUZ ROJA

También acudieron gran número de miembros de la Cruz Roja, con la ambulancia del Cuerpo, no registrándose más que algunos lesionados leves, sin mayor importancia.

LA POLICIA

En el lugar del suceso se hallaban el general Sánchez Agramonte, Jefe de la Policía Nacional, un buen número de vigilantes, el sargento Suero y el teniente Núñez, los cuales levantaron el acta de lo ocurrido.

EL HOSPITAL "LAS ANIMAS"

Gracias al buen comportamiento del Cuerpo de Bomberos, el hospital "Las Animas" no sufrió desperfecto alguno.

LAS PERDIDAS

Según manifestaciones del encargado del depósito destruido, Filiberto Mejías, las pérdidas pueden ascender a 10,000 pesos, sumando el valor del edificio juntamente con los objetos del Circo que el señor Publillones guardaba allí, a su cuidado, objetos que no ha sido ninguno salvado.

Dicho encargado ignora si el edificio se hallaba asegurado.

El dueño del mismo, señor Antonio Publillones, se encuentra en el interior de la República, ocupado en sus trabajos de Circo, harto conocidos por nuestros lectores.

Del Juzgado de Guardia

HALLAZGO DE UN FETO

A las cinco y media de la tarde de ayer fué encontrado por el sargento Manuel Alvarez, de la Estación de Policía del Vedado un feto en el interior del Cementerio de Colón.

Reconoció más tarde en el Centro de Socorros del Vedado, por el doctor Tariche, resultó pertenecer a la raza blanca, sin que se pueda precisar la causa de su muerte.

Se ignora quién pudiera dejarlo en aquel lugar, así como si se trata de un crimen.

MENOR QUE SE FRACTURA

A las cinco de la tarde de ayer fué asistido en el Centro de Socorros del primer distrito el menor Evelio López, de cuatro años de edad y vecino de Revillagigedo número 86, de la fractura completa de la clavícula izquierda en su tercio medio.

Dicha fractura, según manifestaciones de su padre Avelino López, se la causó al estar jugando con otro menor y sufrir una caída en el patio de su domicilio.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el solar de la calle L número 27, en el Vedado, se personó ayer tarde el vigilante número 197, Tomás Hernández, perteneciente a la décima Estación, por tener noticias de ocurrir en el solar aludido un principio de incendio.

No hubo pérdidas ni desgracias que lamentar, pues todo se redujo a una travesura de un grupo de estudiantes que prendieron fuego a un cartón de anuncio que abandonaron ardiendo, en el lugar mencionado.

DENUNCIA DE HURTO

Anoche denunció a la Policía Secreta Cristóbal González y Castillo, carretonero y vecino de la calle de Sitios número 114, que el día once del actual le han sustraído trescientos pesos oro español que guardaba debajo de la cama, en su domicilio.

Ignora quién ha sido el autor.

ROBO

Al mismo Cuerpo de Policía denunció anoche Luis Fail vecino de la calle de Corrales número 2, accesoria letra R., que al volver de un paseo en la tarde de ayer notó que estaba abierta la puerta de su habitación, viendo el candado roto, notando la falta de varias piezas de ropa que aprecia en dieciocho pesos oro español.

El vigilante número 69 de la Capitanía del Puerto detuvo ayer tarde en el Muelle de Luz a Antonio Díez y a Julio Quijano, ocupándose al practicarles un registro dieciocho pistolas automáticas "belga," las que traían de España para venderlas.

Fueron remitidos al Vivac.

EL SUCESO DEL MALECON

El doctor Fernández Barruco presentó un escrito en el Juzgado de Instrucción en nombre y representación de Pedro Domínguez, el cual depositó una fianza de \$2,700, para que el doctor Barruco ejerza como acusador privado en la causa que se sigue con motivo de la muerte de su hermano Francisco Domínguez.

CAIDA DE UN ZACATECA

Al tirarse de un carro fúnebre en la Calzada de Zapata, se causó la fractura del peroné izquierdo Santiago Oria, zacateca del mencionado vehículo.

Fué asistido en el Centro de Socorros del tercer distrito.

DENUNCIA DE INFANTICIDIO

Crísanto Solloso, vecino de la calle Acosta número 32, denunció anoche en la sexta estación de Policía, que ha sabido por el encargado de la casa Reina número 149, nombrado Baltasar Lage, que una mujer que se nombra María que vive ahora en el Vedado, ha

EL ORIGEN DEL INCENDIO

Parece ser que el incendio se produjo al caer una chispa del donkey del taller de lavado del hospital, avivándola el fuerte aire que hacía en aquellos momentos.

dado muerte a un feto gérmen de su seno, valiéndose para perpetrar el crimen de la violencia.

El denunciante es un individuo que merece poco crédito y agregó que la víctima era ocultó el feto en un lugar del Vedado, cuya fijeza ignora.

El Juzgado hará una minuciosa investigación acerca del hecho.

ROBO EN EL VEDADO

Ante el oficial de carpeta de la novena estación de policía del Vedado, denunció anoche Santiago Marrero que de su casa, calle doce, entre D y C le han sustraído ropas y objetos que aprecia en quince centenes.

Ignora quién o quiénes sean los autores del robo.

DENUNCIA DE ESTAFA

Manuel Vega Rodríguez, comerciante establecido en Palmira (Santa Clara), le entregó el día 17 último, en dicho pueblo, a su dependiente Laureano López, la suma de cincuenta lises para que se los entregara a Pedro Jiménez, en pago de una cuenta; pero Laureano, a pesar de ser de toda la confianza de su jefe, no cumplió el encargo, embarcándose para esta capital.

Vega, al tener conocimiento de ello supuso que Laureano había venido a ver a su hermano, dueño de la vidriera de "Marte y Belona", y sin pérdida de tiempo embarcó para esta capital con objeto de investigar el paradero de su dependiente.

Como quiera que hasta el presente el aprovechado Laureano no ha aparecido, Vega dió cuenta al Juzgado de instrucción, el cual libró el correspondiente exhorto al Juzgado de instrucción de Cienfuegos.

ROBO

En el puesto de frutas situado en Luyanó 109, propiedad del asiático Julián Achón, vecino de San Nicolás 166, se cometió un robo durante la madrugada de ayer, consistente en \$15 en calderilla y \$5 en plata.

Achón fué avisado del hecho por su dependiente Luis Yog. Este ignora quienes fueran los autores, los cuales para entrar en el establecimiento, violentaron una puerta.

TENTATIVA DE ROBO

En Infanta 42, domicilio de José Rivas Mauri, trataron de cometer un robo en la madrugada de ayer.

Rivas, al sentir ruido, se levantó, pero los ladrones habían desaparecido ya.

CALENTANDO CAFE

Calentando café en la casa Pezuela letra C., en el reparto "Las Cañas", el soldado del Ejército Permanente Nicolás Polanco Garastano, destacado en el Campamento de Columbia, tuvo la desgracia de que se le ventiera el jarro donde calentaba el café, sufriendo quemaduras graves en las regiones inginal y glútea derecha y en la cara anterior del muslo del mismo lado.

Fué asistido en el Centro de Socorros del tercer distrito.

COSAS DEL SERENO...

El sereno de los talleres de la Ciénaga, Manuel Cortiño, fué denunciado ayer por Simón Pérez García, vecino de Santa Teresa 10, en el reparto Aldecoa, y encargado del cuarto de grasa de dichos talleres de haberlo calumniado ante el sobrestante mayor del patio, diciéndole que él iba de noche a robarse el carbón de las planchas, todo lo cual es completamente falso.

PERJURIO

Luis Collado Puente, vecino de Inquisidor 31, acusó al dueño que fué de la bodega sita en Concepción de la Valla y Lealtad, Benigno Arias, de haberle vendido el establecimiento jurando no tener deudas, lo que es incierto, pues a él le debe la suma de \$50 con 98 centavos oro español, importe de mercancías que le vendió.

"EL GAGO" ACUSADO

El empleado de la cárcel Carlos Cerra y Ramos, vecino de Sol 54, hizo arrestar por el vigilante 697, a Amado Hernández Estrada (a) "El Gago," de Desamparados 32, porque al ordenarle que se retirara de las oficinas de la cárcel en donde penetró sin necesidad lo desobedeció formando un gran escándalo.

ted comunicado a Velmont?

—Nunca.

—Buen. Mande usted que tenga listo su automóvil. Me marche dentro de una hora.

—¿Dentro de una hora!

—No más tiempo ha empleado Arsenio Lupin en resolver el problema propuesto por usted.

—¿Propuesto por mí? ¡a Arsenio Lupin!...

—¡Claro que sí! Arsenio Lupin y Velmont son una sola y misma persona.

—Lo sospechaba... ¡Ah, pilló!

—Sepa usted que ayer noche, a las diez, ha suministrado usted a Lupin los elementos de verdad que le faltaban y que buscaba él desde tiempo. Y en el transcurso de la noche, Lupin ha encontrado medio de comprender, de renunciar a su gente y de robarle a usted. Tengo la pretensión de no ser más leudo que él.

Se pasó de una a otra punta de la pieza, meditando; después se sentó, cruzó sus largas piernas y cerró los ojos.

Devanne esperó, preocupado.

—¿Duerme? ¿medita?

FOLLETIN 51

MAURICE LEBLANC

ARSENIO LUPIN

Devanne en "La Moderna Poesía"

—Ya tomé mi cliché. Inútil que me distrae, con el mocito éste. Sólo que...

—¿Se habrá reconocido?

—Se saludaron. Pero se oyó un ruido de pasos, un ruido de caballos que, con sus movimientos harto vivos, hacían sonar todo el metal que llevaban sus jinetes. Eran los gendarmes. Los dos hombres tuvieron que pegarse contra la pendiente, en medio de la hierba, muy crecida, para no ser molestados.

Los gendarmes pasaron, y como dejaban bastante espacio entre uno y otro, tardaron en dejar libre el camino.

Y Lupin pensaba:

—¿Todo depende de esta pregunta: ¿me ha reconocido? Si así es, muchas probabilidades hay para que abuse de

Anciana herida

AL BAJARSE DE UN TRANVIA EN EL PARADERO DE CONCHA, SE CAYO AL SUELO SUFRIENDO LESIONES GRAVES.

En el paradero de Tulipán, tomó el tranvía de la línea de Marianao número 904, que venía para la Habana, la anciana Clara Zamora Salazar, vecina de la loma "La Mulata," en el Cerro.

Al llegar el tranvía al paradero de Concha, dicha señora trató de bajar cuando aún el carro no había parado y con tan mala fortuna lo hizo que se cayó al suelo, sufriendo lesiones graves.

Conducida en un coche al hospital de Emergencias, fué asistida por el doctor Lainé, que le apreció una contusión en la región occipito frontal; una herida contusa en el arco superciliar derecho; contusión hermatosa en la región malar derecha; heridas en el antebrazo izquierdo y contusiones y desgarraduras diseminadas por todo el cuerpo.

Según declaración de la lesionada, el hecho fué por imprudencia del conductor; pero tanto éste, que se nombra G. Valdés, como el motorista J. Arman y varios testigos presenciales, dicen que el hecho fué puramente casual.

La lesionada fué remitida al hospital Número Uno.

COMPLACIDOS

Se nos ruega la inserción de la siguiente instancia:

Señor Presidente del Casino Español. Señor Presidente:

Los que suscriben socios de este Casino, enterados de la tirantez de relaciones que se ha producido entre este el Centro y la poderosa asociación Centro Gallego de la Habana, institución hermana, que cuenta en la actualidad con la respetabilísima cifra de 42,000 socios, y teniendo en cuenta que la misión de este Casino es precisamente propender a la mayor armonía entre las sociedades españolas establecidas en Cuba, y considerando que los actos realizados por la Junta Directiva que usted preside han venido a apartar a la sociedad ésta de sus fines esenciales y a producir un verdadero trastorno.

Ruegan a usted que en cumplimiento de lo que dispone el párrafo primero del artículo 17 de nuestros Estatutos, se sirva convocar con toda urgencia Junta General Extraordinaria para en ella tratar de todo lo relacionado con éste gravísimo asunto. Habana, 13 de febrero de 1914.

Francisco Naya, Vicente Sánchez. Siguen 48 firmas más.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, decía: Febrero 19.

Tiempo para La Florida: Lluvias locales esta noche en la porción Noroeste.

El sábado buen tiempo, excepto lluvias en la porción extrema del Sur y mucho más frío en las del Norte y Central.

Este del Golfo, vientos flojos del Noroeste.

Sur del Atlántico, vientos moderados del Suroeste hoy y mañana viernes, del Noroeste.

Henry.

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 19, 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar, 763.8; Habana, 761.93; Matanzas, 762.00; Isabela, 763.12; Songo, 763.00; Santiago, 762.74.

Temperaturas: Pinar, del momento 21.0, máxima 28.8, mínima 18.8; Habana, del momento 21.0, máxima 25.0, mínima 16.8; Matanzas, del momento 21.6, máxima 21.9, mínima 15.4; Isabela, del momento 21.5, máxima 26.5, mínima 18.5; Songo, del momento 24.5, máxima 32.0, mínima 17.0; Santiago, del momento 24.8, máxima 29.0, mínima 24.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. 4.0; Habana, S. flojo; Matanzas, SE. idem; Isabela, SSE. idem; Songo, E. 8.0; Santiago, NE. flojo.

Estado del cielo: Pinar, Isabela y Santiago, parte cubierto; Habana y Songo, despejado; Matanzas, neblina.

Ayer llovió en Manzanillo, Campeche, Media Luna, Niquero, Bucayito, Birán, San Luis y Baracoa.

Secretaría de Hacienda

PARA UNA NUEVA INDUSTRIA

Acompañados del senador señor Antonio Berenguer y del representante señor Clemente Vázquez Bello, ayer se entrevistaron con el Secretario de Hacienda los señores Domingo Madariaga y Juan Meirás, gestionando la exención del recargo arancelario para la maquinaria que importarán con destino a la fábrica de alfileres que tienen establecida en el Cerro.

PRACTICO ASCENDIDO

A propuesta del Administrador de la Aduana de Banes y por fallecimiento del señor Angel M. Toranzo, ha sido ascendido a Práctico de número de aquel puerto, el Práctico auxiliar señor Carlos Morán.

Crónicas del Puerto

DOS OFICIALES DEL "CARLOS V" LLEGARON EN EL "REINA MARIA CRISTINA." VIENEN A RECOGER LA PAGA DE LA DOTACION DE DICHO CRUCERO?—BELMONTE Y PASTOR REGRESAN A ESPAÑA EN EL "CRISTINA."—BRILLANTE LABOR DE AMBOS DIESTROS EN MEJICO.

EL REINA MARIA CRISTINA

El vapor correo español Reina María Cristina entró en puerto ayer por la mañana, procedente de Veracruz. Trajo correspondencia pública, carga general y 142 pasajeros, de ellos 42 para la Habana y el resto de tránsito para Europa.

PARA LA HABANA

Figuraban entre los pasajeros para la Habana el tercer comandante del crucero español "Carlos V," señor Antonio Valdés y el contador de dicho buque, don Juan Miranda.

Cuando interrogamos a estos señores acerca de su viaje a la Habana, limitáronse a decir que traían una misión secreta.

Pero después hemos podido enterarnos de que tal misión no es otra que la de recoger en esta capital la paga de la dotación del "Carlos V," que ha sido girada a la Legación de España en la Habana.

Según parece, el hecho de que esa cantidad haya sido girada a la Habana y no a Méjico, que es donde está el "Carlos V," tiene alguna relación con el estado de perturbación en que se halla la vecina república azteca.

Los mencionados oficiales regresarán a Veracruz en el vapor "Buenos Aires," que llegará a la Habana, procedente de New York mañana sábado, y que saldrá el domingo con rumbo al citado puerto mejicano.

OTROS PASAJEROS

También se contaban entre los pasajeros de cámara para la Habana:

Nuestro compañero en la prensa señor Alfonso Amenabar, el comerciante mejicano señor Enrique Arrieta, el químico americano Mr. May B. Gutrey y señora, el sacerdote don Telesforo Costa, y los comerciantes Juan Puente y Rafael Cabrera.

TOREROS

Regresan a España en el Reina María Cristina.

El célebre matador de toros Juan Belmonte, que acaba de obtener un ruidoso triunfo en Méjico, llegando a ganar más de 50,000 pesos.

Belmonte sufrió en Méjico algunas cogidas, pero ninguna de ellas de importancia, pero ya va completamente repuesto, así como de las lesiones que sufrió a consecuencia de un accidente automovilista.

Otro famoso matador, Vicente Pastor, regresa a la Península después de una brillante temporada en Méjico, donde cosechó aplausos y ganó dinero, todo en gran cantidad.

Y viajan con Belmonte y Pastor los banderilleros: Emilio Moreno (Morón de Valencia), Luis Suárez, (Maguta,) Antonio Martínez (Cid,) Manuel Romero Torcuato; José María Calderón; Feliciano González (Pifín) y Manuel Cárdenas, (Cantino.)

MAS PASAJEROS DE TRANSITO

Figuraban también entre los pasajeros de tránsito:

El propietario mejicano señor Manuel León Ortiz y familia; los comerciantes don José Chávez Eslava, don Ramón López Rodríguez, don Julián Jordán Racines, don Manuel Tová Llu y don Marino González Sarabia, todos establecidos en Méjico; y la señora Magdalena Cano de Alvarez y sus hijos Eugenio, María y Magdalena.

POLIZONES

El capitán del Cristina lleva para la Coruña, donde los acusará de esta, a los polizones Aurelio Miguélez, Antolín Calderón, Arturo Fernández y José García.

EL "NASHVILLE"

El crucero americano Nashville fondó en bahía ayer, procedente de Guantánamo, para esperar órdenes en la Habana.

Probablemente saldrá el Nashville con rumbo a Veracruz.

EL MASCOTTE

De Tampa y Key West llegó ayer el vapor americano Mascotte, conduciendo carga general y 87 pasajeros, entre éstos los señores: José Lorenzo, el dentista doctor José A. Rovirosa y el banquero S. B. Cleveland.

EL GOVERNOR COBB

Salió para Key West el vapor correo americano Governor Cobb, llevando 145 pasajeros.

Entre éstos figuraba el ex-Jefe del Partido Liberal felicista de Méjico Ldo. José Luis Requena, con su familia.

Se dirige a Palm Beach, en la Florida, para seguir en el verano con rumbo a New York y después a Europa.

EL BAYAMO

El vapor cubano Bayamo entró en puerto ayer, procedente de New York, con carga de mercancías en general.

EL HALIFAX

Procedente de Key West entró en puerto anoche el vapor inglés Halifax conduciendo correspondencia pública y pasajeros.

Gran Concurso Comercial

Estimulo que ofrece CUBA Y AMERICA a los cultivadores del moderno arte del anuncio. Empezará el próximo mes de marzo y en ella se disputará una magnífica copa de plata.

He aquí las bases que la revista "CUBA Y AMERICA", a los fines de mejor contribuir al arraigo y elevación entre nosotros de una practica que en las sociedades civilizadas de hoy alcanza auge creciente, abrára entre sus lectores a partir de su número correspondiente al venidero mes de marzo:



La revista CUBA Y AMERICA, alentada por la acogida calorosa que el público le ha dispensado, abre entre sus lectores el presente concurso comercial, que empezará el primero de marzo y terminará el último día de septiembre; cuyo objeto no es otro que el de atraer gratamente la atención hacia los anuncios que aparecen en sus páginas, ayudando así en la medida de sus fuerzas al éxito de sus anunciantes.

El concurso se regirá bajo las siguientes bases:

1o.—Los votantes llenarán los cupones que al efecto aparecerán insertos en los números de CUBA Y AMERICA comprendidos dentro de la fecha citada.

2o.—Estos cupones serán remitidos a las oficinas de la revista bajo sobre cerrado.

3o.—El día 20 de cada mes, a las 12 meridiano, se celebrará públicamente el conteo de los votos recibidos, cuyo resultado aparecerá en el número del mes siguiente.

4o.—La pregunta a que han de contestar los votantes y que se insertará en los cupones será la siguiente: "¿Cuál de las casas anunciadas en este número de CUBA Y AMERICA (hoteles, mueblerías, establecimientos, agencias, empresas e industrias en general) le parece a usted más simpática, más conveniente a los intereses generales y más digna, por lo tanto, de la protección de todos?"

5o.—A los anunciantes que en el escrutinio final aparezcan por mayoría de votos ocupando los primeros puestos les serán concedidos los siguientes premios:

Primero—Una artística copa de plata, con la correspondiente inscripción.

Segundo—Una medalla de plata.

Tercero—Un diploma de honor.

Accesitos—A los ocupantes de los diez primeros lugares próximos a los tres premiados se les obsequiará con un objeto de arte.

Estas recompensas serán entregadas en forma solemne y pública.

CUBA Y AMERICA, en su edición siguiente al escrutinio final, publicará amplias informaciones gráficas sobre los 13 establecimientos favorecidos por la elección popular.

Busque la revista "CUBA Y AMERICA" para que tome parte en este pujilato que a todos aprovechará.

A LA VENTA EN TODAS PARTES.

Oficinas: GALIANO 66, altos.

C. 809 alt. 1-11

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Eléxir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

Roses d'Orsay

es el perfume natural del flor

D'Orsay 17 rue de la Paix, Paris

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS

Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el

JARABE DEPURATIVO

DEL Dr. J. GARDANO

ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS. LUPUS O TIÑA PELADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

AGUA DE COLONIA PREPARADA: : : :

con las ESENCIAS

del Doctor JOHNSON más finas : : : :

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

NECROLOGIA

Asociación de Dibujantes

D. Pablo Campamá y Puig.

Al conocerse la noticia de haber fallecido en Villanueva y Geltrú don Pablo Campamá y Puig, persona muy estimada en la laboriosa y progresista ciudad catalana, y que había sido durante 20 años concejal y teniente alcalde municipal ha sido objeto de innumerables y sentidos testimonios de pésame nuestro particular amigo, el comerciante importador de libros don Jaime Benavent y su cortés esposa doña Dolores Campamá de Benavent, hija del finado.

También nosotros los expresamos nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

Han fallecido:

En Caibarién, don Federico García Carrillo y don José de la Rosa y Torres; en Santa Clara, don Hipólito de Jesús Ordóñez, Leopoldina González y Georgina Milor.

Por el Templo La Caridad

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia" para las obras del templo a la Virgen de la Caridad.

Suma anterior en moneda americana: \$22,008.24.

América Beguer de García, 1.00; Juan Inda, 10.00; Manuel del Barrio, 4.00; Enrique Rodríguez Nin, 4.00; Ramón Alvarez, 4.00; Francisco Valcés Cinta, 3.00; Benito Brajo, 2.00; señora Quesada, 2.00; Juana Navarro, 2.00; Angel Aztiazarain, 2.00; Obdulio Sardiñas, 2.00; Rita Rodríguez viuda de Inda, 1.00; Manuela Inda, 1.00; Rita Inda, 1.00; Concepción Inda, 1.00; Gustavo Inda, 1.00. Suma: \$22,049.24.

Suma anterior en oro español: \$6,518.82.

Catalina Lasa de Pedro, 5.30.

Suma \$6,523.92.

Suma anterior en plata española: \$1,142.19.

Palmira Fernández Machado, 1.00; Antonio Yraizoz, 1.00; Guillermina García Montes, 1.00; María Teresa Rodríguez de García, 1.00; Isabel Inda, 1.00; José Inda Méndez, 1.00; María Luisa Lascaibar, 1.00; Manuel Castillo, 1.00; Juan Castillo, 1.00; Amalia Jofre de Fernández, 1.00; América Díaz de Pérez, 1.00; Manuel Nuevo, 1.00; Pérez y Ortañón (La Filosofía), 1.00. Suma: \$1,155.19.

(Continuará.)

Asociación de Dibujantes

La reunión convocada con anterioridad, tuvo efecto la noche del 17 del actual en el número 2 de la calle de Colón, con objeto de cambiar impresiones para la constitución de una asociación de "dibujantes" en general y sus afines.

Se nombró una comisión para la redacción del reglamento, por el cual ha de regirse la asociación y se invita por este medio, a todos los compañeros afines y simpatizadores que hasta la fecha no hayan tenido noticia de dicha idea para que se dirijan a la Secretaría provisional, establecida en la casa y calle antes citadas.

ASUNTOS VARIOS

SOLICITUD

Fue un Marcelino Menéndez, que hace unos seis años fué profesor de tenebría de libros en el Centro Asturiano, puede pasar por la Secretaría de redacción de este DIARIO, donde se le enterará de un asunto que le interesa.

Iglesia de San Francisco

BENDICION DE UN NUEVO ALTAR.—ESPLENDIDO DONATIVO DEL SR. GELATS.

Los reverendos Padres Franciscanos empezaron a renovar la iglesia en donde celebran sus cultos.

Al efecto reconstruyeron ya la nave izquierda del templo que ha quedado muy bella y airosa, distinguiéndose la puerta, que de la iglesia dá paso al convento, la cual está al estilo de las catedrales españolas.

Los altares de la citada nave han sido renovados igualmente. Entre ellos descuella el de Nuestra Señora de la Caridad o Purificación. De hermoso estilo gótico, honra al constructor señor Ros y al dorador catalán Peramón.

Este altar ha sido inaugurado el 19 del actual, recibiendo la bendición del Excelentísimo señor Obispo Diocesano. En el altar se ostentan las bellísimas imágenes de artístico tallado de Nuestra Señora de la Purificación o Candelaria, en el centro, y a ambos lados las de San Francisco Solano y San Leonardo de Porto Mauricio, que han sido igualmente bendecidas.

El altar ostentaba valiosos floreros, riquísimo y costoso frontal; esbeltas candelabros, sacras y atril muy artísticos.

Todo esto, el altar e imágenes, fueron donadas a la iglesia por el distinguido banquero Narciso Gelats, quien en unión de su piadosísima hi-

ja Josefina Gelats, han apadrinado el acto.

Muy celebrado ha sido este nuevo rasgo de amor al culto católico, del señor Gelats, no pudiendo por menos de unir nuestra felicitación quien de un modo tan práctico sabe expresar su amor a la Iglesia Católica.

Las imágenes han sido construidas en Barcelona, demostrando que no tiene rival, en cuestión de estatuaría religiosa.

Seguando a la bendición, solemnemente religiosa.

Ofició en la misa solemne el M. R. P. Provincial Fray Daniel Berna, ayudado de los Padres Bernardo Sarasola, el primero de Evangelio, y el último de Epístola.

Disertó profundamente sobre el culto e invocación de los Santos, el R. P. Guardián del Convento de Guantánamo, demostrando ser lógico, racional y necesario.

Fue una brillantísima exposición de la doctrina que sobre esta materia tiene la Iglesia, al par que una sagaz y contundente defensa de la misma.

El P. Casimiro Zubia, en el órgano interpretó, con gran afinación y gusto, la misa "Te Deum Laudamus" de Perosi, "Mostrat et Marter" de Adéga, que cantaron con mucha armonía, los P. Eguía, Beraza, Amador, Galdís, Recondo y el tan celebrado tenor, señor Jaime Ponsoda.

Después de la fiesta, los Padres Franciscanos obsequiaron espléndidamente a los invitados, especialmente a tan bellísimos cultos.

Vaya nuestra felicitación a la Comunidad, y especialmente al Guardián, R. P. Antonio Recondo, al par que hacemos votos porque pronto puedan continuar la renovación del templo para lo cual excitamos el celo de los Terciarios, Pía-Unión de San Antonio, y en general de los devotos de la Orden de Asís y San Antonio de Padua.

Integridad estomacal.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el SARRA Estomacal de Sáiz de Carlos.

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRA devuelve su apetito dormido y expone seguramente. No alcoholico.

Droguería SARRA y Farmacias exportadoras.

Botella 15 centavos.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

Dato y La Cierva

CONFERENCIA COMENTADA.
Madrid, 19.
Ha celebrado una afectuosa conferencia el Presidente del Consejo, don Eduardo Dato, con el ex-ministro de la Gobernación, don Juan La Cierva. Interrogado el señor La Cierva sobre lo que habían tratado en la conferencia, manifestó que apoyará al actual Gobierno.
La conferencia ha originado algunos comentarios.

El monumento a Campoamor

LA INAUGURACION. — ACTO SOLEMNE. — LA CONCURRENCIA.
Madrid, 19.
En el Paseo del Retiro se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del monumento dedicado al poeta-filósofo, don Ramón de Campoamor.
El monumento es una admirable obra escultórica, original del notable artista señor Coullant Valera.
El ilustre poeta Campoamor aparece sentado entre tres hermosas damas, que representan a las tres rosas, Rosaura, Rosa y Rosalía, de que habla el poeta en sus obras.
Ha merecido generales y sinceros elogios el monumento, así como su autor, el señor Coullant Valera.
Terminada la ceremonia de descubrir el monumento, pronunció elocuentes palabras el ex-ministro conservador Sr. González Besada, Presidente de la Comisión gestora, ofreciendo la escultura al Municipio de Madrid.

Le contestó el Alcalde, señor Vizconde de Eza, quien agradeció y aceptó el monumento en nombre del Ayuntamiento.
Ambos oradores fueron muy aplaudidos.
Al acto asistieron los ministros de Gobernación y Fomento, señores Sánchez Guerra y Ugarte.
También asistieron numerosas y distinguidas damas y gran número de escritores y artistas.

Luchas políticas

DETENCIONES.
Oronse, 19.
A consecuencia del caciquismo imperante en esta ciudad, hace ya tiempo que vienen ocurriendo diferentes choques entre los partidarios y contrarios del que se considera cacique principal de la provincia.
Con tal motivo la población se halla dividida en bandos. Entre los que figuran más señaladamente en estas luchas políticas se encuentran los hermanos Perceña.
Los últimos choques han motivado algunas detenciones, y los hermanos Perceña se han presentado a las autoridades.
Se supone que sean ellos los que colocaron la bomba que hizo explosión hace días en la casa del cacique.

LA MUJER ASEADA

Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo cura la caspa.
Comete un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los días y con todo tener la caspa toda la vida y perder el cabello. El único medio conocido de curar la caspa es matar el germen que la produce, pero no hay preparación para el cabello que haga con excepción del Herpicide Newbro. Una vez que el Herpicide ha matado el germen, el cabello sana y vuelve a crecer sin embargo.
"Destruir la causa y eliminar el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en todas las farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Roumón." E. Sarrá.—Mannul Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

ORINES COLORANTES

es señal de que sus riñones están enfermos. Evite resultados fatales, usando el gran remedio para los riñones y vejiga, la
ANTICALCULINA EBREY

¡Asmáticos!

LA VERDAD
Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio.
Sanañán si siguen usándolo:
LORAL SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

Las senadurías vacantes

BUSCANDO EL EQUILIBRIO.
Madrid, 19.
El Presidente del Consejo ha manifestado que pasadas las elecciones vitricas las diez y ocho senadurías vacantes.
El señor Dato piensa, según declaró, cubrir las con personas pertenecientes al partido conservador, para que de ese modo queden equilibradas, en el Senado, las fuerzas de los partidos Liberal y Conservador.

Dato dice...

INCONDICIONAL APOYO DE LA CIERVA.
Madrid, 19.
El señor Dato se muestra muy satisfecho.
El resultado de la conferencia celebrada con el ex-ministro conservador señor La Cierva, le ha causado tan buena impresión, que en su conversación con los periodistas se mostró más locuaz y hasta más contento que de costumbre.
Y ha dicho:
"He celebrado con el señor La Cierva una conferencia muy afectuosa. Y debo decirles a ustedes que el ilustre ex-ministro me ha ratificado su apoyo incondicional, porque, según dijo, considera necesaria la unión de todos los conservadores, a fin de que el partido pueda realizar una obra útil para la patria y para la monarquía."

Doce ahogados

CONSTERNACION GENERAL.
Pontevedra, 19.
Se ha confirmado que la lancha de motor "Preferida," que se encontraba ayer pescando cerca de Estribela, ha naufragado, pereciendo los doce marineros que la tripulaban.
La mayor parte de éstos eran vecinos de Lourizan.
El siniestro ha producido general consternación.
Se abrirá una suscripción a favor de las familias de los naufragos.

El jefe de los conservadores de Cádiz

SU DESTITUCION.
Madrid, 19.
El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha destituido al jefe de los conservadores de Cádiz, don Luis Gómez.
La destitución ha causado gran revuelo entre los políticos de aquella ciudad andaluza.
El señor Dato ha manifestado a los periodistas, que destituyó al señor Gómez porque ha comprobado que este señor utilizaba contra el Gobierno los favores que se le otorgaban.
En el telegrama que el señor Dato le envió con la destitución, le decía, además, que quedaban rotas entre ambos, por tiempo ilimitado, toda clase de relaciones personales.
El señor Gómez ha contestado al Presidente del Consejo con el siguiente telegrama:
"Oféndeme la gravísima injusticia cometida conmigo. Soporto resignado las injurias que se me dirigen y que rebozaban mi dignidad."
Don Luis Gómez ha retirado su candidatura para diputado a Cortes.
Los restantes candidatos conservadores han reiterado su adhesión al Gobierno.
El incidente es muy comentado.

Ferrocarril de Valencia a Francia

SUBASTA DESIERTA
Valencia, 19.
Se ha anunciado la tercera subasta para las obras del ferrocarril directo a Madrid, sin que se presentara ningún postor.
Esto ha originado unánimes protestas.
En vista de que ha quedado desierta la tercera subasta, será anulada la concesión.
La junta magna celebró una importante reunión para tratar del asunto. Se pronunciaron energicos discursos de protesta.
Las personas que componen dicha junta presentaron la dimisión de sus respectivos cargos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES.
Madrid, 19.
Hoy se cotizaron las libras a 26.77. Los francos, a 6.15.

En favor de Tánger

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO.
Madrid, 19.
Se ha celebrado Consejo de Ministros.
El de Estado, señor Marqués de Lema, asistió a él, ya repuesto de la ligera afección que lo retuvo en casa varios días.
Y expuso a sus compañeros la situación en que se encuentra actualmente el proyecto de Estatuto para el régimen de Tánger, acordado por las diversas naciones interesadas en el problema de Marruecos.
Habló también, y comentó a su vez, los comentarios que hace la prensa extranjera sobre el citado proyecto.
Hizo historia de los antecedentes del asunto y dijo que cuando se reunieron en Madrid los comisionados de Francia, Inglaterra y España, se acordó tener ultimado para Mayo el proyecto de dicho Estatuto.
En aquella reunión propuso el representante francés, al de Inglaterra, algunas importantes modificaciones, que fueron aceptadas y que comunicaron al Gobierno de España a fines de Noviembre.
Nosotros contestamos en Enero, haciendo algunas amistosas objeciones, que fueron tomadas en cuenta por los Gobiernos inglés y francés.
Han sido muy comentadas las manifestaciones hechas por el Ministro de Estado.

No hay empréstito

SUSCRIPCION DE VEINTE MILLONES
Madrid, 19.
Se ha acordado autorizar al Banco de España para que cubra una suscripción, por valor de veinte millones de pesetas, con cargo a Obligaciones del Tesoro.
Los veinte millones irán destinados al presupuesto extraordinario.

Traición de un indígena

LA PAGO CON LA VIDA.
Melilla, 19.
Un cabo de la policía indígena, que nunca inspiró la suficiente confianza y que estaba por ello tachado de sospechoso, salió hoy acompañando a un oficial.
Al llegar a una distancia bastante considerable del campamento, el indígena acometió al oficial, disparando su revólver contra él.
El oficial resultó, milagrosamente, ileso.
Al ruido de las detonaciones acudieron varios soldados del mismo cuerpo de los indígenas, y le dieron muerte, a tiros, al compañero suyo que trató de asesinar al oficial.

Escándalo en un baile

UN JUEZ MUERTO DE UN BALAZO.
Zamora, 19.
Dicen de Pinilla que durante un baile que se celebró en aquel Ayuntamiento, promovió un gran escándalo un individuo llamado Domingo García.
El juez le reprendió energicamente, censurándole su falta de corrección.
Domingo, al verse así reprendido, sacó un revólver y lo disparó sobre el juez, dejándolo muerto.
El agresor ha sido encarcelado.

Leyenda que se desvanece

JULIO RUIZ NO MENDIGA RANCHO.
Cádiz, 19.
Otra leyenda que se desvanece.
Ahora resulta que el popular actor cómico Julio Ruiz, ni mendiga para comer ni se ve precisado a ir en busca de las sobras del rancho a los cuarteles.
Un periodista lo visitó hoy. Encontró, al que fue gracioso actor, grandemente indignado por la noticia circulada de encontrarse en la mayor de las miserias.
Julio Ruiz dijo al periodista que lo visitó:
"Yo no mendigo, ni he mendigado nunca, rancho en los cuarteles. Aunque estoy pobre y achacos, sostengo a mi familia sin necesidad de recurrir a actos que repugnan al concepto que tengo del decoro. Mis queridos amigos los célebres autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, no han podido olvidarse aún de este viejo cómico y me han dado una recomendación para el actual Ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra. Este me ha hecho promesas muy satisfactorias, y tengo la esperanza de conseguir un destino que nos asegure el pan a mi familia y a mí."

Huerta premia a los suyos

Ciudad de Méjico, 19.
Con motivo del aniversario del actual gobierno, el general Huerta revistó las tropas de guarnición en esta plaza, formadas en gran parada.
Durante el acto Huerta premió los servicios de varios oficiales de su ejército, otorgándoles honrosas condecoraciones.
El periódico "El Imparcial" dedica un patriótico editorial a Huerta, elogiando los esfuerzos que ha hecho para restablecer la paz.
El señor Salvador Mirón, director de "El Imparcial", será deportado, a consecuencia de la protesta formulada por el Encargado de Asuntos de los Estados Unidos contra los insultos que dicho periódico ha dirigido al Presidente Wilson y su tenaz campaña antiamericana.
Créese en esta ciudad que el general Félix Díaz piensa, unirse a Pancho Villa.

Discusión acalorada

Washington, 19.
En el Senado se ha discutido esta tarde la cuestión de los tratados de arbitraje entre los Estados Unidos y las naciones extranjeras.
Durante el curso del debate, el senador Chamberlain propuso una enmienda, según la cual no deben llevarse al tribunal de arbitraje de la Haya los siguientes asuntos:
Admisión de extranjeros en los Estados Unidos; admisión de niños extranjeros en las escuelas americanas; todas las cuestiones que puedan surgir de la interpretación de la Doctrina de Monroe y el asunto del paso por el Canal de Panamá.
La votación sobre esta enmienda ha sido aplazada.
Leída la enmienda de Chamberlain, hubo una acalorada discusión entre los senadores Rost y Ogoran, porque este último declaró que las donaciones hechas por el millonario Carnegie en pro de la paz internacional, y de cuya institución era presidente mister Rost, no tenía por objeto fomentar la paz, sino crear una alianza internacional entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos con beneficio exclusivo de ciertas personas.

Dos días de temporal

Los Angeles, California, 19.
A consecuencia de un fuerte temporal que ha durado dos días azotando la región meridional de California, han perecido dos personas, ascendiendo a más de un millón de pesos los daños causados en los naranjales y pomaradas.
El tráfico ferroviario está medio paralizado a causa de los desperfectos sufridos en las vías, y gran número de casas han sido destruidas.

Llegada del coronel Goethals

Nueva York, 19.
A bordo del vapor "Metapan" llegó esta tarde el coronel Goethals, recientemente nombrado gobernador de la zona del Canal de Panamá.
Al contrario de lo que se esperaba, el coronel Goethals no celebró entrevista alguna con el Alcalde Mitchel, tomando el tren para Washington con objeto de entrevistarse con el Presidente Wilson.

El bandido Castillo en Fort Bliss

El Paso, 19.
El bandido Máximo Castillo ha ingresado hoy en Fort Bliss, donde están los federales que huyeron de Ojinaga.
Castillo dice que es inocente del incendio del túnel de la Cumbre, crimen que achaca a Pancho Villa.
La llegada del famoso bandolero ha sido un verdadero acontecimiento.

Inglés desaparecido

El Paso, 19.
El Cónsul de la Gran Bretaña en esta ciudad ha anunciado su propósito de efectuar una investigación con objeto de saber qué ha sido del inglés William A. Benton, quien hace una semana fué detenido en Ciudad Juárez.
Su esposa teme que haya sido víctima de la ferocidad de Pancho Villa, con quien tuvo un altercado.

El Gobierno y los hidroplanos

Washington, 19.
El Departamento de Comercio sostiene el criterio de que los hidroaeroplanos están sujetos a las ordenanzas del gobierno y ha ordenado a la Compañía de esos buques aéreos, cuyo servicio se piensa establecer entre Tampa y San Petersburgo, Florida, que equie convenientemente a sus máquinas voladoras de botes salvavidas, sirenas, luces y demás conveniencias necesarias para la seguridad del pasaje que ha de transportar.

El Divorcio de Mackay

París, 19.
Ante los tribunales franceses han fallado en sentido favorable el divorcio de los esposos Mackay, el veredicto aún no se ha hecho público.
Los hermanos Condart, abogados de Mr. Mackay, confirman la noticia diciendo que el divorcio fué autorizado el día 11 del corriente, pero se niegan a suministrar detalles.
Por otro lado las leyes prohíben a la prensa francesa publicar noticias referentes a demandas de divorcio.

Los beisboleros americanos en París

París, 19.
Los dos teams americanos "New York" y "Chicago", que están dando la vuelta a Europa, han sido obsequiados hoy espléndidamente con un almuerzo seguido de una recepción, organizado en su honor.
Al acto concurren los más prominentes sportman franceses y varios políticos de relieve.
Entre los invitados estaba el Embajador de los Estados Unidos mister Herriok y M. Marcel Delhanney, Prefecto de Policía del Departamento del Sena.

Atacando a Dewey

Berlín, 19.
Matthias Erzberger, jefe del Partido Católico, ha atacado hoy duramente al almirante americano Dewey, en la sesión del Parlamento.
Motivó las censuras una autobiografía publicada por Dewey, en la cual hace referencia a la actitud que asumió el almirante alemán Von Diedericks durante el combate de la bahía de Manila, en 1898.
El marino alemán, poco inclinado a observar las leyes dictadas por los Estados Unidos, ordenó que uno de sus barcos de guerra atravesara la línea de bloqueo y al hacerlo fué contenida su marcha por una granada americana.

De la Lama optimista

Nueva York, 19.
A bordo del "Kronprinzess Cecilia", en ruta hacia Méjico, ha llegado hoy el Ministro de Hacienda de Huerta, señor de la Lama.
Dice el citado Ministro que en Europa logró concertar un empréstito de 30 millones de pesos que a su juicio son suficientes para pagar los intereses de los bonos de la deuda exterior de Méjico y para sostener a Huerta indefinidamente en el poder.
De la Lama predice el triunfo de Huerta y declara que es el único hombre en su patria capaz de restablecer la paz.

Se esperaba el divorcio

Nueva York, 19.
El anuncio del divorcio de Clarence H. Mackay, Presidente de la Compañía del cable, y de Katherine Duer, no ha causado impresión alguna en los círculos sociales de esta ciudad, pues sábase que dicho matrimonio estaba separado hacía mucho tiempo.
Los tres niños quedarán a cargo de su padre, y según parece la parte monetaria estaba arreglada hace más de un año.

Proyecto de Pancho Villa

Washington, 19.
El general Scott, jefe del Fuerte Bliss, telegrafía al Departamento de la Guerra que Pancho Villa ha acordado fijar una zona neutral para los no combatientes cuando empiece el ataque a la plaza de Torreón.
Villa propone que los pacíficos se trasladen a Hualahilo, pueblo situado a cinco millas de Torreón.

Pancho Villa asegura su vida

El Paso, 19.
El caudillo revolucionario Pancho Villa ha adquirido una póliza de seguro de vida por valor de medio millón de pesos, que ha sido extendida a nombre de su esposa.

Huerta celebra su aniversario

Ciudad de Méjico, 19.
El Presidente Provisional, General don Victoriano Huerta, ha celebrado esta noche su primer aniversario como jefe de la nación mejicana con una gran recepción en el Palacio Presidencial, a la que fué invitado el Cuerpo Diplomático y las personalidades más salientes de la república.

Fecha memorable en Méjico

Washington, 19.
Los despachos recibidos hace un año de Ciudad de Méjico, indicaban que el día de hoy sería memorable en la historia de dicha república.
Hace un año que Victoriano Huerta fué colocado por el Congreso al frente del Gobierno mejicano.
Al celebrar su primer aniversario, el gobierno de Huerta no ha sido aún reconocido por los Estados Unidos y los barcos de guerra de varias naciones europeas se hallan en las costas mejicanas, aguardando acontecimientos.
Por el Norte, Carranza y Villa se han apoderado de varios baluartes federales y ahora, con la libre entrada de pretrechos, se proponen marchar sus ejércitos hacia el Sur, caer sobre Torreón y seguir hasta la misma capital.
En el Sur, Zapata continúa sus levantamientos y escaramuzas.
Mientras tanto, Huerta declara que tiene 150,000 hombres a sus órdenes y dice que está dispuesto a salir a campaña.

Las derrotas de Theodore

Cabo Haitiano, 19.
Las tropas leales al gobierno han derrotado en dos combates a las huestes del Senador Theodore. La primera batalla se libró en Grand Riviere, a 15 millas de esta ciudad y la segunda en Limbe, al oeste de Cabo Haitiano.
En uno de los combates murió de un balazo el general Paul, que mandaba las fuerzas revolucionarias.
Los rebeldes se han retirado hacia Cabo Haitiano, siendo perseguidos por el Ejército del Presidente Zamor.
Theodore ha hecho levantar trincheras y ha construido fuertes en esta ciudad con ánimo de permanecer en ella, resistiendo el ataque de los leales.

Contra el agotamiento

Quando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas.
Quando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.
En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA-CACAO SARRA.
Una vez conocida, amiga para siempre.
Droguería SARRA y Farmacias.

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO
y las Enfermedades que de él dimanan
ALIVIO Y luego CURACION
POR LA
CUSCUTINE FOULON
FÓLULOS para adultos.
JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños.
Precios moderadísimos.
Droguería CUBA: Ingeniero D. M. JOHNSON LA HABANA Y TODAS FARMACIAS
FOULON & Co. Pharm. 188, F. St.-Martin, PARIS

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y libretas de ahorro; BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda) Llerandi y Cia.—San Rafael 1½, Habana.

TEATROS Y ARTISTAS

CUESTION DE SUBVENCIONES. Dice nuestro colega "La Lucha", anteayer, en su primera edición: "Como hemos informado en su oportunidad, el Ayuntamiento de la Habana ha subvencionado en 18.000 mil pesos a la compañía de ópera que se representará en Abril en el teatro de Payret."

Este acto de nuestro Consistorio es acreedor a alabanzas, o, por lo menos, influye en nuestro ánimo para que amonoremos la censura que por ciertos conceptos podríamos dirigir, por ser un acto en pro de la cultura nacional.

Pero entendemos es deber del Municipio proceder con justicia y equidad en todos sus actos y, por consecuencia, hallándose en la Habana próxima a debutar la compañía de la Barrientos, es irrefutable la idea de que también se subvencione a esta empresa.

Es una pena que no podamos incienso en honor de la portentosa diva española; su fama es mundialmente conocida y su figura es de las más privilegiadas entre las primeras de la ópera.

Nos resta preguntar por qué el Ayuntamiento habanero subvencione el proyecto del señor Misa y rechaza el de subvención a la Barrientos, entendiéndose que si bien el primero es muy brillante, siempre que sea cumplido, el segundo, convertido en halagatoria realidad, merece alguna atención de nuestro Municipio.

Nos parece muy atinado cuanto dice el colega: sin querer quitar mérito alguno a nadie, hemos de convenir en que la compañía que el día veinte y seis debutará en el Politeama es de primer orden.

Conchita Supervía es una gran figura; y no hay por qué decir que únicamente su nombre, al frente de un elenco, ya amerita que se subvencione a la empresa.

Conchita Supervía, a pesar de que solamente lleva dos años de vida teatral, es una artista que ha conseguido un cartel inmejorable en cuantos teatros, todos de primer orden, ha cantado.

Y como que no tratamos de hacer apologías, que pudieran parecer reclamamos interesado, no decimos nada de otros muy notables artistas que figuran en la compañía.

Pero conformes en absoluto con lo que "La Lucha" dice, lo recojemos en esta sección.

Ahora bien: puesto que cada vez que se anuncia una temporada de ópera se plantea el problema de la subvención, que se concede invariablemente, ¿por qué el Alcalde, ya que parece ser el Ayuntamiento el llamado a subvencionar compañías, a veces francamente inmerecedoras de subvención alguna, no hace una cosa que es elemental y diáfana que no se presta a los comentarios, que cada subvención motiva?

Por qué no vota un crédito respetable, en vez de una cantidad pequeña, anualmente; y por qué no saca a licitación la temporada lírica, otorgando a la empresa que cumpla las condiciones que se estipulen, como su calidad de los artistas, repertorio, funciones populares, etc., la cantidad pagada que, repetimos, habría de ser reducida a fin de que en los carteles figuraran nombres de verdaderas celebridades?

ca mundial, es la mejor de las producciones del afortunado autor de "La viuda alegre". El estreno tendrá efecto el día 28 de este mes.

La matinee del domingo empezará a las dos.

ALBISU.—Hoy, variado programa: se proyectarán las películas "Revista Pathé número 255-B"; "La Desesperación"; "Corrida de toros por Gaona y Belmonte" y "El pájaro herido."

POLITEAMA. (Vaudeville).—Para hoy anuncian Santos y Artigos la última exhibición de la famosa película "Entre hombres y fieras."

Mañana habrá otro "golpe sensacional", con el estreno de una película sumamente emocionante y que interesa vivamente al espectador por el asunto que en ella se desarrolla.

Trátase de "la Princesa que baila," de la casa Nordisk, y viene precedida del mayor renombre.

Veáse los títulos de los cuadros de la película: 1a.—Princesa Elena de Spinarrosa. La Serpiente. Engañado. Un jugador. Desplumado. Lo inevitable acontece. Cansada de esperar. Un hallazgo. Frente a la serpiente. La Princesa como danzante. Vencimiento de una nota. La Princesa se entera. El sacrificio de las prendas. El Collar de Diamantes. Desmayada. Al vértice del vicio. Sed de venganza. Herida. El echor escapa. Es criminal. Capturado. La ley de Lynch. La generosidad de la Princesa. El perdón.

MARIA BARRIENTOS.—Mañana llegará la compañía de ópera. El debut, debido al retraso con que ha llegado aquélla, tendrá efecto el día 26 con "Sonámbula," por María Barrientos.

Conchita Supervía debutará con "Carmen," ópera en la que alcanza un triunfo colosal en cuantas partes la canta.

La compañía Molasso. Es casi seguro que a principios del próximo mes reaparecerá ante el público la aplaudida compañía mímico-coreográfica de Molasso que tan buenas recuerdos dejó de su paso por la escena de Payret.

La compañía cuenta ahora con gran número de nuevas pantomimas; y además cuenta entre su personal con veinte y cinco bailarinas escogidas.

Cuando poseamos nuevos datos los comunicaremos al lector.

Celia en los infiernos.—Hemos recibido un ejemplar de la comedia en cuatro actos, de Pérez Galdós, "Celia en los infiernos," que se vende en la "Librería Nueva" de Jorge Morión, (Dragones, frente a Martí).

Vease la cariñosa dedicatoria de la obra que hace su ilustre autor a los hermanos Quintero: "A Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, gloriosos mantenedores de un Teatro resplandeciente de inefable gracia y alegría, arte bienhechor que endulza los amargores de la existencia humana.

Su apasionado admirador y amigo, B. Pérez Galdós."

Los ejemplares recibidos se agotarán rápidamente. Sepan de su existencia los muchos lectores que repetidas veces nos han preguntado dónde podrían adquirir la celebrada última producción de Pérez Galdós: "Celia en los infiernos."

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano

SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar cuatro bailes de disfraz y una matinee infantil, se avisa por este medio, para general conocimiento de los señores asociados, que se llevarán a efecto los dos primeros de dichos bailes, los días 22 y 24 de Febrero. El baile infantil se verificará el domingo 10. del entrante Marzo.

Se recuerda asimismo, a los señores socios que, durante la celebración de los bailes, regirán las disposiciones siguientes: 1o. Las puertas se abrirán a las 8 y el baile empezará a las 9.

2o. No se permitirá la entrada a ninguna comparsa que no esté formada por señores asociados, ni a ninguna máscara, cuyo disfraz a juicio de la Sección, desdiga de la cultura y buen nombre de este Centro.

3o. Según el Reglamento de esta Sección, los Vocales podrán rechazar en la puerta y expulsar del local social, a las personas que tengan por conveniente, sin dar explicaciones de ninguna clase.

4o. Se recuerda a los señores socios, que por ningún concepto pueden facilitar el recibo a otra persona para disfrutar de los bailes, pues al hacerlo incurrir en la penalidad que señala el inciso 4o. del artículo 17 del Reglamento General.

5o. No se permitirá la entrada a ninguna niña ni niño menor de 14 años, según previenen las Ordenanzas Municipales.

6o. Para dichos bailes no se darán invitaciones. El Secretario de Recreo y Adorno, Faustino A. Bermúdez. C. 826 6-13

ASOCIACION DE BENEFICENCIA VASCO-NAVARRA

La Junta Directiva de esta Asociación ha acordado que la fiesta religiosa, que con arreglo a Reglamento debe celebrarse anualmente en honor de la Patrona de la Asociación, Nuestra Señora de Begoña, tenga lugar en la Iglesia del Colegio de Belén el día 22 del presente mes, a cuyo fin, se ha combinado el programa adjunto.

Con tal motivo, me es muy grato invitar a usted, esperando se dignará asistir a dicho acto religioso; pues su presencia en él contribuirá a que resulte con la brillantez y solemnidad que otras veces han revestido los realizados por esta Asociación.

Habana, 12 de Febrero de 1914. El Presidente, Justo Achútegui.

PROGRAMA Domingo 22 de Febrero de 1914

A las 8 1/2 de la mañana se celebrará una solemne Misa Mayor, oficiada de Preste el Rvdo. P. Pedro Bianchi, Provincial de la Compañía de Jesús, de paso en esta Ciudad.

La Oración Sagrada será pronunciada por el elocuente y sabio Jesuita Vizcaino, Rector del Colegio de Belén, Rvdo. P. Fernando Ansoleaga, que por su gran devoción a la Santísima Virgen de Begoña, Patrona de Euzkaria se ha prestado gustoso a dirigir su inspirada palabra a sus conterraneos.

La parte musical estará a cargo del Laureado Orfeón del Centro Eúskara, bajo la hábil dirección de su Laureado Director Artístico, el entusiasta Guipuzcoano, señor José Gogorza, constandingo de la Gran Misa Motu Proprio del maestro Lorenzo Perosi, con acompañamiento de Orquesta; cantándose en el Ofertorio una plegaria a voces solas alusiva al acto.

Nota.—La Banda de Música de la Beneficencia tomará parte en esta fiesta religiosa. C 810 3-13

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, con arreglo a las facultades que le concede el artículo 82 del Reglamento General, y de orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar a los señores asociados a junta general extraordinaria, que tendrá efecto el próximo domingo, día 22 del corriente, a las 2 p. m., en los salones del Centro, con el objeto de nombrar a un socio para completar la Comisión que en cumplimiento del artículo 79 de dicho Reglamento, fué nombrada en la junta general ordinaria, que tuvo efecto el día 7 de Diciembre último, por no estar en el acto de ser elegido en uso de los derechos de asociados, uno de los tres señores que en dicha junta fueron nombrados.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados. Habana, 17 de Febrero de 1914. El Secretario-Contador, Juan Torres Guasch. C 795 6-17

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vivienda, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero, Tel. A-7443. 599 F-1

AVISOS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas de valor propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4250 90-1D

AVISO

Ruino Blanco participa al público que ha vendido su establecimiento de viveros situado en Concordia y Marqués González, rogando a los acreedores que se sirvan pasar a cobrar sus cuentas los sábados a la casa número 4 de la calle 25, entre Marina e Infanta, de 3 a 5. 2301 4-18

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquiamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 2906 162-1 Ag

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO ZETANGODIN

ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7998. 21-1

Dr. G. Casariego

ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 3 a 6 p. m. Cirujía Especialista en Vias Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga." 530 F-1

Doctor Alberto Recio

Diagnóstico de la sífilis. Consultas de 7 y media a 8 a. m. Precio, \$50. Los enfermos deben presentarse en ayunas. Cerro 457, teléfono A-2559. 26-19 F.

G. BRISTOL

Equitropista de la Real Familia Española. Pedicuro por oposición del Centro Asturiano.

Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la Quiropodología moderna; especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos, ojo de gallo y duraznas de los pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico-eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 9 de la noche. Extracciones de uña a cuatro callos, \$1-00. BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO FRENTE A LA MANZANA DE GOMEZ TELEFONO A 7676 C 741 26-12 F.

DR. JOSE E FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Traslado a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 535 F-1

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110 1586 CONSULTAS: DE 7 A 8 26-20 F.

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Externo del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza." Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2553 e Y-2542. C 395 24-24 E.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis Aplicación Especial del 008—Neosalvarsán 914 C. 1944 26-F-10

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 519 F-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OPTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-6011 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1173 534 F-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Prado número 33, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Marqués, Juna, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 520 F-1

DR. GONZALO AROSTEGUI MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 100 1/2.—TEL. A-3090. 636 F-1

DR J. M. PENICHER Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio Ojos, Oídos, Nariz y Garganta Consultas de 11 a 12 y de 1 a 3 REINA, 28, ALTOS, TELEFONO A-7768 2129 26-14 F.

DR. GONZALO PEDROSO CIRUJANO del Hospital número Uno. Vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 2 a 3 p. m. en Aguiar número 65. Domicilio Tulipán número 20. 522 F-1

Pelayo Garcia y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo Garcia y Orestes Ferrara —ABOGADO— Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 525 F-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA Cirujía en General CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3 Leatad núm. 34. Teléfono A-4186. F-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIAN UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111 BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3648 548 F-1

DR. PEDRO A. BARILLAS Especialista de la Facultad de París ESTOMAGO E INTESTINOS Consultas de 1 a 4. Genes 18. Tel. A-6390 1533 26-4 F.

DR. GONZALO PEDROSO CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1 Vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguiar número 65. DOMICILIO: TULIPAN 20. 1632 30-5 F.

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consulado núm. 60. Teléfono A-4544. C. Nov-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida CONSULTAS DE 12 A 3 Luz núm. 40. 531 Teléfono A-1340. F-1

DR. A. PORTOCARRERO OCUJISTA Consultas diarias de 12 a 3. Pobras, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscrpción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. Teléfono A-8827. 78-5 E.

Dr. Félix Pagés Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 553 F-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Noptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 551 F-1

DR. LAGE ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORA Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SÍFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 374 26 E-22

LABORATORIO DEL DOCTOR L. Plasencia AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150 C 508 29 15

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3 529 F-1

DR. J. DIAGO Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 541 F-1

DR. ADOLFO REYES Estómago e Intestinos Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LA PARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-9582. 550 F-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde. \$1-00 Limpieza, desde. 2-00 Empastes, desde. 2-00 Orificaciones, desde. 3-00 Dientes de oro, desde. \$ 4-00 Coronas de oro, desde. 6-34 Incrustaciones, desde. 5-38 Dentaduras, desde. 12-72 PUNTES DE ORO, desde. \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 484 21-3

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

Dr. Juan Santos Fernández —OCULISTA— CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 106. 522 F-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-Sífilis. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Leatad núm. 111. Teléfono A-5418. 540 F-1

DR. PERDOMO Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Mielocela. Tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5445. De 12 a 3, Jesús María número 33. 82 E-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobras gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Parálisis. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA, NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD 525 F-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicios, Hombres, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3844 524 F-1

DR JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3, Prado 74. 544 F-1

Sanatorio del Dr. Malbert Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 35. Teléfono I-1914 CASA PARTICULAR F-374 537 F-1

DR. ROBELIN PIEL, SÍFILIS, SANGRE CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 2. POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 31 TELEFONO A-1332 527 F-1

Dr. Claudio Basterrechea Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galiano número 12, teléfono A-8621. 16608 156-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Colapostela 23, moderno.—Teléfono A-4465 539 F-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3716 533 F-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 543 F-1

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 528 F-1

IGNACIO B. PLASENCIA Cirujano del Hospital Número 1 Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 6. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558. 542 F-1

DR. J. MONTES Especialista en desahuciados de estómago y en Asmas Bronquiales, aunque han residido las corrientes de diferente temperatura. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo bajos. 555 F-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 606 F-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCUJISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BERLIN CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 38, ALTOS TELEFONO A-2563 546 F-1

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguatecete.—Teléfono A-2954

DR. ROQUE SANCHEZ QUIROS CIRUGIA EN GENERAL Garganta, Nariz y Oídos. Especialidades del aparato genito-urinario del hombre y de la mujer, sífilis, por los procedimientos más modernos. Merced 47. Consultas de 12 a 2 en Lamparilla 78. Teléfono A-3353. Gratis a los pobres, en Angeles 33 1/2, de 10 a 11 diaria, y de 2 a 3, martes, jueves y sábados. 959 30-21 E.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—Concurso de proyecto para la construcción del Pabellón Nacional en la Exposición de San Francisco de California.

BASES: Primera.—El terreno de que se dispone para la construcción del pabellón es un rectángulo, de 32 x 30 mts.; su construcción se adaptará a una obra típica cubana, como por ejemplo, la Quinta Comedilla por "portal y el patio" situada en la calle de Domínguez esquina a la de Santa Catalina, en el Cerro, sin que esto quiera decir que el proyecto sea copia exacta de la misma, y podrá tener uno o más pisos, torres, rotondas, patio cubierto, etc.; debiendo el proyectista si lo estimare conveniente introducir aquellas variaciones que sin disminuir el carácter cubano, impriman un aspecto propio de un pabellón nacional en una Exposición Mundial, y que haga que el edificio se distinga por su gallardía y esbeltez; la distribución interior es de libre elección, aunque deberá llevar el "portal y el patio" que le da carácter de construcción del país.

Segunda.—El pabellón será destinado a recepciones y a algunas exhibiciones especiales; las líneas exteriores dentro del tipo clásico cubano, armonizarán con los demás edificios y pabellones de la Exposición, pudiendo a ese objeto consultarse las fotografías de algunos de ellos que existen en el Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

TERCERA.—Los proyectos, constarán: de croquis de planta, fachadas, sección longitudinal y una perspectiva; y en cuanto a las dimensiones de los dibujos y su escala, serán a elección del proyectista.

Cuarta.—Se adjudicarán dos premios, uno de cuatrocientos pesos (\$400.00) y otro de cien pesos (\$100.00) a los dos proyectos que a juicio de la Comisión, sean primero y segundo en orden de mérito, pasando estos a ser propiedad del Estado; y

Quinta.—Los proyectos serán designados con un "lema" y en sobre cerrado y lacrado, el autor consignará su nombre, cuyos sobres se devolverán con los proyectos no premiados, a excepción de los que correspondan al primero y segundo premio, que serán abiertos inmediatamente, después de adjudicados éstos. Habana, 18 de Febrero de 1914.

E. Martínez, Arquitecto. Ingeniero Jefe. C 825 alt. 6-19

ENSEÑANZAS

ACADEMIA MERCANTIL Y ESCUELA PREPARATORIA

Teneduría de Libros, Ortografía, Aritmética, Inglés, Mecanografía y Tatuografía. Cursos cortos. Clases económicas. Clases diurnas y nocturnas y a horas especiales. Empedrado 30, Plaza de San Juan de Dios. 2381 10-19

LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Píno. SPANISH LESSONS.— VIRTUDES NUMERO 40, ALTOS. 1457 26-1 F.

PROFESOR

Clases de primera y segunda enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio en casa particular. Informan teléfono A-1328.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero, Teléfono A 4775. 2416 26-20

TOMO DIRECTO \$3,500 SOBRE CASA moderna que vale \$6,000, por un año. En punto superior del Cerro. Suárez, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 829 4-19

HIPOTECAS, VENTAS O COMPRAS DE casas, solares, terrenos. Economía, rapidez, buena fe. COMEZ. Habana 88. Teléfono A-7207. Horas fijas, de 9 a 11 y de 2 a 5. C 740 10-12

DESDE \$100 HASTA \$100,000 Se desean colocar en hipotecas al 8 y 9 por 100 para todos los barrios y repartos. Diríjase con títulos a la oficina de Víctor A. del Busto, Empedrado núm. 10, de 1 a 4. 2180 8-15

\$50,000 PARA HIPOTECAS, 6 1/2, 7 y 8 por 100. Sobre casas, fincas y terrenos. Dinero sobre automóviles, alquileres y pagarés. Compra venta de casas y fincas. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-6500. C 734 26-15 F.

LIBROS E IMPRESOS

PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA LAS CIEB MEJORES POESIAS (Liricas) de la Lengua Castellana, Recopiladas por DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

1 Tomo 348 Páginas, \$0.30. LAS MEJORES POESIAS DE Campoamor Recopiladas por A. González Blanco y con un Juicio Crítico de Jacinto Benavente.

1 Tomo 290 Páginas, \$0.30. LAS MEJORES POESIAS DE AMOR Recopiladas y Prolongadas por Andrés Barrantes Blanco.

1 Tomo 276 Páginas, \$0.30. DE VENTA: Librería "CERVANTES," de Ricardo Veloso, Gallano 62.—Habana.

Los 12 volúmenes en PLATA para la Capital y MONEDA AMERICANA para el resto de la Isla franco de porte. C 873 16-5 F.

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PÍDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director.

Teléfono A-2874. Apartado 1,056 597 F-1

ARTES Y OFICIOS

MARIA ROSA PEINADORA, PELUQUERA, se ofrece a las damas con su elegante gabinete para peinados, teñidos y lavados de cabeza, secando el cabello en pocos minutos con ventilador eléctrico de este calentado y frío. Trocadero 20, antiguo entre Consulado e Industria. 2350 13-19

MADRILESA, A DOMICILIO, corta francos, desea casa para trabajar, en el Vedado, para señoras y niños. Empedrado 77, bajos. 2329 4-19

ANGELA GARCIA PARIS PEINADORA Y MANICURE Excepcionalmente de "La Parísiense." Se ofrece a domicilio para peinados, arreglo de las uñas, las cejas, lavar la cabeza y teñir. Precios convencionales. Especialidad en la ondulación Marcel. Hago toda clase de postizos por los últimos figurines. Amistad 65, antiguo. Tel. A-2544. 2134 16-14 F.

COMPRAS

COMPRO CASAS EN LA HABANA de todos precios, censos e hipotecas. Los buenos puntos los pago más que nadie. A. Pulgarón, Aguiar 72, Tel. F-5564. 2311 4-18

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.) EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

SE DESEA alquilar altos o bajos modernos (de preferencia bajos con portal) para familia de seis personas y tres criados. Informa, J. M. Pianos, Prado 64. 2406 4-20

PARA ESTABLECIMIENTO, BAJOS Mercaderes 16, construidos expresamente para eso, dos grandes salones, cuarto, demás servicios. Llame al baño. Informan en Neptuno 57, altos, teléfono A-5509. 2443 4-20

SE ALQUILA LA CASA SAN RAFAEL 54, construida para establecimiento, con un salón de cien metros cuadrados, con tres puertas a San Rafael, seis habitaciones interiores, con alumbrado eléctrico. 2407 8-20

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ZURBETA 36 D, para oficinas. Informan en los mismos. 2404 8-20

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE ZURBETA 36 D, para oficinas. Informan en los mismos. 2404 8-20

SE ALQUILAN, EN 9 CENTENES, Los modernos bajos de Manrique 31 A, con cuatro cuartos. Llaves e informes en la misma. Teléfono A-8358. 2384 6-19

EN 605-60 SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa San Nicolás 144, esquina a Reina, con sala, comedor, 6 cuartos con pisos de mosaicos. 2334 6-18

EN 10 CENTENES SE ALQUILA LA Comoda casa Paula 19. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en San Francisco 25, Vibora. 2387 8-19

SE ALQUILAN LAS CASAS ROMAY 6 Y 8, bajos, son cómodas, modernas y de módico precio. Informan en Monte 550, altos. 2350 4-19

SE ALQUILAN

Sitios núm. 51, Neptuno 131, altos; San Rafael 141, bajos, 145, altos; 147, altos; 151, bajos; Marqués González 1, bajos; 6 bajos y 8 A, bajos. La llave de la primera en la bodega "Cuba Boda." La de la segunda en el café esquina a Lealtad. Las llaves de las demás en la bodega esquina a Marqués González. Informan en el Banco Nacional de Cuba, 5to. piso, cuarto núm. 509. 2359 8-19

MALDON 75, SE ALQUILAN LOS BAJOS, con sala, tres cuartos etc. Informan en los altos. 2352 4-19

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA SAN LÁZARO 33 y 25, con entrada independiente por Cárcel, con seis habitaciones y servicio sanitario moderno. Informan en la misma. 2347 4-19

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE COMPOSTELA núm. 159, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de guiso y se alquilan en módico precio. También se vende un café. 2373 8-19

BUEN NEGOCIO. SE SUBARRIENDA la bonita casa de Amistad 154. En la misma hay departamentos y habitaciones. 2385 6-19

SE ALQUILAN

los altos de San Nicolás 268. Informan en "La Filosofía." 2320 8-18

BONITOS BAJOS

Se alquilan los de San Miguel 47, entre Gallano y San Nicolás, con 5 cuartos y demás comodidades. La llave en los altos. 2329 4-18

SE ALQUILAN, PARA FAMILIA DE gusto, los modernos altos de la casa Belascoain 24, compuestos de sala, sala, 44, salón comedor, un cuarto para criados y doble servicio sanitario. Informes y llaves en los bajos, bazar. 2304 4-18

SE ALQUILA LA CASA DE ALTO SAN LÁZARO 34, tiene seis cuartos, sala y sala con piso de mármol, gran comedor, baño y demás servicios modernos. Coche a independiente por Campanario. Informan por el teléfono F-1197. 2321 8-18

SE ALQUILAN DOS CASAS, DESAMPARADOS 68 y 68, frente a los Almacenes de San José, en precios económicos. Informan en Reina 99, farmacia "San Julián." 2328 4-17

SE ALQUILAN LOS MODERNOS Y AMPLIOS altos de Manrique 163, en \$45-50. La llave en la misma. Informan en Sol 79, Habana. 2249 4-17

SE ALQUILA, EN ANIMAS 129, UNOS altos y en el 131 otros bajos muy espaciosos. Cada piso tiene 5 hermosas habitaciones de dormir. Informan en los bajos de Animas 129 y en Cuba 48, Tel. A-4421. 2248 8-17

AGUIAR Y CHACÓN, AGUIAR 27, Entrada por Chacón, se alquilan los espaciosos y bellos altos compuestos de 64, sala, gabinete, comedor y demás servicios; suelos de mármol y mosaicos; patio, 15 centenas. Informan en Reina 3, sastreía, teléfono A-6835. 2259 4-17

ALTOS, SE ALQUILAN LOS MODERNOS altos de Campanario núm. 100, entre San Miguel y San Rafael. 2179 8-15

ALQUILANSE EN NEPTUNO

los altos 212, 214 y 2182, antiguo, en 10 centenas cada uno y los bajos, 222 Z, antiguo, en 9 centenas. Todas están compuestas de sala, sala, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. C 669 F-5

SE ALQUILA LA CASA PROGRESO NUMERO 11 A, sala, sala, comedor, tres cuartos, bajos y uno alto, servicios sanitarios modernos y pisos de mosaicos, en una cuadra del Parque. Informan en Progreso 11. 2244 4-17

EN 9 Y 12 CENTENES, RESPECTIVAMENTE, se alquilan los altos de las casas Belascoain 209 y 215, entre Lealtad y Escorial. Son de moderna construcción. Informan en el 227, altos. 2202 8-15

EN 15 CENTENES SE ALQUILAN LOS altos de la casa San Lázaro 54, con sala, comedor, 5 cuartos, doble servicio, instalación de gas y eléctrica. Informa el portero. Su dueño, Reina 131, teléfono A-1373. 2142 8-14

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA PRINCIPAL Alfonso 110, frente a la antigua Pila del Horcón. La llave al lado e informan en Amistad núm. 23, altos. 2145 8-14

EN 42-40, SE ALQUILAN LOS BAJOS DE Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la bodega, esquina a Animas. Informan: Obispo 121. 2112 8-13

SE ALQUILAN CUARTOS A \$10 SOL 112, Palacio "La Purísima." Luz 46, a 6 y 10 se llavea. 2115 10-13

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ESCOBAR 93, casi esquina a Neptuno, con sala, sala, siete habitaciones y servicios, etc. Precio: 14 centenas. Informes: Llerena, Habana 104, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2083 8-13

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensas familias. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1108 8-24

SE ALQUILAN

para oficina o comisionista, los bajos de la casa Habana núm. 97, entre Teniente Rey y Amargura, con sala, sala, cuatro habitaciones y un salón al fondo. La llave de Amargura 23, donde también informan. Teléfono A-2744. 2010 10-12

OFICIOS 88

SE ALQUILA el piso principal letra A. Informan en los bajos. 1986 10-11

SE ALQUILAN

los ventilados altos de Reina, 88, con terraza, sala, recibidor, comedor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para cuando falta agua. La llave en los bajos. Capote, Mercaderes 36, teléfono A-6580. 1937 10-11

CASA PARA FAMILIAS

Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero, mídese a Neptuno 2 A, altos del "Café Central," frente al Parque Central. Casa sencilla, de absoluta moralidad, buena comida, timbre en las habitaciones, baño reservado de señoras con agua caliente y fría, entrada a todas horas. Para más informes en la misma, diríjase a M. Remesar. C 744 12-F.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Consulado núm. 90. La llave en la Farmacia del doctor Pulg. Informa el licenciado Tiant, Empedrado 5. 1445 8-11

SE ALQUILAN DOS PISOS ALTOS, UNO en Morro 9, otro en San Lázaro 270. Darán razón en Morro 5, A. Vicente Díaz. 2093 10-13

OJO, SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS altos de la casa Jovellán esquina a San Francisco, con cuartos, sala y sala, precio de 6 centenas. La llave en la Bodega. 2335 4-10

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VELEZ núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, sala, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centenas. En la misma informan a todas horas. 2183 6-15

(HABITACIONES)

SE ALQUILAN UNA O DOS HABITACIONES altas, a señoras solas. Casa de moralidad. Virtudes 157, entre Gevea y Belascoain. 2436 4-20

HABITACIONES CON MUEBLES O SIN ellos, con toda asistencia. Casa lujosa, moderna y a la brisa. Amistad 60, altos, entre Neptuno y San Miguel, Casa de moralidad. C 819 4-19

O'REILLY 34, MODERNO, SE ALQUILA una buena habitación. San Rafael 106, antiguo, se alquila una habitación magnífica. Virtudes 96, antiguo, se alquilan habitaciones baratas; son casas de orden. 2383 4-19

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, a una cuadra de los teatros y parques. Precios económicos. Empedrado 75, esquina a Monserrate. 2383 4-19

CAROL 21, SE ALQUILA UNA HABITACION en la azotea a señor solo, con muebles, en 11 pesos americanos y otra en el primer piso con balcón, en 20, entre Prado y San Lázaro, teléfono A-8737. 2389 8-19

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS HABITACIONES, juntas o separadas. Villegas 113, altos, primer piso. No hay cartel. 2315 4-18

EMPEDRADO NUM. 3, SE ALQUILAN tres habitaciones independientes, con balcón a la calle, a matrimonio sin niños o personas de moralidad; tiene baño e inodoro. 2321 4-18

HABITACIONES CON MUEBLES, COMIDA, luz y limpieza desde 5 centenas interiores y 6 las de balcón a la calle y 3 centenas para dos y por días desde un peso. Aguiar 72, altos, Tel. F-5564. 2310 4-18

O'REILLY 50 ESQUINA A HABANA, casa de huéspedes moderna, piso de mármol, hermosos departamentos con vista a la calle para matrimonios y hombres solos, con muebles o sin ellos. Precios módicos. 2319 4-18

EN REINA 14 y 49, SE ALQUILAN HABITACIONES con 0 sin muebles, con vista a la calle, hay para hombres solos con muebles desde \$4, se desean personas tranquilas. Entradas a todas horas. 2271 26-17

SAN NICOLAS 86, SE ALQUILAN TRES habitaciones altas, a un matrimonio sin niños y de moralidad. 2167 8-14

PROPIO PARA DENTISTAS, U OFICINAS, así como para hombres solos se alquilan departamentos a la calle. Amistad 63, antiguo. 2153 8-14

ORRAPA NUM. 14, ESQUINA A MERCEDES, se alquilan habitaciones a precios módicos. 2124 8-14

PARA HOMBRES SOLOS Se alquilan cuartos altos acabados de fabricar, muy ventilados, con luz eléctrica toda la noche, servicio sanitario y a una cuadra del Prado. Refugio núm. 1 A. 1531 18-3 F.

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS &

LOCAL, SE ALQUILA UNO EN O'REILLY 13, con tres puertas a la calle, gran almacén y galerías, cocina, ducha e inodoro. 2126 8-14

UN MAGNIFICO DEPARTAMENTO, con sala y dos habitaciones, piso de mármol, tapizada la sala y cenefa de madera; propia para modas, costurería u otra industria. O'Reilly 75, entre Bernaza y Villegas. 2242 8-17

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

VEDADO, ACABADOS DE FABRICAR se alquilan dos bonitas casas en Quinta número 27, entre F y G, con cuatro cuartos, sala, comedor, cuarto de criados, dos servicios, jardín, patio y transporte. Informan en Rida 66 y 68, teléfono A 3618. 2429 8-20

VEDADO, EN LA CALLE M ENTRE 15 y 17 número 149, moderno. Se alquila una bonita casa con sala, sala y cuatro habitaciones con sus servicios y pisos modernos, acabada de arreglar y pintar. Precio, \$50 Cy. Informan en Manrique 123, teléfono A-5369. 2433 4-20

VEDADO, SE ALQUILA UNA CASITA muy fresca en la calle de los Baños entre 19 y 21, entre las dos líneas del tranvía; precio, 5 centenas. Las llaves al lado, en la tienda de ropas. 2402 8-20

VEDADO, SE ALQUILA LA HERMOSA casa Línea 69, esquina a Paseo. Precio módico. En la misma informan. 2333 4-20

VEDADO, ALQUILO CASAS ALTAS Y BAJAS, 9 y 12 centenas. Once entre L y M. La llave en la bodega. 2385 8-19

VEDADO, SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS altos 64, en el 10 número 14, a una cuadra de la línea, cerca de la brisa. En la misma informan. 2369 5-19

VEDADO, SE ALQUILA UNA CASA, fabricada moderna, con sala, comedor y cuatro cuartos, portal y jardín, en 8 centenas. Calle H esquina a 23. 2387 4-18

VEDADO, FRENTE AL HOTEL TROTCHA, se alquila la espaciosa casa con todas las comodidades. Calle 7ma. núm. 97. Informan San Miguel 180, bajos. 2283 4-18

LOMA DEL VEDADO, PISO ALTO, CALLE 15 número 255, entre E y F, gran sala, 7 cuartos, comedor, 2 baños, 4 balcones a la calle, gas y electricidad; mucha agua, etc. Informes, F número 30, antiguo, entre 15 y 17. 2318 8-15

VEDADO, SE ALQUILA LA CASA CALLE 15 entre H y G, sala, comedor, baño, repostera, 6 cuartos, tres con lavabos de agua corriente, en el bajo 2 cuartos, cocina, baño y garage. Informan en H 144. 2317 1-18

VEDADO, SE ALQUILA, EN LA CALLE B entre 15 y 17, la casa número 145, con sala, comedor, cocina, 4 habitaciones, patio, jardín, baño e inodoro y cuarto e inodoro para criados. Informan en Reina 21, "La Vía." 2264 4-17

VEDADO

En 14 centenas se alquila la bonita y cómoda casa de Sta. número 44, capaz para numerosa familia. Hay doble servicio sanitario, lavabos corrientes y baños con agua caliente e instalación eléctrica. Tiene a su frente el gran colegio de las Hermanas Dominicas. La llave en el 44 1/2, Tel. F-2527. 1949 10-11

SE ALQUILAN UNOS ALTOS Y UNOS bajos, nuevos, en la calle 14 entre Calzada y Línea. La llave en Línea 138, esquina a 14. Informes en Obrapia 25, altos, teléfono A-3536. 2113 8-14

EN JESUS DEL MONTE Y VIBORA (CASAS Y PISOS)

PARA ESTABLECIMIENTO DOS CASAS, construidas expresamente para eso, Calzada de Jesús del Monte 268, frente a la de Luyán. Llame 2583. Informan en Neptuno 57, altos. 2449 4-20

SE ALQUILA LA MAGNIFICA CASA DE PAMPLONA núm. 24, Jesús del Monte, a media cuadra de la Calzada, con sala, comedor, tres cuartos, patio, transporte y servicio sanitario moderno. La llave en el número 22. Informan en la calle de la Muralla 68, teléfono A-3538. 2440 8-20

DIEZ CENTENAS, ALTOS CALZADA DE Jesús del Monte 258, toda ciega rosa, escalera mármol, sala, antecala, comedor, cinco cuartos, dos baños. Llame 2583. Informan en Neptuno 57, altos. 2441 4-20

SE ALQUILA UNA SALA ESPACIOSA en casa de inquilinato para establecimiento o para lo que sea necesario y unas habitaciones también muy grandes y habitaciones en la Calzada del Luyán esquina a Lazo. Informan en la misma. 2446 4-20

SE ALQUILA ELEGANTE CHALET, situado en la Avenida de Estrada Palma esquina a O'Farrell, Vibora, construido a la moderna, con garage, terraza, etc. Informan en Monserrate 2. Puede verse todos los días de 2 a 5 de la tarde. 2378 4-19

VIBORA, SE ALQUILAN, CALLE DE San Francisco, dos casas casi nuevas y muy frescas, números 44 y 50, por el frente pasan los tranvías y dos cuartos de la Calzada ganan seis centenas. 2377 8-19

En la Vibora

Se alquila la espléndida casa de Príncipe de Asturias número 7, casi esquina a Estrada Palma. Tiene jardín, portal, sala, sala, sala de comer y seis dormitorios y una galería a la europea y doble servicio y garage. Informan en Luz número 82. 2102 8-13

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CERRO 321, tienen sala, sala, portal, 4 grandes habitaciones, comedor, 2 baños y gran patio. La llave en los altos. Ganan 10 centenas. 2401 4-20

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CERRO 321, tienen sala, sala, portal, 4 grandes habitaciones, comedor, 2 baños y gran patio. La llave en los altos. Ganan 10 centenas. 2401 4-20

FINCAS, HABITACIONES & EN LAS AFUERAS DE LA HABANA

EN "LA LISA" MARIANO

Se alquila, con contrato y poco alquiler, en lo que antes fue "Hotel La Lisa," un hermoso y amplio local, acabado de fabricar, en la calzada Real, para tienda de ropas, sastreía, poeletería, etc. Es lugar de vida, por que además de la gran extensión de su barriada, y ser solas en la arteria, por donde indefectiblemente tienen que cruzar todos cuantos del campo tengan necesidad de llegar a Marianao o a la Habana. Informa: ENRIQUE SAGASTIZABAL, REAL 15, Marianao. La Lisa, Teléfono 7228. 2174 10-15

SOLICITUDES

SE NECESITAN (Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

SE NECESITAN EL ACTUAL PARADERO DE MANUELA GARCIA DIAZ, DE TAMEZA, ASTURIANA. LO SOLICITA SU HERMANO JOSE GARCIA DIAZ EN COLONIA "LA INDIANA," PROVINCIA DE CAMAGUEY. 2137 8-14

SE OFRECEN (Si desea usted colocarse rápidamente, anuncie en esta sección.)

DESEA COLOCARSE DE CRIADERO una peninsular, con abundante experiencia, conocida por buen médico. Tiene dos casas de parida. Aguila 225, moderno. 2445 4-19

El homenaje a Pérez Galdós

Viene de la primera plana.

El luchador infatigable, el magnífico Apóstol, está pobre... después de haber esparcido por la tierra, durante una existencia, las riquezas de su sabiduría, de su altruismo, de su grandiosidad, hasta darle a la raza fermentos de futura pujanza.

Hemos de contribuir a que el buen abuelo logre en la vejez, la paz del Labrador, dueño de su cosecha recogida para un largo invierno, tras no darle árgua al brazo en cubrir el suelo y sembrar la semilla allí en las primeras estaciones de la vida. Lo reclama el honor de Hispano-América, donde se goza el único, inmortal privilegio, de exteriorizarse el sentimiento humano en el idioma de Castilla, el mismo con el cual Galdós nos agradecerá el merecido ofrecimiento, evitándonos el dolor de que nuestra más alta figura intelectual, sucumba al peso de un cruel olvido, de una inmensa injusticia...

Al efecto señalamos el local de la Asociación Canaria, Prado 67 y 69, para reunirnos a las ocho de la noche del sábado 21 de Marzo próximo, fecha en que se cumplen setenta y dos aniversarios del nacimiento de don Benito.

Habana, 19 de Febrero de 1914.

Sixto Abreu Trujillo, presidente de la Asociación Canaria, Eusebio Yáñez, primer vicepresidente, Juan López Trujillo, segundo vicepresidente, Juan García Lantano, tesorero; José María Jiménez, vocal; Manuel Fernández Cabrera, vocal; Antonio Pérez y Pérez, ex-presidente; Blas Casares, vicepresidente del Casino Español; Manuel Cortiñas, vicepresidente del Centro Gaiego; Fernández Riano, presidente del Centro Asturiano; Ramiro de la Riva, presidente por sustitución de la Asociación de Dependientes; doctor Cabrera Saavedra, Director Honorario de la casa de salud de la Asociación Canaria; doctor Santos Fernández, presidente de la Academia de Ciencias; Eduardo Iglesias, presidente del Club Pérez Galdós.

Quedó constituido el Comité Ejecutivo del homenaje, formando parte de él los presidentes de todas las sociedades cubanas y españolas establecidas en la república a las cuales se les enviará el manifiesto y la correspondiente invitación.

Este comité se reunirá el jueves próximo para redactar el proyecto-programa del homenaje que se llevará a la asamblea magna para su discusión.

También se acordó que figuren en este Comité el Presidente de la Asociación de la Prensa y el de la Asociación de Reporters.

Excusaron su asistencia al acto, por motivos justificados, los Presidentes del Centro Castellano y del "Unión Club".

Al terminarse la reunión los concurrentes fueron obsequiados por la Directiva de la Asociación Canaria con tabacos y champán. En la reunión reinó gran entusiasmo.

El Presidente del Club "Pérez Galdós", ha dirigido al señor Valenzuela por su noble ofrecimiento, la hermosa carta siguiente:

Sr. Alejandro R. Valenzuela. Ciudad.

Distinguido señor: La Junta Directiva del Club "Pérez Galdós", en sesión celebrada el día 8 del mes en curso, conoció de la elocuente y sentida carta por usted dirigida al señor Director del DIARIO DE LA MARINA, de esta capital, y que dicho rotativo insertó recientemente.

En ese hermoso documento, revelador de su ingenua y fervorosa admiración al novelador insigne, cuyo nombre es para nosotros un lema y una bandera, símbolo de progreso, cultura y libertad, palpita también la preciosa virtud de la nobleza unida a un sentimiento de altruismo, tanto más digno de lo cuanto que es flor exótica en estos tiempos de lamentable prosaísmo en los elementos que controlan la explotación del arte escénico.

La Junta Directiva de esta naciente institución, con el sentir unánime de los miembros que la integran, acordó expresar a usted su más viva gratitud por el bello rasgo de liberalidad que entraña su ofrecimiento, aceptarlo y proceder a la realización de un espectáculo que revista solemnidad y grandiosas proporciones, que marque con caracteres indelebles en la historia del arte de Cuba su celebración, y que sea, en una palabra, digno de las dos grandes voluntades que lo provocan: la del hombre inmortal en sus obras y en su adorable sencillez, y la de usted, señor, que ha hecho latir nuestros corazones, al conjuro de la más sublime de las virtudes cristianas, la virtud del agradecimiento.

Aceptad la sincera expresión del respeto y consideración con que nos suscribimos de usted obsecuentes servidores y al propio tiempo le rogamos haga extensivas nuestras manifestaciones al caballeroso señor Penabazán.

(F) José María Jiménez, Secretario.—Vo. Bo.—Eduardo Iglesias, Presidente de S. U.

La brujería en acción?

UN INDIVIDUO SE APODERA DE UN NIÑO Y LE APRIETA LA GARGANTA Y PRETENDE METERLE EN UN SACO.—A LOS GRITOS DEL MENOR LO AMENAZA CON UN CUCHILLO.—LAS AUTORIDADES ACUDEN A TIEMPO Y EL LADRON DE NIÑOS ABANDONA SU PRESA Y HUYE.

(Por telégrafo.)

La Salud, Febrero 19, 4 tarde. Acaba de ocurrir un hecho que ha llenado de estupor y de indignación. Un moreno desconocido ha detenido al menor Rogelio Pérez y le ha cogido por los brazos pretendiendo meterle en un saco. Al ir a gritar, le ha apretado la garganta, y como el niño forcejaba y seguía gritando, el moreno ha echado mano a un cuchillo.

La algarabía ha sido fuerte, y el moreno al ver que llevaba la de perder, ha soltado su presa y ha huido hacia las afueras.

La rural, la policía y paisanos lo han perseguido un buen rato, pero no han podido capturarlo.

No se habla de otra cosa. El Corresponsal.

El arrendamiento de la telegrafía sin hilos

(Por telégrafo.)

Baracoa, Febrero 19.

Los comerciantes, industriales, agricultores y obreros de este término, enterados de que se trata de arrendar las estaciones de la telegrafía sin hilos de la República a empresas extranjeras, protestan contra dicho arrendamiento por estimar que con esta medida se perjudicará el Erario público.

El pueblo de Baracoa espera que el señor Presidente de la República se haga eco de estos desos y deje sin efecto aquel propósito.

El Corresponsal.

VIDA OBRERA

LOS BILLETEROS. — LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN LOS ALTOS DEL CAFE MARTE Y BELONA.

A las ocho y media de la noche, se reunieron en gran asamblea los billetteros, bajo la presidencia del señor Félix Rodríguez, actuando de secretario el señor Manuel Mayorquín.

Después de leída y aprobada el acta de la junta anterior, empezó la discusión de los distintos asuntos que allí los congregaban.

En primer lugar dió cuenta de sus gestiones la comisión nombrada en la pasada asamblea, para entrevistarse con el señor Despaigue, la que informó desfavorablemente, afirmando que había sido muy mal recibida.

Se discutió ampliamente la necesidad de gestionar con los señores presidentes la reforma de algunos artículos de la Ley de Lotería, que favoreciendo a los vendedores de billetes y al público en general, evitan los perjuicios que hoy les causan los distintos acaparadores de títulos de la Renta.

Para luchar en pro de esos fines, se concedió un voto de confianza a los señores que integran la mesa.

Se acuerda gestionar lo conducente, para evitar que los revendedores tengan que pagar matrícula.

El presidente elogia la actitud del comandante Armando André, que en este caso está al lado de los billetteros.

Se acordó ofrecerle el concurso de la Asociación, en todo lo posible.

Se presentó una moción, pidiendo que se acordara el retraimiento, es decir, que no se comprara ningún billete.

Se abrió discusión sobre este punto.

Hablaron algunos en favor, otros en contra.

Alguien propuso que para este sorteo se ofreciera pagar el dos o dos y medio por ciento, por haber comprado ya muchos billetes.

El presidente manifestó que a su juicio se debía esperar el resultado de la comisión que investiga sobre los fraudes denunciados en la Secretaría de Hacienda, relacionados con el departamento de la Lotería. La asamblea se mostró conforme.

Se acordó no comprar billetes, que se nombre una comisión permanente, que sea la encargada de adquirirlos, si vienen los acaparadores a proponerlos, siempre que éstos los ofrezcan a la par.

Se acordó que la asamblea en pleno visitara al señor Nicolás Rivero, para saludarlo y darle repetidas gracias, por la atención dispensada por el DIARIO DE LA MARINA, publicando todos los escritos enviados al mismo.

UNA COMISION

Anoche nos visitó una muy nutrida comisión de vendedores de billetes de lotería.

Vino a darnos las gracias por el apoyo que este periódico les prestó en sus justas demandas de que se cumpliera estrictamente la ley en lo que a ellos les atañe.

Nos ha satisfecho mucho esta actitud de los vendedores de billetes. Saben ser agradecidos. Nosotros no hicimos más que cumplir nuestro deber.

Y en adelante, podrán contar también con nuestra ayuda, para todas sus causas de justicia. Así se lo manifestamos anoche al simpático vendedor que nos habló en nombre de todos. Así se lo repetimos hoy públicamente.

En Almendares Park Campeonato de 1914

GRAN TRIUNFO DE PACO MUÑOZ.—EL "HABANA" CARCA CON LOS NUEVE CEROS.—FIGAROLA HECHO UN COLOSO.—LOS 'BATSMEN' DE EMERGENCIAS.—EL SABADO "AZULES" Y "ROJOS".

EL JUEGO DE AYER.

Fué una gran victoria para la novena feista y una gran lechada para la habanista.

De nada sirvieron los esfuerzos del Marqués de Jesús del Monte, poniendo todos los batmen de emergencias, para que al fin no pudiera romper el collar de las nueve argollas, que por tercera vez en la presente temporada le ha regalado el club de Tinti Molina.

Todos los batmen regulares fueron dominados por el oriental D. Paco Muñoz, al extremo que los hits que le dieron lo hicieron aisladamente y sin resultado positivo.

Ayer fué un gran día para don Paco, pues su labor meritísima contribuyó mucho a la victoria de su club y a que el team de los "leones" fuera derrotado.

Figarola, su receptor, se mostró a la altura de los "pitirres," siempre rotando, es decir, bateando y defendiendo colosalmente su difícil posición.

El "pitirre" feista fué cuatro veces al bat, dando otros tantos hits, según el score oficial. En el tiro a las bases no hizo gran cosa, pues los "leones" estaban fuera de toda acometividad.

La feista estuvo en alza. En toda la tarde no dejaron quieta la bola lanzada por Villazón.

Nada menos que 11 hits le dieron al gran pitcher del "Long Branch." Ricardo Hernández le pegó el gran toletazo, mandando la bola hasta el anuncio de tabacos Marsans.

El "Marqués" tuvo un error defendiendo su posición, lanzando un gran batazo, y en cuanto al uso de la "majagua" salió dos veces struck out, pues las curvas del oriental don Paco lo volvían loco.

Todos los bates de emergencias de los rojos dieron ayer un resultado negativo. Don Paco no les dejó hacer nada.

Ninguno de los "leones" pudo pisar la tercera base, pues Jacinto Calvo que trató de estafarla, aprovechando un pequeño pase de Figarola, fué puesto fuera por éste con un certero tiro al chino Morán.

Resultado que el "Fe" ha tenido su rachita de suerte ganando seis juegos seguidos; y que el "Habana" sigue acumulando los nueve ceros.

Con los de ayer son diez los que ha recibido en la temporada.

Miguel Angel, para quien sólo tenemos frases de elogio por su amor al club y por la manera interesada con que lo defiende desde su difícil posición, jugó ayer como un maestro ya consumado.

Si todos los "leones" se portasen como él, otro gallo les cantaría, pero desgraciadamente, la novena no corresponde a la brillante labor de Miguel Angel.

Ahora véase el score oficial del juego:

Table with columns FE, V, C, H, O, A, E. Rows include Chacón, ss., Morán, 3b., Villa, lf., Hernández, cf., E. González, 2b., Guerra, lb., Figarola, c., Magriñat, rf., F. Muñoz, p., and Totales.

Table with columns HABANA, V, C, H, O, A, E. Rows include B. Acosta, rf., J. Calvo, cf., Almeida, 3b., Padrón, lf., Violá, lb., Baranda, 2b., Hungo, ss., Pillazón, p., M. A. González, c., O. González, (x), T. Calvo, (xx), Luque, (xxx), Torres, (xxxx), and Totales.

Anotación por entradas:

Table with columns Fe, Habana. Rows show scores for each team.

Sumario:

Three base hits: Hernández. Stolen bases: J. Calvo 2, Padrón, Figarola, Magriñat. Sacrificed hits: Baranda, Hernández, Chacón. Quedados en bases: del Habana del Fe, 5.

Double plays: Violá, (sin asistencia) Hungo, Baranda a Violá, E. González, (sin asistencia). Struck out: por Villazón, 4; por F. Muñoz, 5.

Bases por bolas: por Villazón, 3; por F. Muñoz, 3. Dead ball: por Muñoz, 2; por Villazón, 1.

Umpires: Oldis y Utrera. iTempo: 1 hora 45 minutos. Scorer: A. Conejo.

(x) O. González bateó por Baranda en el noveno inning. (xx) T. Calvo, carrió por O. González en el noveno. (xxx) Luque bateó por Hungo en el noveno. (xxxx) Torres bateó por Villazón en el noveno.

ESTADO DEL CHAMPION

Table with columns J, G, P, E. Rows include Almendares, Fe, Habana.

HABANA Y ALMENDARES

Mañana, a las 3 p. m., jugarán los eternos rivales.

Esperamos que el Habana, haciendo un supremo esfuerzo, pueda ganar a los "alaeranes".

El desafío, estamos seguros, será de gran interés y espectacular.

No olvidarse que son los "leones" y "alaeranes" los que mañana se batirán en el "ground" de Carlos III.

Ramón S. Mendoza.

Sociedades españolas

CENTRO GALLEGO

La entusiasta Sección de Propaganda de este Centro en junta que celebró el miércoles adoptó los siguientes acuerdos:

1o.—Comisionar a los vocales señores Manuel Durán y José García para que representen a la Sección en el acto de la inauguración del Sanatorio de la Delegación de este Centro en Santiago de Cuba en unión de la comisión oficial nombrada por el señor Presidente de la Sociedad para el mismo objeto.

2o.—Se nombró una comisión formada por los vocales señores Modesto Dacoba, José Franco Rego, Santiago López, Luis Villarrea y José Peña López para que en nombre de la Sección visiten al señor Presidente de la Sociedad y le hagan presente sus respetos e incondicional adhesión.

3o.—Se dió por enterada la Sección de las actas de las juntas celebradas por las Directivas de las Delegaciones de Ciego de Avila y Sagua la Grande.

RIBERAS DEL TAMBRE

Ayer celebró una de sus primeras sesiones la nueva junta de Gobierno de la nunca bien ponderada Sociedad de Instrucción "Riberas del Tambre y Valle de la Mahía" bajo la Presidencia de su nuevo presidente señor José Liñares.

El señor Secretario da lectura al acta anterior la que se aprueba sin discusión. Acto seguido se da lectura al balance último, presentado por el señor Tesorero; el amable y simpático joven señor Manuel Cebez; el que llenó de sorpresa a la nueva junta de Gobierno al ver que aun no lleva nuestra altruista sociedad dos años de fundada y tiene un total de caja de \$1360'05; se ve en esto, con qué celo, entusiasmo y patriotismo administró nuestro expresidente señor José María Abella y los miembros de la misma que le rodeaban; que se sienten verdaderos amantes de la sociedad y de la Instrucción; en fin que quisieron en esta ocasión como en otras demostrar, que si seguimos así pronto pero muy pronto veremos realizados nuestros deseos, de ver funcionar alguno de los muchos colegios que piensa establecer nuestra sociedad en aquel rincón natal; donde tanta falta hace la Instrucción.

Ya en asuntos generales: Propone el señor Presidente la creación de una Sección de Propaganda; la que fué aprobada, así mismo se nombró Presidente de la misma a nuestro distinguido conterraneo y patriota señor Manuel Landeira el que esperamos demostrará cada vez más su patriotismo; y luchará con todo el afán que merece el caso, para llegar a alcanzar una victoria que sea digna de aplausos.

También se volvió a recordar lo de la jira, y después de un pequeño debate quedó acordada, y para su estudio se nombró una comisión, la que integran el señor Presidente y vice y el señor Tesorero y vicesorero y secretario y los vocales señores Florencio Pérez y J. Lagans. Así esperamos también que dicha comisión tome el empeño que el caso merece, a fin de emitir el informe lo más pronto posible a la junta Directiva.

Es de esperar que la ahora nombrada se haga digna de los aplausos y así pronto tendremos jira. Que según los deseos de la Junta de gobierno y la comisión será una jira modelo que servirá para eterno recuerdo de los hijos de Riberas del Tambre y Valle de la Mahía y los amantes de nuestra Sociedad.

¡Un viva a la junta de gobierno! Un aplauso a la comisión, si ésta lo merece, y un cordial saludo a los amantes de la diversión a los socios de la Sociedad y un viva a nuestra querida Galicia.

C.

BENEFICENCIA

VASCO-NAVARRA

La Junta Directiva de esta Asociación ha acordado que la fiesta religiosa, que con arreglo a Reglamento debe celebrarse anualmente en honor de la Patrona de la Asociación, Nuestra Señora de Begoña, tenga lugar en la Iglesia del Colegio de Belén el día 22 del presente mes. He aquí el brillante programa:

A las 8 1/2 de la mañana se celebrará una solemne Misa Mayor, oficiada de Preste el Rvdo. P. Pedro Bianchi, Provincial de la Compañía de Jesús, de paso en esta Ciudad.

La Oración Sagrada será pronunciada por el elocuente y sabio Jesuita Vizcaíno, Rector del Colegio de Belén, Rvdo. P. Fernando Ansoleaga, que por su gran devoción a la Santísima Virgen de Begoña, Patrona de Euzkaria se ha prestado gustoso a dirigir su inspirada palabra a sus conterraneos.

La parte musical estará a cargo del Laureado Orfeón del Centro Euzkar, bajo la hábil dirección de su Laureado Director Artístico, el entusiasta Guipuzcoano, señor José Gogorza, constando de la Gran Misa "Motu Proprio" del maestro "Lorenz Perosi," con acompañamiento de Orquesta; cantándose en el Ofertorio una plegaria a voces solas alusiva al acto.

Nota.—La Banda de Música de la Beneficencia tomará parte en esta fiesta religiosa.

CENTRO MONTANES

La sección de "Fomento y Protección" de este Centro no descansa un momento para llevar a feliz término los importantes asuntos a ella encomendados, como son entre otros, visitar a los asociados enfermos, proporcionar empleo a los montañeses que acuden a solicitarlo, estrechar las relaciones que deben existir entre la colectividad y los elementos productores de la montaña y otros varios.

Con este fin se reunieron noche pasadas los que integran este importante organismo y acordaron en vista de las numerosas peticiones y solicitudes de colocación, hacer un llamamiento a todos los comprovincianos que tengan establecida alguna industria y necesiten empleados o cualquier dependiente, se dirijan a este Centro en demanda de él.

Por de pronto en estos días se ha facilitado empleo a varios que han venido procedentes de la República Mejicana, algunos en situación bien crítica a causa del malestar que reina en ella.

Con motivo de contar en la actualidad con local amplio y espaciosos donde poder exponerlas debidamente, se acordó dirigirse a todos los industriales montañeses para si desearan figurar en el Museo-Exposición que ha de quedar instalado muy pronto en los salones de esta Sociedad.

Como se puede ver, no cabe duda que esta colectividad ha entrado de lleno en la era de progresos y adelantos y no tardará mucho en poner en práctica otros de los varios proyectos que tiene en cartera y que han de culminar en el más lisonjero éxito para bien de la numerosa colonia montañesa de la Isla de Cuba.

La Asociación de Dependientes

Viene de la primera plana.

interés supremo de la Asociación ante el cual deponen toda clase de diferencias.

Habana, Febrero 19 de 1914.

Emeterio Zorrilla, Segundo Secretario, Ramiro de la Riva, Antonio Pérez Pérez, José Valdés, Eudaldo Romagosa Carbó, Francisco Pons, Alfredo Inera, Francisco Palacio, Dionisio Peón, José Bulnes, Julián Cobo, José Gómez, Manuel F. Taboada, Miguel Vázquez Constantín, Ramón Fernández Llano, Tomás Cano, Avelino González, José Alvarez Rius.

CANDIDATURA QUE PRESENTA LA COMISION

Presidente general: Don Eudaldo Romagosa Carbó.

Primer vicepresidente: Don José Bulnes.

Segundo vicepresidente: Don Manuel Abril y Ochoa.

Vocales: Don Angel Zuloaga Palacio, don José Fernández, don Francisco Martínez Fernández, don José Bustamante, don Marcelino Santamaría Valle, don Angel Estrugo Hernández, don Angel Francisco Angel, don Bernardino Crespo, don Francisco Rivaoba, don Ricardo Superville, don Aurelio Cano Sáinz, don Domingo Tejera, don Ramón Benítez Benítez, don Gregorio Otaola, don Gonzalo Estrada Olbe, don Santiago Fernández Guerra, don Rafael Lorenzo Díaz, don Eradio Juliach, don Elías Sandoval Fernández, don José Menéndez, don Wenceslao Gorbea, don Francisco Cabeza Noval, don Adrián Navarro Naranjo, don Antonio Coppado, don Aquilino Sierra Cuesta, don Valentín Alvarez, don Braulio Pando Vega, don Francisco Larrañaga, don Juan Gaubeca Murruaga, Teófilo Regulez.

Suplentes: Don Antonio Arredondo Gutiérrez, don Manuel Palazuelos, don Luis García González, don Juan Ramón Bezanilla, don Francisco Orive Riano, don José María Sánchez, don Bernardo García S. Granados, don Juan Omeñaca, don Tomás Cañizares, don Valentín Hernández.

Advertisement for R. I. P. featuring a cross logo and text: 'Las misas que se celebren en la Iglesia de San Felipe el sábado 21 del corriente, a las 8, 8 y media y la de Requiem a las 9 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. Ramón Pérez Rodríguez. Que falleció en esta ciudad el 22 de Febrero de 1913. Su viuda y demás familiares invitan a sus amistades a tan piadoso acto. Habana, 19 de Febrero de 1914.'

Advertisement for R. I. P. featuring a cross logo and text: 'R. I. P. EL SEÑOR DON José M. López Villarino Falleció el día 23 de enero de 1914. En la iglesia de S. Nicolás se celebrarán el sábado, 21 del actual, a las ocho de la mañana, horas fúnebres por el eterno descanso del finado. Sus familiares ruegan la asistencia a tan piadoso acto. Habana, 20 de febrero de 1914.'